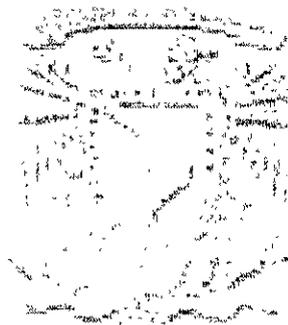


30

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA



EL USO DE SUELO ACTUAL EN EL
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE
BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A N :

LOPEZ RAMOS MARIA MINERVA

PALAFIX SALINAS GLAFIRA

ASESOR: LIC. JORGE MANUEL VAZQUEZ ALVAREZ

México, D.F. Mayo 2001.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

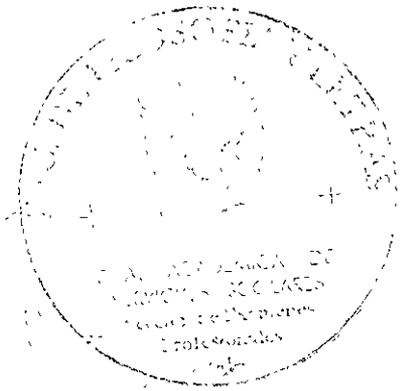
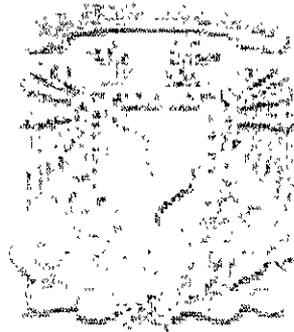
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA



EL USO DE SUELO ACTUAL EN EL
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE
BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A N :

LOPEZ RAMOS MARIA MINERVA

PALAFOX SALINAS GLAFIRA

ASESOR: LIC. JORGE MANUEL VAZQUEZ ALVAREZ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA

México, D.F. Mayo 2001.

INDICE

▪ INTRODUCCIÓN	4
▪ CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ	
1.1 Localización del área de estudio.	8
1.2 Medio físico.	9
1.3 Antecedentes históricos.	12
▪ CAPÍTULO II: USOS DE SUELO ACTUALES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	
2.1 Marco teórico	15
2.2 Industrial.	27
2.2.1 Inicio de su industria.....	27
2.2.2 Situación actual.	29
2.2.3 Problemática actual.....	32
2.3 Comercial.	36
2.3.1 Primeros establecimientos comerciales.	36
2.3.2 Situación actual.	37
2.3.3 Problemática actual.....	39
2.4 Residencial.	41
2.4.1 Historia del crecimiento poblacional.	41
2.4.2 Situación actual.	43
2.4.3 Problemática actual.....	45
2.5 Servicios.	48
2.5.1 Origen y desarrollo de los servicios.	48
2.5.2 Situación actual.	52
2.5.3 Problemática actual.....	53
▪ CAPÍTULO III: OTROS USOS DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	
3.1 Agrícola.....	58
3.1.1 Historia.....	58
3.1.2 Situación actual.	59

3.2 Ganadero.....	62
3.2.1 Historia.....	62
3.2.2 Situación actual.....	63
3.3 Forestal.....	65
3.3.1 Historia.....	65
3.3.2 Situación actual.....	65
3.4 Minero.....	66
3.4.1 Historia.....	66
3.4.2 Situación actual.....	66
3.5 Turístico.....	66
3.5.1 Historia.....	66
3.5.2 Situación actual.....	68
▪ CAPÍTULO IV: POLÍTICAS DEL USO DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	
4.1 Ordenamientos jurídicos relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal, inscritos en el marco legal.....	69
4.2 Ordenamientos jurídicos relacionados con el funcionamiento del Ayuntamiento.....	69
4.2.1 Ley Orgánica Municipal.....	70
4.2.2 El Bando Municipal.....	70
4.3 Reglamento Municipal de Protección al Ambiente de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.....	70
4.4 Bando Municipal.....	74
4.5 Sugerencias y Mapa actual del uso de suelo del municipio de Tlalnepantla de Baz.....	78
▪ CONCLUSIONES.....	
▪ BIBLIOGRAFIA.....	
	83
	85

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo geográfico se realizó sobre el tema del uso de suelo actual en el municipio de Tlalnepantla de Baz, siendo el interés principal determinar el uso de suelo actual, el que ha cambiado a partir de la creación de la industria en el municipio y atrajo la mano de obra, así como la formación de zonas habitacionales, cambiando poco a poco el uso de suelo rural a uno de uso predominantemente urbano e industrial.

A partir del uso de suelo actual del municipio de Tlalnepantla se pretende determinar si es apropiado, o dar algunas sugerencias para mejorarlo de acuerdo a las características que presente el suelo ya que el municipio de Tlalnepantla a sufrido cambios en cuanto a la extensión territorial y su administración política, puesto que ha formado parte del Estado de México o del Distrito Federal, esta situación le da la conformación actual dividida que hoy es un problema en su desarrollo y atención gubernamental.

Por ello se plantean los objetivos siguientes: analizar como fueron cambiando los usos de suelo en el municipio; determinar como fueron en aumento los usos de suelo hasta llegar al uso de suelo actual, sugerir las posibilidades de mejorar los ya existentes.

Para lo cual se enfocará en el desarrollo de las diferentes actividades económicas, que en él existen y de las cuales se buscó información desde su origen hasta su condición actual en el área de estudio, lo que ha llevado al municipio a un crecimiento desordenado y exagerado.

En el primer capítulo se da información general del municipio, en lo que se refiere a antecedentes históricos, localización del área de estudio y medio físico.

Mientras que en el capítulo dos se desarrollan los usos del suelo: marco teórico, industrial, comercial, residencial y de servicios. Los cuales son los predominantes en el área de estudio y se hacen comparaciones de su papel a nivel estatal e interno.

INTRODUCCION

El gobierno del municipio propició el establecimiento de diferentes empresas, las cuales le dieron un giro al desarrollo municipal y con ello cambios en los usos de suelo, surgen otros usos de suelo de estas nuevas actividades. Como el comercio, que es la segunda actividad a la cual se dedica la población en sus dos modalidades: comercio al por mayor y comercio al por menor (agregándose el ambulante), que se concentran en ciertas zonas en forma desordenada, con ello los servicios se tornan necesarios y florecen en gran medida. La población por otro lado se concentra en el centro urbano tradicional de Tlalnepantla, su crecimiento es acelerado y demanda servicios. Se propician los asentamientos en lugares inadecuados y peligrosos, en donde su necesidad de servicios son difíciles de cubrir por el gobierno, así como las colonias que se establecieron en las laderas de la sierra de Guadalupe o en las orillas de los ríos o en las zonas industriales han padecido incidentes alarmantes.

Al respecto de los demás usos de suelo, como el agrícola-ganadero, minero y forestal, prácticamente no existen o no tienen relevancia dentro de nuestra área de estudio, como se apreciará en el contenido. Sólo el turístico presenta un desarrollo lento que con el tiempo puede llegar, tal vez, a ser una actividad económica importante para Tlalnepantla.

Para el uso de suelo agrícola y ganadero, después de una época de esplendor se vio reducido a un consumo familiar, mientras la industria creció por el apoyo político.

El uso forestal no floreció porque nunca existieron los recursos naturales para el desarrollo de esta actividad económica.

Mientras las actividades mineras solo a nivel de extracción para la construcción, pero su permanencia depende de que se pueda seguir extrayendo material de los cerros existentes.

En el capítulo cuatro se mencionan las leyes, reglamentos y políticas que bien o mal existen para un control adecuado del uso de suelo en el municipio.

Y por último se realizan algunas sugerencias, desde un enfoque geográfico que podrían

INTRODUCCION

mejorar el aprovechamiento del uso de suelo. Dentro de este punto se incluye un mapa de uso actual de suelo en el municipio de Tlalnepantla de Baz.

La realización de ésta investigación esta apoyada en datos: cartográficos, históricos, estadísticos, hemerográficos y de campo; no es más que con el propósito de aportar información mas reciente de un tema y del lugar de estudio. Ya que hay trabajos referentes a Tlalnepantla de Baz, desde un punto de vista histórico, turístico, fonográfico, económico, etc.

Además, a lo largo de esta investigación se han presentado inconvenientes que atrasaron su terminación por diferentes razones, algunas de ellas son: las instituciones gubernamentales que no proporcionan la información, se justifican afirmando que no tienen material o no estaba disponible a consulta por el público; en otras ocasiones la información que se proporcionó era muy atrasada y con la cual trabajaban; otros materiales de consulta, aunque las fechas de edición eran recientes, la información era exactamente la misma de fechas atrasadas, sólo cambiaba el responsable que lo había realizado y en realidad no era nada nuevo; otro aspecto de la información es la poca existencia de libros sobre el tema, algunos de ellos fueron: La Gaceta de Gobierno de México, Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla de Baz, Plan de Desarrollo Municipal y Gaceta Municipal.

La metodología para el presente trabajo se basó en el método científico y los principios de la geografía, se buscó la información de forma concreta, clara y precisa para evitar salirse del tema, según los objetivos de la tesis. Se procedió a recopilar la información en forma directa e indirecta, anotando en fichas de trabajo.

Se visitaron instituciones gubernamentales, bibliotecas, hemerotecas etc.; donde se obtuvo información que se fue depurando para el tema de esta investigación. Con las cartas geográficas se obtuvieron los datos que permitió ubicar y delimitar la zona de estudio y se realizaron los mapas topográfico, geológico, edafológico y climático.

INTRODUCCION

La información obtenida en el municipio fue escasa y muy atrasada, aunque también se encontraron documentos referentes al tema los cuales no se proporcionaron por ser material de uso exclusivo del municipio, sin embargo se siguió buscando información para terminar la investigación.

Para realizar el mapa de uso de suelo actual se utilizaron cartas geográficas, fotografías aéreas y guía roji, que presenta el resultado total de la investigación, también se hicieron visitas a campo para verificar la veracidad de la información, algunas entrevistas en donde la población externó los problemas que tienen en el municipio, con ello se plantearon las sugerencias para mejorar el uso de suelo.

Con todo lo anterior se procedió a la organización y redacción de cada capítulo que conforma este trabajo.

CAPITULO I: GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.

1.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El municipio de Tlalnepantla se encuentra ubicado al Norte de la Ciudad de México siendo las coordenadas de la porción Poniente las siguientes: 19° 30'08" y 19° 35'17" de Latitud Norte y las coordenadas 99°08'44" y 99°15'36" de Longitud Oeste; mientras para la parte Oriente se ubica entre los paralelos 19°30'35" y 19°34'39" de Latitud Norte y entre los meridianos de 99°04'48" y 99°07'50" con respecto al meridiano de Greenwich, con una altitud media de 2,250m. ocupando una extensión de 8,505 hectáreas que corresponde al 0.40% a nivel estatal. (Carta topográfica 1986 y Plan del Centro de Población Estratégico del Municipio de Tlalnepantla.1984:1).

El municipio se encuentra dividido por la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal, situación explicada posteriormente, en dos zonas: Poniente y Oriente. Los municipios colindantes con la zona Poniente son: al Norte Cuautitlán Izcalli y Tultitlán, al Este y al Sur con el Distrito Federal, al Oeste con Atizapán de Zaragoza y al Suroeste con Naucalpan; la zona Oriente limita con los siguientes municipios: al Norte y al Este con Ecatepec, al sur y al Oeste con el Distrito Federal (figura 1.1) (INEGI, 1992).

Después de pasar por la problemática de ubicar el lugar donde se asentaron los Supremos Poderes de la Federación y la marcación de límites, entre el Estado de México y la Ciudad de México; llega así el municipio de Tlalnepantla de Baz a una formación definitiva.

Aunque existe aún discrepancia sobre la superficie que poseé, por parte de las dependencias gubernamentales del Distrito Federal y del Estado de México, así que el dato tomado sobre la superficie del área de estudio es el que proporcionó el Gobierno del Estado de México.

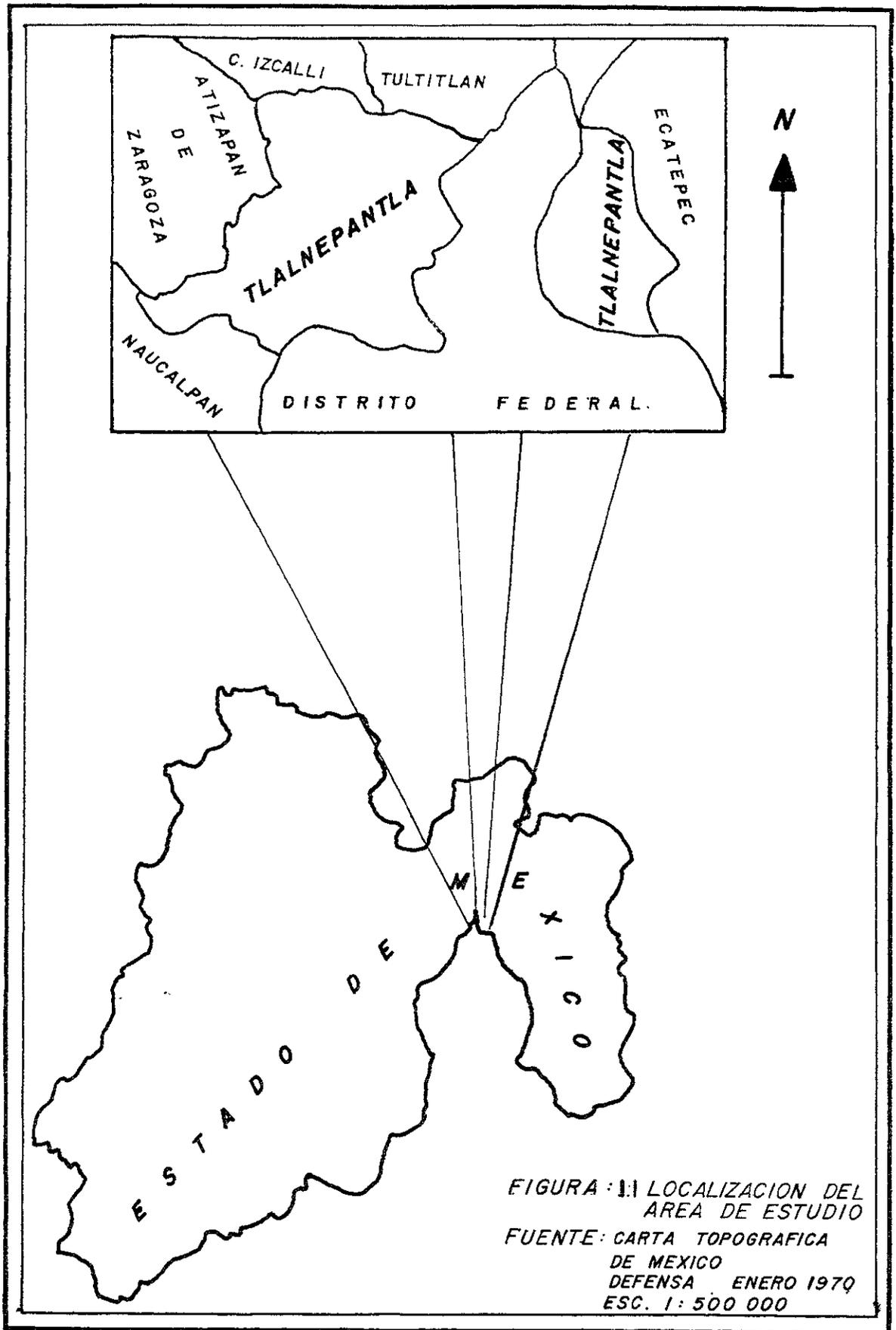


FIGURA 1.1 LOCALIZACION DEL AREA DE ESTUDIO
FUENTE: CARTA TOPOGRAFICA DE MEXICO DEFENSA ENERO 1970 ESC. 1: 500 000

1.2 MEDIO FÍSICO

El municipio se localiza dentro de la región del Pánuco, en la Cuenca del Río Moctezuma y la subcuenca del Lago Texcoco y Zumpango. (Carta Hidrológica 1983).

En general, el municipio presenta dos tipos distintos de relieve: el primero se caracteriza por ser una porción plana ubicada en el centro, Sureste, Sur y Suroeste de la zona Poniente del municipio de Tlalnepantla, es aquí donde se concentra la mayor parte urbanizada dentro del municipio.

El segundo está constituido por áreas accidentadas, donde sobresalen los cerros del Kilo (2,350 m.), el de Tlayacampa (2,440 m.), el de las Peñas (2,510 m.), el del Tenayo (2,470 m.), el de Barrientos (2,470 m.) y el de Picacho la Cruz (2,580 m.) todos estos se localizan en la porción Poniente. Mientras en la zona Oriente se encuentran los cerros de Tlalayotes (2,710 m.), el del Chiquihuite (2,730 m.) y el de Petlecatl (2,700 m.) (mapa 1.1).

De acuerdo al relieve localizado dentro del municipio, en una porción de la Sierra de Guadalupe nacen pequeños ríos de primero y segundo orden y los ríos principales como el Tlalnepantla, San Javier y el de los Remedios, que recorren gran parte del municipio; éstos constituyen en la actualidad los más importantes colectores de aguas negras. De acuerdo a su constitución hidrológica, Tlalnepantla forma parte de la región hidrológica "Alto Pánuco". (INEGI 1986).

La conformación fisiográfica del área de estudio presenta rocas de origen terciario y cuaternario, donde domina la andesita y es representativa de la primera edad mencionada. Otro aspecto geológico es el tipo de suelo existente y se catalogan de la edad cuaternaria, destacando el de tipo aluvial en el área de estudio.

Existen rocas de andesita, brecha volcánica y toba, predominan las dos primeras, estas se localizan en la porción oriente principalmente y en la porción poniente sólo se presentan en pequeñas partes al norte de ésta, en este tipo de rocas se encuentran bancos de material,

fallas normales y fracturas.

Aún hay presencia de dos volcanes que son: el cerro El Tenayo y el cerro del Chiquihuite, en ambos se presentan rumbo y echado de flujo de rocas ígneas. En cuanto a las rocas sedimentarias, se presenta arenisca-toba y arenisca-conglomerado como sobresaliente, esta roca en su evolución ha sido modificada por los factores físicos (fluviales, fallas normales y fracturas), se localizan en las zonas Oriente y Poniente del Municipio; la presencia de este tipo de rocas indica la existencia de bancos minerales, cuya explotación se orienta a producción de materiales para la construcción.

Respecto al párrafo anterior, se observa que como resultado de la modificación de las rocas ígneas extrusivas y las sedimentarias, además de los factores físicos, se ha producido un tipo de suelo aluvial en la mayor parte de la zona, principalmente en la Poniente, por lo que se podría decir que en esta porción, la región ha presentado una mayor actividad de cambio geológico, en comparación con la zona Oriente. (mapa 1.2) (mapa 1.3) (INEGI 1983).

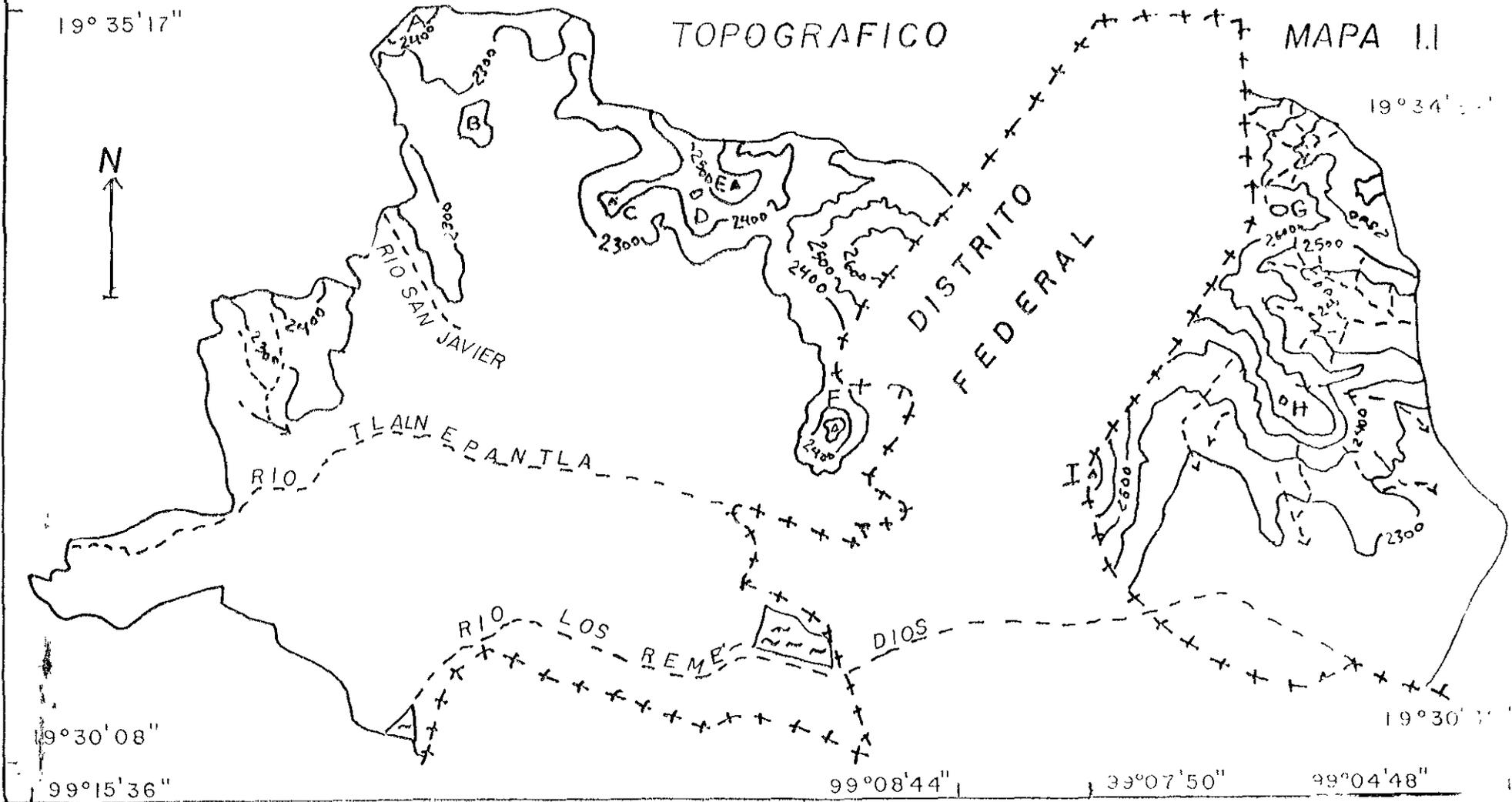
Con base a una interpretación y haciendo un empalme de las cartas de edafología (mapa 1.4) y climas (mapa 1.5), se distinguen dos tipos de climas y tres áreas de suelos, (mapa 1.6), a continuación se describen cada una de ellas:

- a) La primera, es la región donde el suelo es litosol, aunque también se presenta como suelo secundario el feozem háplico, tiene una clase de textura media; cuenta con corrientes fluviales de primero y segundo orden, las cuales son de una configuración dentrítica, esto es en la parte montañosa que tiene el municipio. El clima predominante es C(w_o) (w) b(i'), clima templado húmedo con invierno benigno, con dos máximas de lluvia separadas por dos estaciones secas, una larga en la mitad fría del año y una corta, en la mitad de la temporada lluviosa en el verano; la temperatura media del mes más caliente es menor a 22° C, con poca oscilación térmica, aunque presenta pequeñas porciones con clima C (w₁) (w)b(i'), clima templado húmedo con invierno benigno, con un máximo de lluvias en otoño y un régimen de lluvia de verano; de acuerdo a Koppen con modificación de Enriqueta García de Miranda, presenta una precipitación

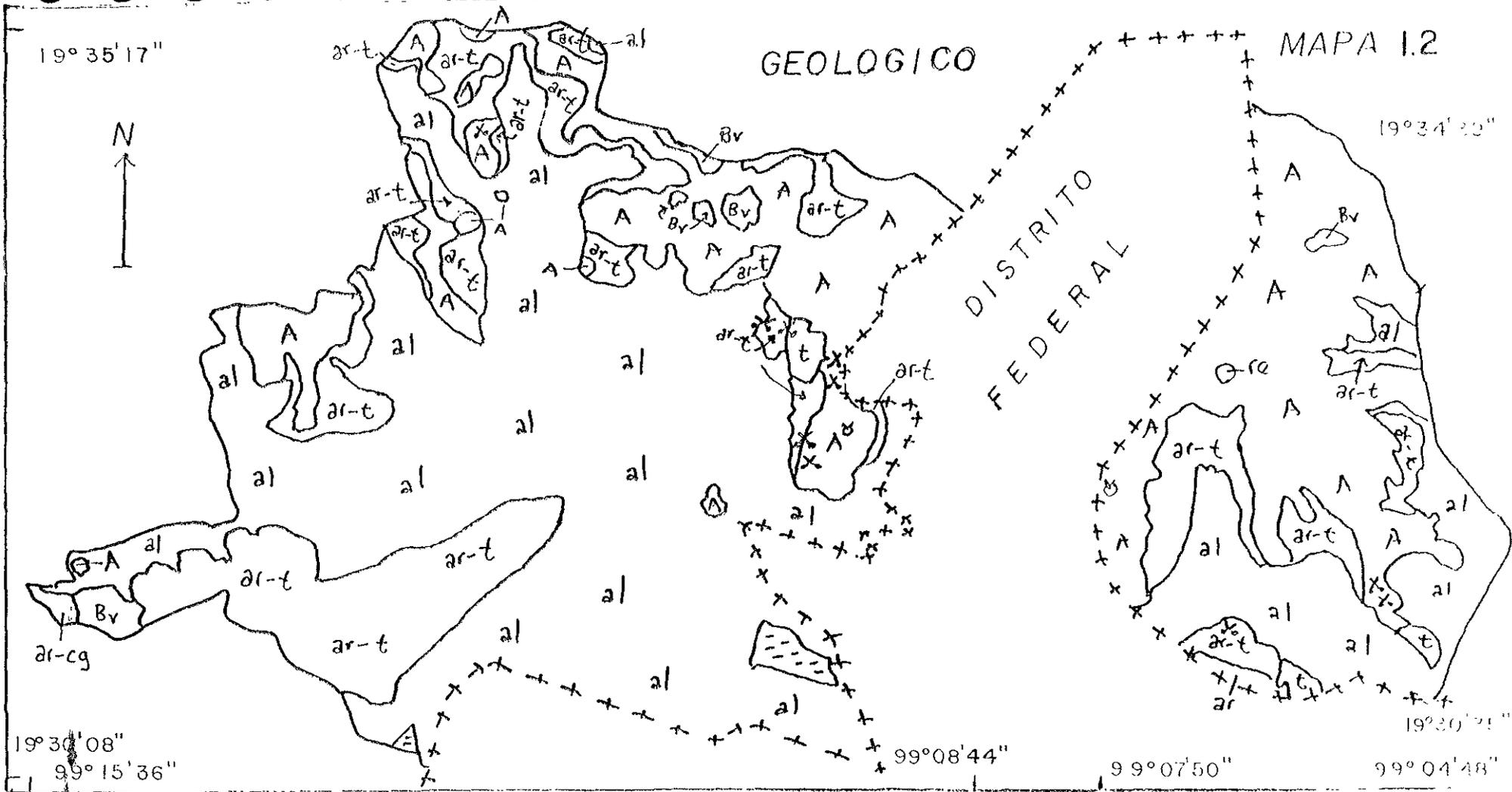
media anual de 600 a 700 mm y una temperatura media anual menor de 16° C.

- b) En la segunda zona presenta un tipo de suelo feozem háplico principalmente, aunque hay partes que tienen como suelo secundario al litosol y se advierte la presencia de pequeñas zonas de suelo vertisol en las orillas colindantes con el Distrito federal y los municipios vecinos, en la zona Poniente es esto. Además de que presenta dos clases de textura: media, en las partes altas y fina en zonas más bajas. El suelo feozem háplico domina una gran extensión en el municipio, destacando en la parte Poniente del área de estudio y donde el relieve es plano, ya que la separación entre las curvas de nivel es amplia, su pendiente es menos pronunciada y se observa la presencia de canales y ríos, los cuales sirven más para transporte de aguas residuales. En cuanto al clima hay dos tipos: $C(w_0)(w)b(i')$ y $C(w_1)(w)b(i')$; ambos tienen una distribución casi igual en la zona, con una precipitación media anual mayor de 600 mm y sólo en una porción pequeña, al sur de la zona Oriente del municipio, tiene una precipitación media anual menor de 600 mm y la temperatura media anual es menor de 16° C.
- c) La última zona es una porción pequeña que se encuentra en la parte Oriente que integra el municipio hacia el Sureste de ésta. Donde el suelo existente es solonchak mólico con presencia de regosol calcárico como suelo secundario y la clase textual es fina; el clima que tiene es $C(w_1)(w)b(i')$, explicado anteriormente. Se ubica en una zona baja, y se destaca porque forma parte de una gran área que abarca parte del Distrito Federal y el municipio de Ecatepec (INEGI 1970 y 1982).

Tomando en cuenta las características del medio físico del área de estudio se ha podido distinguir que tanto la fisiografía, geología y clima que posee han influenciado los diferentes usos del suelo que se presentan en el municipio, además también se han modificado estos últimos según las necesidades del desarrollo socioeconómico y político de la población del municipio de Tlalnepantla. En los siguientes capítulos se tratarán los usos que predominan y los que actualmente ya no tienen relevancia en el municipio.



GERROS		HIDROGRAFIA		LIMITES		FUENTE	
[A]	BARRIENTOS	[F]	TENAYO	++++	ESTATAL	CARTA TOPOGRAFICA 1986	
[B]	KILO	[G]	TLALAYOTES	—	MUNICIPAL		
[C]	TLAYACAMPA	[H]	PETLECATL			ESC. APROX. 1:78 000	
[D]	LAS PEÑAS	[I]	CHIQUIHUIE			EQUIDISTANCIA ENTRE CURVAS DE 100 m	
[E]	PICACHO LA CRUZ	(2300)	CURVA DE NIVEL				



ROCAS

- [A] ANDESITA
- [t] TOBA
- [Bv] BRECHA VOLCANICA
- [ar] ARENISCAS
- [cg] CONGLOMERADO

SUELOS

- [al] ALUVIAL
- [re] RESIDUAL

ESTRUCTURAS

- [v] VOLCAN
- [ca] CUERPO DE AGUA
- X BANCO DE MATERIAL

LIMITES

- ++++ ESTATAL
- MUNICIPAL

FUENTE

CARTA GEOLOGICA 1983
 ESC. APROX. 1: 78 000

19°35'17"

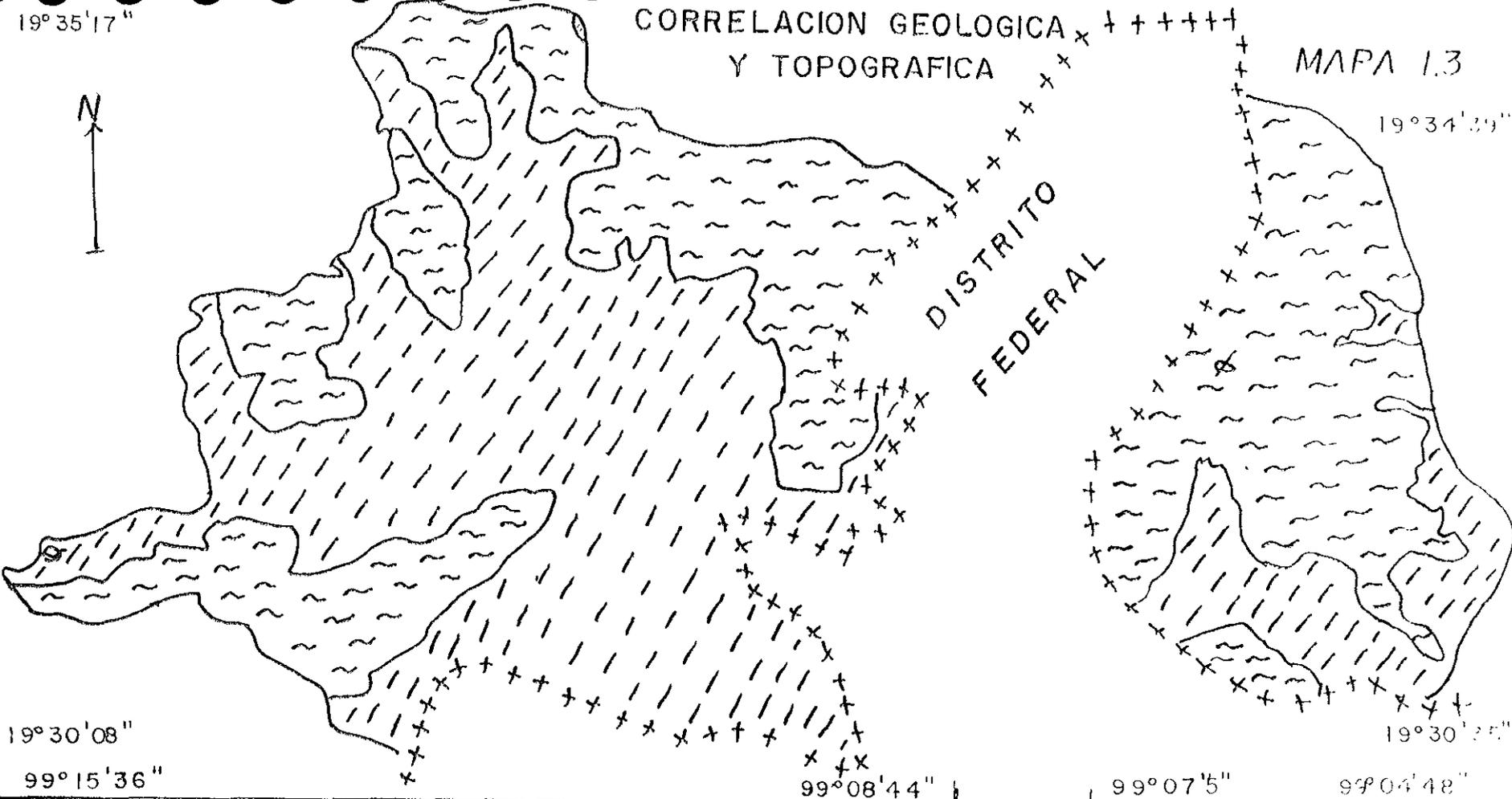
CORRELACION GEOLOGICA Y TOPOGRAFICA

MAPA 1.3

19°34'39"



DISTRITO
FEDERAL



19°30'08"

99°15'36"

99°08'44"

99°07'5"

99°04'48"

ROCAS

SUELOS

LIMITES

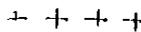
FUENTE



ANDESITA
TOBA



ALUVIAL
RESIDUAL



ESTATAL
MUNICIPAL

CARTA GEOLOGICA 1983
y TOPOGRAFICA 1986
ESC. APROX. 1:78 000

BRECHA
VOLCANICA
ARENISCA
CONGLOMERADO

19° 35' 17"

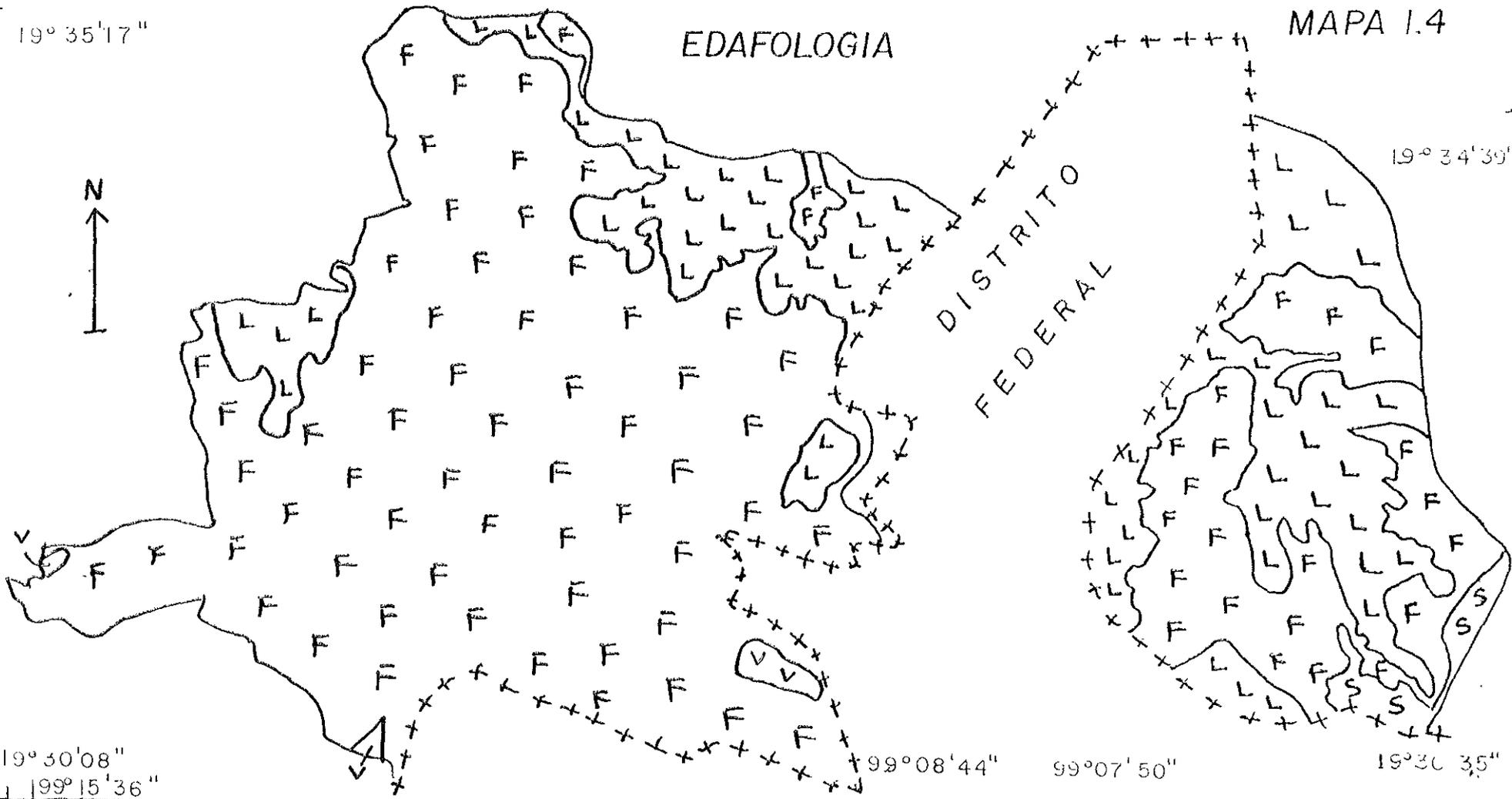
EDAFOLOGIA

MAPA 1.4

19° 34' 39"



DISTRITO FEDERAL



19° 30' 08"
99° 15' 36"

99° 08' 44"

99° 07' 50"

19° 30' 35"

99° 04' 48"

SUELOS

LIMITES

FUENTE

[V] VERTISOL

+++

ESTATAL

CARTA EDAFOLOGICA 1982

[S] SOLONCHAC

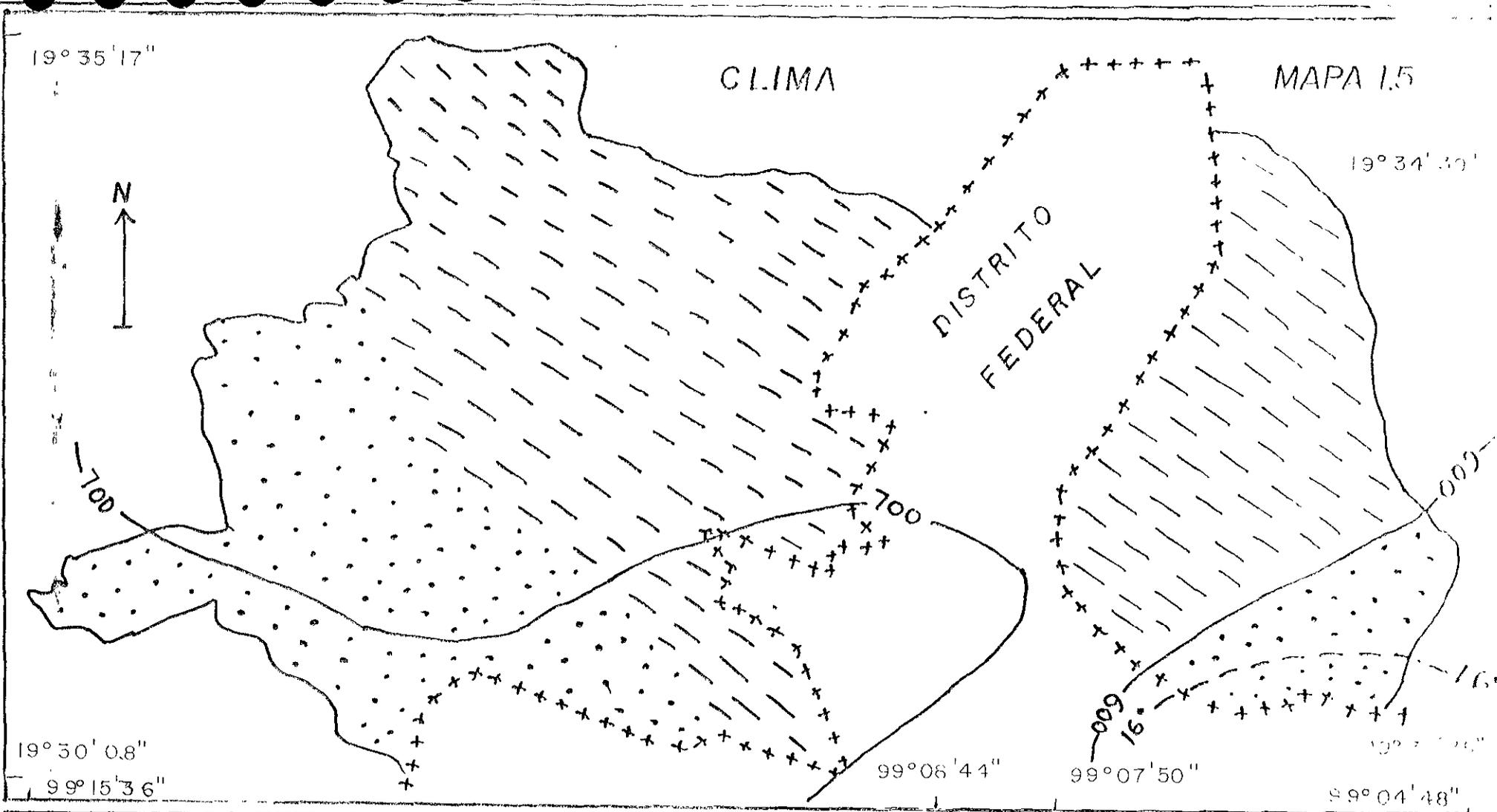
—

MUNICIPAL

ESC. APROX. 1:78 000

[F] FEZEM

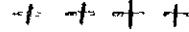
[L] LITOSOL



TEMPLADO HUMEDO

-  C(w_o)(w)b(i)
-  C(w_i)(w)b(i)

LIMITES

-  ESTATAL
-  MUNICIPAL

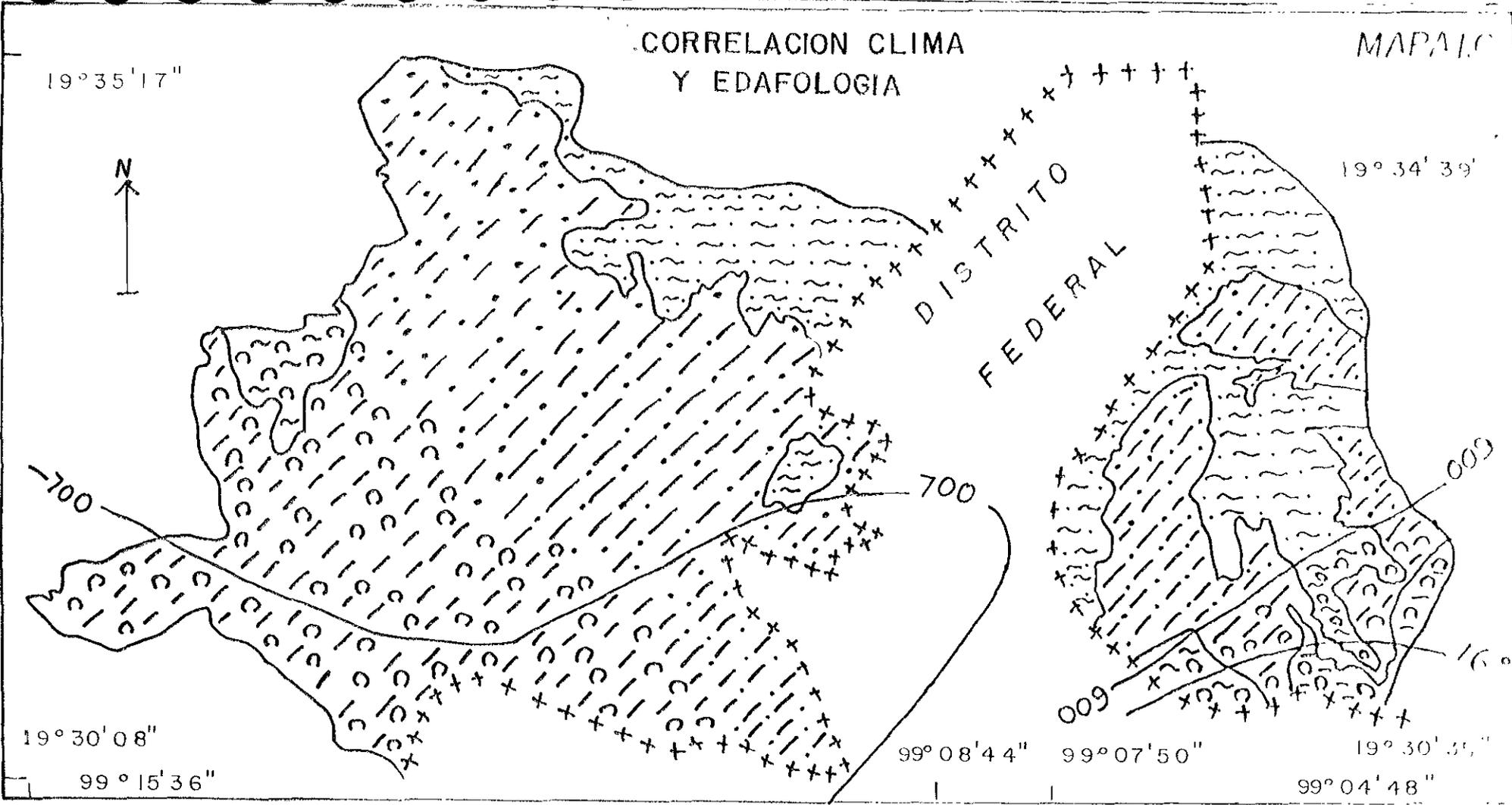
FUENTE

CARTA DE CLIMAS 1970
 ESC. APROX. 1:78 000

16° ISOTERMA
 700 ISOYETA

CORRELACION CLIMA Y EDAFOLOGIA

MAPA 10



SUELOS



LITOSOL CON FEOZEM



FEOZEM CON LITOSOL Y VERTISOL



SOLONCHAK

CLIMAS



$C(w_0)(w)b(i')$



$C(w_1)(w)b(i'')$

16° ISOTERMA

600 ISOYETA

LIMITES

+ + + ESTATAL

— MUNICIPAL

FUENTE

CARTA EDAFOLOGICA 1982 Y CLIMAS 1970

ESC. APROX. 1:78 000

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Por razones políticas y económicas, en el siglo XIII Tenayuca dejó de ser la capital del imperio Chichimeca y la nueva sede del gobierno pasó a ser Texcoco, llegando con el tiempo a ser capital del nuevo reino de Acolhuacan; mientras que Tenayuca fue gobernada por señores Acolhuacanes, Tepanecas y Aztecas. Finalmente se estableció ahí el poderío de Tenochtitlán, sin embargo las penetraciones que hicieron los Otomíes sobre sus fronteras, originaron que al sobrevenir la conquista y la colonia novoespañola, Tlalnepantla estuviese habitada por dos grupos étnicos: los referidos Otomíes y los Mexicanos que litigaron constantemente por los problemas de tierras y religiosos (Barreiro 1964:7 y Sánchez 1983:323).

Siendo Virrey D. Enrique en el siglo XVII se decretó ejido un lugar situado entre el poblado de Tenayuca y el cerro Teolcayocan o Teolcalhueyucan. Este lugar estaba habitado por indígenas otomíes y mexicanos y era objeto de dificultades y litigios.

Se dio su regencia a D. Miguel Enríquez y se nombró a D. Juan de la Cueva para asentar lo referente al lugar. El ejido se repartió entre españoles e indígenas dándole el nombre de Tlalnepantla, que significa "entre tierras", que viene de los vocablos tlalli, tierra y nepantla, entre. (Barreiro 1964:6).

Desde su fundación Tlalnepantla perteneció al reino de México (figura 1.2), hasta que el país quedó dividido en doce intendencias y tres provincias en 1776 (figura 1.3), quedando Tlalnepantla dentro de la intendencia de México. (O'Gorman, 1985:13, 14, 24 y 25).

El municipio de Tlalnepantla ha presentado cambios en cuanto a su extensión territorial y su administración política, ya que entre los años de 1800 a 1857 ha formado parte del estado de México o del Distrito Federal. (Musacchio 1990:2029).

La creación del estado de México se dio el 2 de marzo de 1824, por el Soberano Congreso

Constituyente Mexicano (figura 1.4), para ese tiempo los límites del estado eran: al Norte con las intendencias de San Luis Potosí y Veracruz; al Oriente con Puebla y Tlaxcala; al Sur con el Océano Pacífico; y al Occidente con Michoacán y Querétaro (O'Gorman 1985:67 y Padilla 1987:54).

El territorio original del estado en épocas posteriores presentó pérdidas territoriales. El 18 de noviembre de 1824 se creó el lugar que serviría para residencia de los Supremos Poderes de la Federación en la Ciudad de México, y su distrito quedó comprendido en un círculo "cuyo centro sería la plaza de la propia ciudad en un radio de dos leguas, se fijó la misma disposición al gobierno General y al estado de México; cada uno nombró un perito para que entre ambos, señalaran la demarcación y el perímetro correspondiente El 18 de abril de 1826 se determinó que los pueblos cortados por la línea de demarcación "pertenecieron al estado de México si la mayor parte de su población quedase fuera del círculo distrital" (figura 1.5). Se aludió, en el propio decreto, que el Congreso y el gobernador del Estado de México pudieran permanecer dentro del Distrito Federal todo el tiempo que el mismo Congreso considerara necesario para preparar el lugar de su residencia y verificar el trazado correspondiente; el lugar elegido fue la ciudad de Texcoco. En 1930 Toluca se convierte en la capital definitiva del estado de México. (Colín 1970:12 -18 y O'Gorman 1985:70 y 134).

Cabe mencionar, que durante el gobierno del general Antonio López de Santa Ana hubo un decreto, el 16 de febrero de 1854, donde el Distrito Federal se amplió al Noroeste hasta Tlalnepantla por lo que perteneció a éste hasta que en 1857 se regresaron éstas tierras al estado de México. (Musacchio 1990:523 y 2029).

De acuerdo a la Constitución Política del 5 de febrero de 1917, el Estado de México se dividió en municipios en lugar de distritos y actualmente está constituido por 122 municipios, en donde el área de estudio quedó como un municipio, con el nombre de Tlalnepantla de Comonfort (figura 1.6) (Centro Nacional de Desarrollo Municipal S.G. 1994 s/p y O'Gorman 1985:157 - 160).

En 1977 por Decreto Camaral, se dio el nombre de Tlalnepantla de Baz a todo el municipio,

CAPITULO I: GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

por haber nacido ahí Don Gustavo Baz, pero la cabecera sigue siendo Tlalnepantla de Comonfort, la cual se convirtió en villa el 2 de septiembre de 1874, y el 13 de septiembre de 1948 ascendió a la categoría de ciudad según el decreto número 28 que expidiera la XXXVII Legislatura Local, cuando ya se había aclarado la creación de su gran industria. (Sánchez 1983:323 a 325).

DIVISION ANTIGUA



FIG.12 SXVIII o S.XIX

LAS 12 INTENDENCIAS

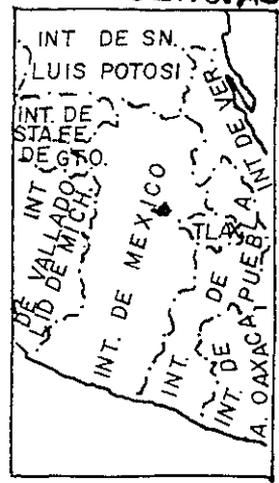


FIG.13 PRINCIPIOS S.XIX

CONSTITUCION DE 1824



FIG.14 3-OCT-1835

CONSTITUCION DE 1857



FIG.15 7-ENERO-1857

CONSTITUCION DE 1917



FIG.16 26-ENERO-1917

FUENTE: O' GORMAN "HISTORIA DE LAS DIVISIONES TERRITORIALES DE MEXICO" S/E.

CAPITULO II: USOS DE SUELO ACTUALES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.

2.1 MARCO TEORICO

Sin duda alguna que obtener conceptos referentes al tema tratado en la presente tesis, permite aclarar lo referente a cada conceptualización que aquí se menciona y empezará definiendo el valor de uso de suelo y los diferentes usos según algunos autores como Adams y Jevons. (Mencionados por Harvey).

La palabra valor tiene dos sentidos distintos, y que unas veces expresa la utilidad de un determinado objeto real y otras la capacidad para compra de otros artículos, proporciona la posesión de ese objeto una de esas excepciones podría llamarse “valor en uso”; “valor en cambio”. Con frecuencia, las cosas que tienen mayor valor, en uso posee un pequeño o nulo valor en cambio, aquellas cosas que tienen el mayor valor en cambio poseen a menudo un pequeño o nulo valor en uso.

Jevons equiparó el valor de uso a la “utilidad total” y el valor de cambio a la “relación de cambio”, esto es la relación de cambio entre dos artículos de consumo cualquiera será la relación recíproca de los grados finales de utilidad de la cantidad de mercancía apta para el consumo, una vez que el cambio haya sido realizado.

Los geógrafos y sociólogos, han desarrollado una serie de teorías sobre el uso del suelo que se centra en modelos de uso. “Las teorías” de las zonas concéntricas, de los núcleos múltiples y de los sectores no son sino descripciones generales de modelos de uso en la economía del espacio urbano. (Harvey 1979:159,167).

Otra teoría sobre el uso de suelo urbano según Muth (1969 citado por Harvey) proporciona unas formulaciones especialmente complejas en las cuales trata de unir los análisis de la producción de vivienda, la asignación del número de casas existentes, la asignación del suelo para distintos usos y la conducta de maximización de la utilidad por parte de los consumidores a las diferentes características de ingresos y los diferentes gustos con

respecto a la vivienda. Otros autores han examinado la competencia para el espacio y su localización entre diferentes usos (comercial, industrial, residencial) (Ibid.1979: 168).

Continuaremos con los factores que determinan el uso del suelo:

ACCESIBILIDAD: puede ser definida como la capacidad de superar las distancias para poder lograr los contactos.

El transporte juega un papel muy importante con respecto a ella, algunas formas de comunicación como el teléfono, el radio y la televisión.

La accesibilidad puede acrecentarse gracias a las redes de transporte público y sobre todo el automóvil. La movilidad facilita el acceso a este desplazamiento, depende en la mayoría de las ciudades de la posesión de un vehículo ó de un servicio eficiente de transporte público.

Se puede concluir que la accesibilidad es factor de gran trascendencia en la estructura urbana, ya sea condicionada directamente a la actividad o ya sea mediante la influencia que ejerce en los diversos factores. Todos los factores de la ciudad buscan la localización más conveniente ya sea en términos económicos o no, la cual depende de su forma de funcionar y del número y la naturaleza de sus contactos.

FACTOR ECONÓMICO. Este factor se ha utilizado para explicar la estructura espacial de las ciudades. Los ecólogos hablan de dos niveles, uno biótico y otro cultural, aceptando que el primero es al que da lugar a la distribución espacial por lo que excluían al segundo. El nivel biótico esta basado en la competencia por lo que siempre era reducido a términos económicos.

- a) El valor del suelo: se puede definir como la suma de todos los ingresos netos que de su explotación se percibirán a continuidad una vez descontado el periodo de tiempo que transcurrirá antes de que sean percibidos. Cuando se trata el factor económico se habla de costos, por ejemplo la relación entre el costo de terreno y edificio, con el costo de

acceso y el costo de otros bienes, es muy utilizada para explicar el uso de suelo.

- b) Complementariedad: se refiere a la concentración de actividades para establecer relaciones, reducir la fricción del espacio, obtener un mejor funcionamiento, y en general, lograr ventajas locacionales. Se puede tratar de usos semejantes, como aquellos comercios que ofrecen artículos especializados y estimulan las ventas por medio de la fácil comparación. O bien, usos no semejantes pero que algunos de ellos ofrecen sus servicios a otros estableciéndose una compleja red de relación. Por otra parte, la complementariedad se da como resultado de los llamados efectos exteriores.
- c) Funcionalidad: es necesario considerar el papel que esta juega en el sistema urbano y su región. La función económica que desempeña la ciudad determinará la existencia de ciertas actividades y la ausencia de otras. Además, la especialización de una función va a inducir, cual puede ser la proporción del espacio que esa actividad consume y en parte su disposición.
- d) Infraestructura y servicios: es un factor relacionado con el crecimiento de la ciudad. Las vías de comunicación y acceso favorecen el crecimiento, pero el tipo de utilización del suelo estará condicionada entre otras cosas por los servicios que se dispongan.

FACTOR SOCIAL: Son muchos los autores que tratan la importancia del factor social como determinante no sólo del uso del suelo sino del fenómeno urbano en general. El proceso social tendrá una fuerte influencia sobre el uso del suelo residencial, mientras que sobre los usos comerciales e industriales se manifiesta a través de ofrecer un contexto de referencia a los intereses económicos.

FACTOR POLÍTICO: Tiene gran influencia sobre el espacio urbano. La actuación del poder político es fundamental en la estructuración de la ciudad y su influencia puede ser directa, o bien, a través de otros factores. Así se tiene que el Estado puede participar en la construcción de un área residencial; o puede crear reservas con limitaciones a ciertos usos; hacer que se perpetúe un aprovechamiento que ya no debería existir, o bien, influir a través

de ciertas leyes no directamente relacionadas a la utilización del suelo o por medio de la dotación de servicios, el establecimiento de impuestos y otras formas. Según S. Chapim (mencionados por Kunz), la acción pública busca asegurar la habitabilidad y el desarrollo racional de la ciudad, el sector político puede ser interpretado como un intento de organizar la distribución de los efectos exteriores para conseguir ventajas en el ingreso. Sigue S. Chapim comentando que el interés público actúa (lo que debería de ser), por 4 elementos para su control.

- a) Sanidad y seguridad: se logra principalmente a través del control del medio físico. Por ejemplo, protección contra peligrosos accidentes, contra contaminación atmosférica, etc.
- b) Conveniencia: es una derivación de la distribución locacional de usos del suelo y de la relación que cada área de uso funcional tiene con otras áreas.
- c) Economía: se asocia a la eficiencia de la estructura de usos de suelo y sus aplicaciones en los costos públicos. Está muy ligada a la conveniencia.
- d) Amenidad: tiene 2 problemas, que generalmente se le da importancia sólo en combinación con alguna de las anteriores y que es muy subjetiva. Todos estos elementos originan los controles, los que a su vez quedan condicionados por las características físicas, los recursos financieros, límites jurisdiccionales y el clima político.

FACTOR HISTÓRICO: Es bien conocido que para entender cualquier fenómeno humano, como es la urbanización, es indispensable remitirse al desarrollo histórico, pues no es posible entenderlo a partir de relaciones causales invariables como sucede con las elevaciones de precios.

FACTOR AMBIENTAL: El entorno representa un elemento dinámico, es el precio urbano,

la ciudad no ha perdido su conexión con el medio, muestra gran dependencia, la debilidad tecnológica hace más marcado el condicionamiento del medio físico.

Los factores físicos pueden representar un obstáculo o un condicionamiento según sea el nivel tecnológico. El medio puede alterar la accesibilidad (ejemplo: montaña, lago y pantano) y puede impedir el crecimiento de la ciudad.

Entre los elementos del medio que juegan un papel importante están: la pendiente y relieve, el viento, que debe ser considerado para determinar la localización de las fuentes de contaminación; la red hidrológica que interesa en el sentido de abastecimiento del agua y drenaje; en fin, son muchos los elementos del ambiente que afectan a la ciudad.

Se han visto los diferentes factores que determinan el uso del suelo, pero es importante tener en cuenta que no actúan por separado; pero no existe la seguridad de haber considerado todos los factores y todos los mecanismos que se dan en el proceso. (Kunz, 1984:175).

A continuación se dan las definiciones de uso de suelo que se mencionan en el trabajo, las cuales son de diferentes fuentes.

USO DE SUELO INDUSTRIAL: "En el uso industrial se incluyen todas las actividades que transforman o ensamblan diversos materiales para dar lugar a productos acabados y semiacabados.

La teoría de localización industrial está concebida a nivel interurbano o en ocasiones regional, pero pocas veces se insiste sobre la localización interurbano. Es la naturaleza de la actividad la responsabilidad, ya que mientras la mayor parte del comercio de una ciudad está dedicada a la población de la misma, la mayor parte de la producción industrial tiene como fin, mercados regionales o nacionales, perdiendo significado su situación dentro de la ciudad, por lo menos en términos de mercado.

Es un hecho que los condicionantes convencionales utilizados por la teoría de la

que van en contra de los supuestos de la teoría. Hamilton (mencionado por Kunz) menciona cinco:

1. Crecimiento persistente de las grandes corporaciones.
2. Competencia imperfecta, mercados dominantes por oligopolios y monopolios.
3. Decisiones de negocios que son producto de estrategias corporativas para lograr objetivos, que solo responden parcialmente a un ambiente externo que pueden manipular en parte.
4. Las decisiones están basadas en información imperfecta por lo que reflejan varios grados de incertidumbre.
5. La racionalidad de las decisiones de las corporaciones van de acuerdo a sus propios objetivos no espaciales sin criterio interesado por las consecuencias espaciales socioeconómicas o ambientales de sus acciones.”

(Kunz ,1984:47-49)

USO DEL SUELO COMERCIAL: El centro comercial de una ciudad se considera el centro de organización a cuyo alrededor se estructura el resto de la ciudad, algunos autores buscan una identidad espacial como: buscando definir sus límites, sus elementos de composición por separado es decir estudiando las exigencias de localización y las exigencias locales individuales de sistema individuales y enlaces. Según D.H. Davies, se basa en el principio de que en el corazón del centro comercial esta indicada la presencia de un núcleo sólido por el uso más intensivo del espacio.

“Posteriormente Ronald Janes, analizó que cuanto más grande el área del suelo para todos los usos; aumentó el núcleo central del área del suelo para el uso de venta al por menos no aumenta paralelamente debido probablemente al hecho de que las mayores ciudades han descentralizado sus funciones de venta al por menor; con un aumento en el volumen del área central, el suelo en uso de oficinas crece a un mayor promedio quizá debido a que las ciudades más grandes desempeñan funciones regionales, nacionales e internacionales, lo que no hacen las ciudades pequeñas”. (Harold.1974:219-231).

Nelson expuso ocho principios operantes en la sección de un lugar de venta al por menor.

1. Potencial del área mercantil (volumen mínimo de negocios, atracción de clientela).
2. Accesibilidad del área comercial (competencia por la preferencia de esquinas o en calles o plazas principales).
3. Potencial de crecimiento (acceso de las áreas de población y elevación de ventas).
4. Atracción acumulativa (un número de unidades complementarias generaron una atracción propia).
5. Intercepción de negocios (relación entre la población trabajadora y el área del centro comercial se intercepta a los clientes en las principales vías de tránsito diario).
6. Compatibilidad (ubicación en un área de usos compatible para intercambio máximo de clientes).
7. Llevar al mínimo el azar competitivo (evitar un emplazamiento de competencia estricta).
8. Lugares económicos (un lugar que facilita las máximas economías para su fácil acceso y forma).

Todos estos principios funcionan en conjunto, pero sin embargo forman un grupo básico de principios relativos al emplazamiento del almacén, a estos principios pueden ser compaginados con aquellos relativos al poder social. (Ibid 1974:260-262).

USO RESIDENCIAL: es la utilización de un espacio geográfico que forman parte de una ciudad donde habitan diferentes individuos, que según diferentes autores estudiosos de los temas urbanos, determinan donde y porque se establecen tomando en cuenta aspectos físicos, económicos, sociales y procesos históricos además de los tipos de construcción. Homer Hoyt habla de su modelo, teoría del sector, se ocupa principalmente de los usos residenciales y la clave para la organización del sector residencial, en la localización de las áreas de alta calidad. Estas mantienen una senda definida en uno o más sectores de la ciudad (Harold 1974:194-197).

La idea mas clara sobre ésta interpretación ha sido trazada por Alonso (mencionado por

Harold) en su comparación de las teorías y estructuras de la forma urbana. En el centro de este modelo residencial se ha generalizado la paradoja de que las personas más ricas viven en terrenos más baratos y viceversa; el valor del terreno disminuye al hallarse a más distancia del centro, presentándose las casa más modernas que se pueden permitir el grupo económicamente más fuerte.

La explicación estructural es el costo de viajes pendulares y del terreno. Si se asumen los propios valores culturales y gustos que muestran preferencias por terrenos, espacio y una distancia relativa para viajes, es lógico que los lugares más distantes pero más baratos resulten más atractivos para el rico que para el pobre. El resultado es una distribución por grupos de ingresos similares a la explicación de tipo histórico debido a que las fuerzas estructurales y el proceso histórico han estado trabajando durante el siglo pasado en la misma línea de dirección (Ibib 1974:273,274).

USO DE SUELOS EN SERVICIOS: El servicio público es una actividad técnica que puede presentarse en forma directa o indirecta. Tiene por objeto asegurar de manera permanente, general, regular y continua, sin propósitos de lucro la satisfacción de las necesidades colectivas. Esta sujeta a un régimen especial de derecho público.

El servicio público así entendido; surge como respuesta a las necesidades comunes que tienen los seres vivos al vivir en comunidad, las cuales son satisfactorias por el sector público a través de acciones y tareas que llevan a cabo la administración pública, en tanto que representa una organización cuyas funciones en buena medida, están encaminadas a la satisfacción de las necesidades de los individuos que forman una circunscripción geográfica determinada, principalmente, por la vía de servicios públicos o bien, mediante disposiciones encaminada a cumplir los fines del estado nacional.

A través del tiempo fue necesario regular la prestación de los servicios públicos, fijándose normas que sustentaran su organización, funcionamiento y operación.

Con su evolución, el estado nacional no sólo se concreto a ser rector de la vida nacional, sino que asumió de manera directa y reglamentada la responsabilidad de proporcionar

bienes y ciertos servicios a los gobernados; a esto se le llamó servicio público por el doble carácter que los distingue; satisfacer necesidad colectiva y estar atendida por el propio estado, mediante la función pública de administración. (Manual de servicios públicos municipales 1987:17-18)

USO DE SUELO AGRICOLAS: Para los geógrafos, el adjetivo rural tiene un sentido mucho más rico y designan un conjunto de formas y acciones vinculadas a la vida del campo.

El hábitat rural se manifiesta entonces como el modelo de distribución y residencia de las poblaciones que viven en el campo. Y en la mayoría de los casos, del campo.

Se comprende así que se apliquen en los términos hábitat rural, pueblo, aldea, a un sistema de implantación de la población que vive del trabajo de la tierra, que comparta agrupamiento de varias decenas de miles de habitantes, como ocurre en la llanura danubiana o en la Italia meridional(Pierre.1982:168).

Un aspecto importante en el uso del suelo agrícola, es la importancia del suelo como elemento básico, para lo cual mencionamos los siguientes conceptos del mismo:

- * El suelo como sustrato físico es la porción sólida de la corteza terrestre, pero en su sentido estricto comprende solo aquella franja estrecha en que se desarrolla la vida.
- * La edafología es la ciencia que se dedica al estudio de la composición, los tipos, la estructura, la formación y la distribución de los suelos sobre el planeta. El suelo es un elemento muy importante para la vida, ocupándose de él una ciencia compartida entre la biología, la ecología, la geología y la agricultura y que recibe el nombre de edafología.
- * Suelo es donde la corteza pierde su carácter geológico exclusivo. En su formación intervienen tanto los procesos inorgánicos propios de la corteza como los orgánicos, que son exclusivos de los seres vivos que la pueblan (Atlas de ecología 1995:14).

AGRICULTURA: También es el arte de cultivar la tierra con vista a alcanzar su máximo rendimiento en productos necesarios para la conservación y desarrollo de la vida de los hombres; para ello se procura que los suelos presenten las condiciones físicas y químicas óptimas en cada periodo de su explotación. Con el desarrollo histórico de la humanidad, la agricultura ha dejado de ser progresivamente un arte rudimentario y apegado a lo tradicional para convertirse en actividad teórico-práctica con base científica propia y que aprovecha las adquisiciones de las diferentes ciencias naturales y físicas y las mas diversas técnicas, tal como corresponde a una explotación cada vez mas fuertemente racionalizada de la tierra. Juntamente con la agronomía, forman la base científica de la agricultura moderna la fitotécnia, la economía agraria y la organización y funcionamiento de las industrias agrícolas y derivadas de la agricultura. Constituye también un valioso auxiliar de la agricultura la zootécnia (Enciclopedia Salvat 1983:59).

USO DE SUELO MINERO: desde el punto de la tecnología se entiende como un concepto amplio de extracción de minerales, se incluyen en minería las canteras solfataras, arenales, calicheras, alumbramiento de aguas, tajos de alfar, fuentes de aguas minerales salinas, etc.; donde se benefician ciertos productos no estrictamente minerales en el sentido de aprovechamiento como tales ni tampoco por contener un metal o metaloide combinado que luego halla de aislarse.

Los sondeos, que sirven para descubrir los yacimientos que se hallan en cierta profundidad, confirman o no las previsiones de los métodos geofísicos de prospección. Por su contenido, pueden ser: de combustible (carbones, petróleos), metalíferos, de sales (sales solubles como cloruros, nitratos, ciertos sulfatos) y de compuestos minerales (piedras de construcción y preciosas; betunes, arcillas, tierras, arenas, etc.). por su forma, se presentan los yacimientos en filones, capas, bolsadas, aluviones o placeres y bancales. La explotación se hace a cielo abierto, o sea en fajo o cantera, o bien en excavaciones subterráneas llamadas minas. El arranque de los minerales y rocas del terreno que los encierra y se efectúa hoy preferentemente por medios mecánicos. Estos se supeditan a la dureza y cohesión, o tenacidad, de la roca o mineral. (Enciclopedia Salvat 1983:2239-2240).

USO DE SUELO FORESTAL: El bosque es un conjunto de arboles que ocupa grandes extensiones de terreno. El bosque esta formado por rodales. Un rodal es una parte del bosque que se diferencia de otras por su composición, edad o estado.

- * Las funciones del bosque son múltiples; no sólo produce madera, y un sin número de productos derivados tales como: papel, cartulina, laca, trementina, leña, carbón y tanina; si no también servicios indirectos.
- * Como ecosistema el bosque es una comunidad compuesta por organismos vivos y elementos sin vida. Los primeros se llaman componentes bióticos (por ejemplo son: arboles, animales y hongos) y los segundos se denominan componentes abióticos (por ejemplo: el suelo, el agua y el clima). Estos componentes se encuentran en una interacción continua. El estudio de estas interacciones se llama ecología.
- * El bosque considerado como cultivo tiene como objetivo para un técnico forestal, el obtener un rendimiento sostenido. La cosecha anual de madera no debe superar el incremento anual del bosque. El incremento anual es el volumen de madera que se añade a todos los arboles.
- * La rotación del bosque. La diferencia principal entre el cultivo agrícola y un bosque, reside en el tiempo requerido para madurar, El agricultor generalmente cosecha sus cultivos una vez al año. La rotación de árboles varía entre 10 y 120 años. La duración de rotación de un bosque depende del objetivo económico, por ejemplo la producción de madera para pulpa de papel puede durar entre 10 y 25 años (Manuales para educación agropecuaria 1990:11).

USO DE SUELO GANADERO: Crianza y explotación del ganado. La explotación de la ganadería se practica en tres formas distintas: trashumante, agrícola o industrial. La trashumante es la más primitiva. La ganadería agrícola se origina a principios del siglo XIX; la formación de grandes núcleos de población incrementa el consumo de carne, leche, etc.; y resulta económico explotar el ganado con alimentos sembrados y recolectados por el

hombre. Actualmente ha aparecido ya una ganadería industrial, pero continúan practicándose, de modo aislado o en conjunto los otros dos tipos de ganadería.

Económicamente la ganadería constituye uno de los subsectores de lo que se ha venido llamando sector primario, conjuntamente con la agricultura, la pesca y la minería. Su importancia se mantienen aproximadamente constante en relación al ingreso nacional en los distintos países, con tendencia a la disminución (Enciclopedia Salvat 1983:1501).

USO DE SUELO TURISTICO: La recreación, necesidad biológica del hombre, es la realización de una actividad voluntaria, durante el tiempo libre, cuya finalidad es obtener la satisfacción física y/o mental de una persona. Es aquí donde de origina el fenómeno turístico. (García 1976:3).

- * Actividad económica en que se efectúa una presentación de servicios y una oferta de bienes por parte de los residentes de una nación a los de otras. La contraprestación de estos servicios y esta adquisición de bienes se efectúa mediante una entrada de divisas extranjeras. El turismo constituye un caso especial de exportación de bienes y servicios sin desplazamiento en su mayor parte, las transacciones que surgen en el desarrollo del turismo se registran en la balanza de pagos y dentro de la balanza de servicios. El turismo se ha convertido en una actividad fundamental para el desarrollo económico de determinados países; la importancia del mismo es debida a razones infraestructurales y a otras susceptible de una acción económica, pública o privada. (Enciclopedia Salvat 1983:3224).

En el siguiente capítulo se tratan los diferentes usos de suelo de esta área de estudio.

2.2 INDUSTRIAL.

2.2.1 Inicio de su industria.

Diez años después de la conquista, la actividad minera comenzó a florecer en lo que es hoy el estado de México. Se abrieron minas de plata y oro en el Sureste, en especial en localidades como Temascaltepec, Sultepec, Zacualpan, Tlataya y Arriatepec, que formaron lo que se denominó la provincia de la plata. El poblado de El Oro en el Estado de México, ubicado al Norte del valle de Toluca, tomó ese nombre por la gran cantidad que se extraía de este metal.

Con el tiempo, en el valle de Toluca surgieron fábricas de jabón, embutidos y curtiduría. En Temascaltepec y Tenancingo, la industria del rebozo se estableció gracias a los esfuerzos de sacerdotes españoles. Lo mismo sucedió con las fábricas de vinos dulces, que aún hoy operan con base en el aprovechamiento de frutas de la región. (Banco de Comercio S.A 1968:31).

Entre las primeras fábricas modernas de hilados y tejidos construidas en el Estado, figuraba La Abeja en Tlalnepantla; la cual utilizaba el algodón para fabricar mantas e hilados, esto fue en 1843; en 1846 se fundó en las inmediaciones de Tlalnepantla la fábrica de hilados y tejidos "San Idelfonso" en donde se tejía lana. En 1893 la fábrica de tejidos de algodón de Río Hondo en el municipio de Tlalnepantla se suma a las seis fábricas que de este tipo hay en el estado. (Ibid. 1968:32).

Desde 1920 al presente se ha ido acentuando la importancia de la Ciudad de México y esa importancia se ha extendido hacia la periferia cercana, primero a las municipalidades que integraban el Distrito Federal (se denominan delegaciones a partir de 1928), y más tarde, rápidamente, a varios municipios colindantes del Estado de México. Esto es natural considerando las características del desarrollo centralista y concentrador del país y, a la vez, a la actual organización política y económica.

Es así explicable que la mayor concentración de industrias se encuentre en el Distrito Federal y que esa concentración tienda a prolongarse a las poblaciones cercanas del Estado de México como: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y más recientemente

Chalco, Tecamac, Tultitlán y Nicolás de Romero, además también influyeron los controles de impuestos en el Distrito Federal a la industria y a la construcción de zonas habitacionales (López 1960:136).

Para principios de los cuarentas se ve la pobreza de la agricultura y la ganadería y teniendo en cuenta la cercanía con el Distrito Federal, el entonces gobernador constitucional del Estado de México. Lic. Isidro Fabela, inició ante la legislatura local la expedición del decreto que declara de interés público, el establecimiento de nuevas industrias en el estado, así como el desarrollo y aplicación de las ya existentes, con la ley de protección a la industria en el estado de México (Barreiro 1964:123)(Banco de Comercio S.A. 1968:32).

Según Banco de Comercio, en los cuarentas este decreto hizo atractivo a los inversionistas establecerse en la entidad, pues concedió a las empresas industriales exenciones fiscales totales por un período de hasta veinte años.

Este decreto ha sido modificado aún después de 1960 por algunos de los gobernadores siguientes, que han otorgado a los inversionistas la exención del 75 % de impuestos sobre ingresos mercantiles e impuestos especiales, al comercio y a la industria, señalados en la Ley General de Hacienda, por un lapso de cinco años; reducción de un 50% de los impuestos anteriormente mencionados, por los siguientes cinco años; reducción de un 25 % de los impuestos anteriores, por los cinco años siguientes; reducción de los derechos de registro público de la propiedad y del comercio por lo que hace a la inscripción de las escrituras constitutivas de la sociedad y por las ampliaciones de capital, en la proporción que corresponda a la concesión de que disfruten a la fecha en que se lleve a cabo la citada inscripción, de acuerdo a las fracciones anteriores. (Barreiro 1964:123).

Seguidamente, el propio gobierno dio principio a un programa de obras públicas construyendo carreteras troncales y secundarias, estableciendo diversos servicios para la industria, según se iban instalando, etc. (Ibid. 1964:124).

A partir de 1948, durante el periodo gubernamental de D. Alfredo del Mazo, se inició el establecimiento de grandes industrias, principalmente en la zona de Tlalnepantla. Al

principio de dicho gobierno las fábricas ya eran 154 y representaban una inversión de 600 millones de pesos. Entre las industrias que se establecieron en aquel entonces se puede citar las siguientes: Herramientas de México, Aceros Nacionales y Cementos Anáhuac, que pueden considerarse como verdaderos pioneros en la industria del Estado de México.

La industrialización cambio el panorama social y económico de la zona, pues los salarios de los trabajadores fabriles elevaron su poder adquisitivo para convertirse en sujetos de consumo. Además la hacienda pública del municipio, también elevó sus ingresos por concepto de impuestos y lo puso en condiciones de atender servicios públicos.

En 1956 se había establecido 189 industrias, que empleaban 15,300 obreros. A principios de los sesentas se tenía 374 establecimientos que empleaban a 20,000 obreros (Ibid. 1964:124).

De acuerdo con los datos del octavo censo industrial, correspondiente a 1965, el estado de México ocupaba, a continuación del Distrito Federal, el lugar más importante en las actividades industriales del país. Se mejoran las obras de capital básico, la llamada infraestructura y aumentó la oferta de mano de obra industrial (Bejar y Casanova 1970:199 y Banco de Comercio S.A.1968: 32).

2.2.2 Situación actual.

La ubicación de estas actividades en el estado de México se concentraron en un pequeño número de los municipios que integran la entidad federativa, en sólo tres municipios colindantes con la parte Norte del Distrito Federal (Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec) se concentra el 71.3% del valor de la producción muestra cifras similares en cuanto al capital invertido y los sueldos para el año de 1965.

Han sido varias y poderosas las causas que impulsan a los empresarios industriales para establecer sus fábricas en las zonas adyacentes del estado de México con el Distrito Federal:

- a) Abundante mano de obra calificada.
- b) La proximidad al mayor centro de producción y consumo del país, constituido por la Ciudad de México.
- c) Suministro adecuado de agua, energía eléctrica, y combustible (gas natural barato).
- d) Redes de carreteras y ferroviarias que comunican a dichas zonas con todo el territorio nacional.
- e) Tarifas de ferrocarriles que favorecen al transporte de materias primas en comparación con las aplicables a los productos terminados que son relativamente altas.
- f) Los costos de producción unitarios para muchos tipos de productos manufacturados son notablemente más bajos en estas zonas que en el resto del país.
- g) La amplia gama de servicios de todo género que ofrece la ciudad de México (técnicas, educacionales, de esparcimiento etc.).
- h) Las franquicias fiscales otorgadas por las leyes del estado de México en materia de protección a la industria y a las nuevas construcciones, fraccionamientos industriales y residenciales. (Bejar y Casanova 1970:215 y 216).

El Valle de México, es la zona del Estado de México más importante (formada por los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Tultitlán, Cuautitlán, Nicolás Romero y Tecamac) concentraban en 1970 el 75.6% del capital invertido neto de la rama industrial del estado (229 992 millones de pesos); el 75.9% de la producción bruta total (30,146 millones de pesos); absorbía el 76.9% del personal ocupado y alojaba al 30.4% de los establecimientos industriales de la entidad. Si comparamos los mismos datos del año de 1965, veremos que hubo aumento en todos los rubros, los datos son: en capital invertido tenía 82.3% (13,004 millones de pesos); producción bruta 84.1% (15,260 millones de pesos), personal ocupado 79.7% y en establecimientos se contaba con el 33.8% de la entidad.

De los municipios mencionados anteriormente, las tasas de concentración industrial más elevadas se localizan en Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec. En ellas se hallan las industrias más grandes e importantes de la entidad.

Según cifras del Censo Industrial de 1970, el 65.8% del capital invertido en la rama industrial del estado, se concentró en esos tres municipios: Tlalnepantla con 26.5%;

Naucalpan con 22.4% y Ecatepec con 16.9%. Su aportación al valor de la producción bruta estatal fue del 64.3%, correspondiendo a Tlalnepantla el 24.5%, a Naucalpan el 21.9% y a Ecatepec el 17.9%. (Banco de Comercio S.A. 1976:44)

La dinámica de la industria en el período de 1969-1974 se presentaba a pesar de la saturación existente, alrededor del 70% de las nuevas industrias se establecieron precisamente en los municipios con más alta concentración industrial: 25% en Naucalpan, 20% en Tlalnepantla, 15% en Ecatepec y 8% en Toluca. El porcentaje restante se distribuyó en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Coacalco, Lerma, La Paz, Tultitlán, Nezahualcoyotl y Chiconcuac principalmente (Ibid.1976: 43).

Según el censo Industrial de 1980, la industria en Tlalnepantla contaba con 1,428 establecimientos, variados como: industria alimenticia, hulera, metalúrgica, papel, química, textil, farmacéutica, eléctrica, plástico, mueblera, artículos para el hogar, construcción automotriz, vinícola, calzado, vidriera, maderas, etc.

La industria obtuvo un ingreso total de 3. 124 847 millones de pesos para 1980, además de un total de personal ocupado de 91 367 personas. (INEGI.1980: 393 y 394).

De acuerdo a la información del XIII Censo Industrial de 1989, se tiene:

- a) A nivel estatal que el municipio de Tlalnepantla se encuentra dentro de los cuatro primeros municipios, que concentran un número alto de establecimientos y mano de obra en lo que se refiere a la Industria Manufacturera, Tlalnepantla tiene el 10.5% (1,293) en establecimientos y 21.1% (80,502) en mano de obra, los otros municipios son: Ecatepec con 13.1% (1,614) en establecimientos y 13.3% (50,763) en mano de obra; Naucalpan con 11.9% (1,465) y 21.0% (80,202) en establecimientos y mano de obra respectivamente, y por último esta Toluca con 5.5% (687) en establecimientos y 8.1% (30,943) en mano de obra. Para estos datos se tomaron los referentes a nivel estatal y municipal (cuadros 1 y 2)(XIII. Censo Industrial de 1989. INEGI). Mientras que en el XIV Censo Industrial de 1994 el municipio de Tlalnepantla aún se encuentra junto a los municipios de Ecatepec, Naucalpan y Toluca, ocupando los primeros lugares a nivel estatal en la Industria Manufacturera, aunque al comparar con los datos del XIII Censo Industrial se tiene una reducción

de la mano de obra: para Ecatepec es de 1.9% (966), en Naucalpan es de 8.8% (7,099), en Tlalnepantla de 1.3%(1,081), mientras en Toluca fue donde se incrementó un 15.09% (4,671). Notando que el municipio de Tlalnepantla se coloca en segundo lugar, al desocupar a 1,081 personas y esta mano de obra buscará emplearse en otras actividades como el comercio, servicios, etc. En lo que se refiere al número de establecimientos su incremento fue en los cuatro municipios y es de la siguiente manera: Ecatepec con 87.4%(1,412), Naucalpan con 30.5%(448), Tlalnepantla con 47.4%(614) y Toluca con 101.3%(696). Esto también se refleja nivel estatal ya que también hubo incremento tanto en número de establecimientos del 84.1%(10,337) y mano de obra con 13.2%(50,548) (cuadros 1,2,3 y 4) (XIII y XIV Censo Industrial de 1989 y 1994.INEGI).

- b) En lo que se refiere a nivel municipal para el año de 1989, se tiene que a nivel interno de los 1,293 establecimientos se concentran principalmente en los subsectores 31 (productos alimenticios, bebidas y tabaco) y 38 (productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión) con el 29.4%(381) y 29.7%(384) respectivamente. Para el personal ocupado que fue de 80,502, en el subsector 38 tiene el 35.6%(28,641), de acuerdo a datos del XIII Censo Industrial 1989 (ver cuadro 5 para más detalle). Pero si comparamos con el XIV Censo Industrial 1994, se tiene que hay incremento del número de establecimientos del 47.4%(614) y en mano de obra un decremento del 1.3%(1,081) en el municipio. Aunque es más notorio el aumento de 136.9%(100) en el número de establecimientos y del 37.9%(1,469) en mano de obra del subsector 34 (papel y productos de papel, imprentas y editoriales), que de menos fue hacia arriba. (cuadros 5 y 6) (XIII y XIV Censo Industrial de 1989 y 1994. INEGI).(mapa de uso de suelo).

2.2.3 Problemática actual.

Basados en información hemerográfica y visitas al área de estudio:

El Gobierno del Estado de México se esta preocupando por cubrir las necesidades de las industrias, ya que en septiembre de 1991 se rehabilitó la zona industrial de San Nicolás de la siguiente manera: sembrando árboles, limpieza, pintar guarniciones, cambio de

luminarias, desazolve de drenaje y recolección de basura, se llevó a cabo primordialmente alrededor de las industrias. Trabajo que fue supervisado por el secretario General de Gobierno Humberto Lira Mora. (La Prensa septiembre de 1991). En lo que respecta a la legislación sobre todo en lo ecológico, las autoridades sancionaron a 40 empresas por un alto índice de ruido, humo, gases tóxicos y por desechos tirados a los cauces de los ríos y a la red de drenaje, así como la destrucción de zonas arboladas; dichas empresas se localizan en la Romana, San Pedro Barrientos, San Pablo Xalpa, San Juan Ixhuatepec y Lázaro Cárdenas (La Prensa octubre 1991).

Se construye un magno Centro Ejecutivo y Hotelero, el alcalde Joaquín Rodríguez Lugo, destacó que su gobierno seguirá apoyando a los empresarios mexicanos que propician la creación de nuevas fuentes de trabajo y coadyuvan al desarrollo del municipio. Tal lugar constará de una zona comercial, un centro financiero y oficinas al servicio del propio municipio, además de 70 espacios que formaran el estacionamiento. El terreno donde se construirá tiene una superficie de más de 9 mil metros cuadrados y esta ubicado en pleno centro de Tlalnepantla, terminándose de construir en 1994 (La Prensa diciembre 1991).

En el Primer Foro Municipal de información y consulta económica organizado por la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Tlalnepantla, se destacó la urgencia de simplificar trámites, capacitar trabajadores, financiar nuevos proyectos de desarrollo industrial, modernizar la planta productiva y apoyar decididamente a la micro, pequeña y mediana industrias. Los industriales de Tlalnepantla firmaron el Convenio para la Ventanilla Única, se creó el Consejo de Desarrollo Económico Asesor Municipal de Calidad (La Prensa mayo 1994).

El sector industrial gestionará ante autoridades federales el establecimiento de una aduana interna y una ventanilla de exportación, que colocaría a Tlalnepantla a la vanguardia en la aportación de elementos para el despegue del desarrollo económico del Estado en mercados que generen divisas para México. Proposición hecha por el presidente de la Asociación de Industriales de esta ciudad, Guillermo Cortés Populus ante representantes de 12 mil micro, pequeñas y medianas empresas de esta localidad, donde operan también 2 mil 400 grandes industrias, Beteta Monsalve (presidente del Consejo Consultivo Económico del Estado de México) manifestó que de concretarse tal

proposición en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, estaría el municipio a la vanguardia, aportando los elementos necesarios para un desarrollo económico del Estado de México. (La Prensa, julio de 1995).

Alrededor de 1 500 empresas han cerrado sus puertas en lo que va del año, quedando sin empleo 300 mil obreros, manifestó la Confederación de Trabajadores de México, esto representa un 15% de la entidad. La causa principal de esta situación es la crisis económica, obligando incluso a que algunas empresas para optimizar recursos dejarán de pagar, sus cuotas al IMSS, Infonavit, Impuesto al Valor Agregado y el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). (La Prensa, agosto de 1995).

El sector empresarial de esta ciudad, apoyado en el gobierno municipal, hizo preparativos para lanzarse a la conquista de nuevos mercados internacionales, mediante la creación de parques macroindustriales y el establecimiento de un centro administrativo que promueva, oriente e impulse la actividad exportadora. También se contemplan un proyecto de miniparques industriales "Pip's" y el modelo de un órgano rector denominado "Pro-Tlalnepantla Exporta", la presentación fue hecha por el Presidente de la Asociación de Tlalnepantla, Guillermo Cortés Populus y por el director del Sistema Municipal de Información del Ayuntamiento, Rodrigo Zenteno Gaeta.

Los objetivos particulares del proyecto son:

- Recuperar instalaciones industriales ociosas.
- Generar proveedores de suministros intermedios.
- Abatir costos de integración vertical de empresas activas.
- Optimizar la existencia de empresas de servicio a la planta productiva.
- Salvar a empresas con problemas de flujos de caja.

Los objetivos comunes son:

- Generación de empleos.
- Estabilidad de Tlalnepantla como municipio.
- Buscar congruencia en la estrategia del Gobierno(Plan Nacional de Desarrollo).
- Vinculación con instituciones educativas.
- Desarrollo de la pequeña y micro industria.

(La Prensa, agosto de 1995).

Sin embargo a pesar de las medidas de seguridad que se supone tiene el gobierno del estado de México en la zona de San Juan Ixhuaxtepec, la denominan como una bomba de tiempo los habitantes de dicho lugar ya que el estado de México ha permitido la ampliación de las instalaciones de empresas como Lynde que produce oxígeno y amoniaco, Unigas y Gas Metropolitano que han adquirido nuevos tanques contenedores para aumentar su capacidad. (El Universal, marzo de 1998).

Sin embargo los problemas que se generan en las zonas industriales son variados (de seguridad, vías de comunicación, de contaminación, etc.) y el gobierno intenta solucionarlos paulatinamente y cada vez la población exige una solución pronta, más hasta la fecha siguen existiendo problemas entre ambas partes para llegar a un acuerdo común.

En lo que respecta a la ubicación en nuestro mapa se presenta una alta concentración de Norte a Sur en una gran franja, con pequeños desligamientos hacia los extremos de Este a Oeste en la parte Poniente. En la zona Oriente del municipio la industria al igual que otros usos de suelo, se ubican de la mitad hacia el sur ya que es donde se presenta la parte baja del territorio (la pendiente menos pronunciada y predomina un suelo de tipo aluvial), permitiendo un trazado fácil de comunicación vial y ferrea, necesaria para la industria, ya que la parte Norte de la zona Oriente del municipio está conformada aún por elevaciones entre los 2300 m y 2700 m, no a permitido el establecimiento a lo que se refiere al uso industrial a un nivel de grandes proporciones.

**INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL ESTADO DE MEXICO
POR SUBSECTOR Y PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO**

1989

SUBSECTOR	N° ESTABLECIMIENTOS	%	N° PERSONAL OCUPADO	%
SUBSECTOR 31 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDA Y TABACO	5,389	43.9	48,514	12.7
SUBSECTOR 32 TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	1,036	8.4	58,254	15.3
SUBSECTOR 33 INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA INCLUYE MUEBLES	746	6.1	11,515	3
SUBSECTOR 34 PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	493	4	21,720	5.7
SUBSECTOR 35 SUSTANCIA QUÍMICAS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN DE HULE Y DE PLÁSTICO	796	6.5	72,959	19.1
SUBSECTOR 36 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	859	6.9	22,627	5.9
SUBSECTOR 37 INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	163	1.3	16,235	4.3
SUBSECTOR 38 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y DE PRECISION	2,724	22.2	124,667	32.7
SUBSECTOR 39 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	73	0.6	4,557	1.2
TOTAL	12,279	99.9	381,048	99.9

FUENTE: XIII CENSO INDUSTRIAL . RESULTADOS DEFINITIVOS. CENSOS ECONÓMICOS 1989, INEGI
EDIT. 1992. MÉXICO. PAG. 145 A 149

**LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MPIO. DE TLANEPANTLA Y OTROS MUNICIPIOS
POR SUBSECTOR Y PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO A NIVEL ESTADAL**

SUBSECTORES

MUNICIPIO	TOTAL ESTABLECIMIENTOS	TOTAL PERSONAL OCUPADO	N° ESTABLECIMIENTOS	31 PROC. ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	%	32 TEXT. PRENDAS DE VESTIR IND. DEL CUERO	%	33 IND. MADERA Y PROD. MADERA INC. MUEBLES	%	34 PAPEL Y PROD. DE PAPEL IMPRESAS Y EDITORIALES	%	35 OTRAS PROC. DE PROD. DE PAPEL Y PRODUCTOS	%	36 PROC. Y EXTRACCION DE METALES
ECATEPEC	1614	50763	N° ESTABLECIMIENTOS	722	13.40	89	8.60	114	15.28	63	12.71	126	15.82	
			N° PERSONAL OCUPADO	6,224	12.83	4,662	8.00	1,413	12.27	4,615	21.24	12,439	17.04	
NAUCALPAN	1465	80202	N° ESTABLECIMIENTOS	455	8.44	261	25.20	62	8.31	83	16.83	179	22.48	
			N° PERSONAL OCUPADO	5,562	11.46	20,313	34.86	2,050	17.80	5,069	23.33	17,286	23.70	
TLANEPANTLA	1293	80502	N° ESTABLECIMIENTOS	381	7.06	11	10.71	85	11.40	73	14.80	163	20.47	
			N° PERSONAL OCUPADO	7,032	14.50	6,669	11.44	2,927	25.41	3,874	17.83	14,793	20.27	
TOLUCA	687	30943	N° ESTABLECIMIENTOS	295	5.47	69	6.66	48	6.43	64	13.00	29	3.64	
			N° PERSONAL OCUPADO	7,104	14.64	2,281	3.91	279	2.42	752	3.46	4,439	6.08	
TOTAL	5059	242410	N° ESTABLECIMIENTOS	1,853	34.40	530	51.16	309	41.42	283	57.40	497	62.44	
			N° PERSONAL OCUPADO	25,922	53.43	33,925	58.23	6,669	58.00	14,310	66.00	48,957	67.10	

FUENTE: XIII censo industrial. Resultados definitivos. Censos económicos 1989. INEGI, Edit. 1992 México. pág 174-177, 196-199, 238-240 y 241-243

** No hay número de unidades censadas por guardar la confidencialidad, se omitió el dato de acuerdo con el art. 38 de la ley de inf. est. y geografía

Cuadro 3

**INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL ESTADO DE MEXICO
POR SUBSECTOR Y PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO 1994**

SUBSECTOR	N° ESTABLECIMIENTOS	%	N° PERSONAL OCUPADO	%
SUBSECTOR 31 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	9,364	41.4	68,103	15.8
SUBSECTOR 32 TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	2,092	9.2	67,852	15.7
SUBSECTOR 33 INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA INCLUYE MUEBLES	1,761	7.8	14,185	3.3
SUBSECTOR 34 PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	1,183	5.2	25,822	5.9
SUBSECTOR 35 SUSTANCIAS QUÍMICAS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN, DE HULE Y DE PLÁSTICO	1,125	4.9	75,619	17.5
SUBSECTOR 36 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	1,512	6.7	25,185	5.8
SUBSECTOR 37 INDUSTRIAS METÁLICAS BASICAS	65	0.3	14,186	3.3
SUBSECTOR 38 PRODUCTO METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y DE PRECISION	5,359	23.7	133,687	30.9
SUBSECTOR 39 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	155	0.7	5,957	1.4
TOTAL	22,616	99.9	431,596	99.6

FUENTE XIV CENSO INDUSTRIAL. INEGI. 1995 PP 66 A 69

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MPIO. DE TLALNEPANTLA Y OTRO
POR SUBSECTOR Y PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO A NIVE

SUBSECTORES

MUNICIPIO	TOTAL ESTABLECIMIENTOS	TOTAL PERSONAL OCUPADO	N° ESTABLECIMIENTOS	31 PROC. ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO	%	32 TEXT. PRENDAS DE VESTIR IND. DEL CUERO	%	33 IND. MADERA Y PROC. MADERA - INC. MUJERES	%	34 PAPEL Y PROD. DE PAPEL IMPRENTAS Y EDITORIALES	%	35 SUELOS Y PRODUCTOS DE PETROLIO Y DEL CARBON DE PULVERIZACION PLASTICO	%	N° DESEMP.
				N° PERSONAL OCUPADO	%	N° PERSONAL OCUPADO	%	N° PERSONAL OCUPADO	%	N° PERSONAL OCUPADO	%			
E C A T E P E C	3,026	49,797	N° ESTABLECIMIENTOS	1,256	13.41	198	9.50	288	16.35	148	12.51	162	14.40	
			N° PERSONAL OCUPADO	10,398	15.27	4,975	7.33	2,090	14.73	3,853	14.92	9,667	12.80	
N A U C A L P A N	1,913	73,103	N° ESTABLECIMIENTOS	622	6.64	297	14.20	115	6.53	138	11.66	188	16.71	
			N° PERSONAL OCUPADO	5,583	8.20	21,028	31.00	1,857	13.10	4,415	17.10	15,710	20.77	
T L A L N E P A N T L A	1,907	79,421	N° ESTABLECIMIENTOS	541	5.80	152	7.26	127	7.21	173	14.62	213	19.00	
			N° PERSONAL OCUPADO	6,815	10.00	6,699	10.00	2,741	19.32	5,343	20.70	16,341	21.61	
T O L U C A	1,383	35,614	N° ESTABLECIMIENTOS	535	5.71	130	6.21	121	6.87	149	12.60	57	5.10	
			N° PERSONAL OCUPADO	8,566	12.60	3,152	4.64	537	3.80	1,775	6.90	4,972	6.57	
T O I A L	8,229	237,935	N° ESTABLECIMIENTOS	2,954	31.55	777	37.14	651	37.00	608	51.40	620	55.11	
			N° PERSONAL OCUPADO	31,362	46.05	35,854	53.00	7,225	51.00	15,386	60.00	46,690	61.74	

FUENTE: XIV censo industrial, XI censo comercial y XI censo de servicios, 1994. INEGI 1995, México, pág 102-105, 128-131, 179-184

** No hay número de unidades censadas por guardar la confidencialidad, se omitió el dato de acuerdo con el art. 38 de la ley de inf. est. y geografía

Cuadro 5

**INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA
POR SUBSECTOR Y PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO A NIVEL INTERNO 1989**

SUBSECTOR	Nº ESTABLECIMIENTOS	%	Nº PERSONAL OCUPADO	%
SUBSECTOR 31 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDA Y TABACO	381	29.4	7,032	8.7
SUBSECTOR 32 TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	111	8.6	6,669	8.3
SUBSECTOR 33 INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA INCLUYE MUEBLES	85	6.6	2,927	3.6
SUBSECTOR 34 PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	73	5.6	3,874	4.8
SUBSECTOR 35 SUSTANCIAS QUÍMICAS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN DE HULE Y DE PLÁSTICO	163	12.6	14,793	18.4
SUBSECTOR 36 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	32	2.5	7,627	9.5
SUBSECTOR 37 INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	54	4.2	7,625	9.5
SUBSECTOR 38 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y DE PRECISION	384	29.7	82,641	35.6
SUBSECTOR 39 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10	0.8	1,314	1.6
TOTAL	1,293	100	80,502	100

RESULTADOS DEFINITIVOS . CENSO
ECONÓMICOS 1989. INEGI. EDIT 1992

Cuadro 6

**INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA
POR SUBSECTOR Y PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO A NIVEL INTERNO 1994**

SUBSECTOR	N° ESTABLECIMIENTOS	%	N° PERSONAL OCUPADO	%
SUBSECTOR 31 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDA Y TABACO	541	28.4	6,815	8.6
SUBSECTOR 32 TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	152	7.9	6,699	8.4
SUBSECTOR 33 INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA INCLUYE MUEBLES	127	6.6	2,741	3.5
SUBSECTOR 34 PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	173	9.1	5,343	6.7
SUBSECTOR 35 SUSTANCIA QUÍMICAS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN DE HULE Y DE PLÁSTICO	213	11.2	16,341	20.6
SUBSECTOR 36 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	45	2.4	5,541	6.9
SUBSECTOR 37 INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	26	1.4	5,270	6.6
SUBSECTOR 38 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y DE PRECISION	617	32.3	29,137	36.7
SUBSECTOR 39 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	13	0.7	1,534	1.9
TOTAL	1,907	100	79,421	99.9

FUENTE: XIV CENSO INDUSTRIAL, XI CENSO COMERCIO Y XI CENSO SERVICIO. INEGI. 1995. MÉXICO

2.3 COMERCIAL

2.3.1 Primeros establecimientos comerciales.

Se considera que al inicio de este siglo se desarrolló el comercio en el municipio de Tlalnepantla y se atribuye al Sr. Daniel Lecona Celaya, ser el pionero del comercio en la "Tierra de Enmedio" ya que fundó la primera tienda de importancia, llamada "El Progreso"; este personaje era originario de Gáuteguí de Arteaga, Vizcaya. (Padilla 1984: 113).

Siguiendo su camino, los sobrinos del Sr. Daniel Lecona llegaron a esta población, se trataba de Antonio y Juan Zavala, quienes fundaron una tienda denominada "El Pabellón". Posteriormente Antonio estableció una panadería llamada "El Pabellón Mexicano". (Ibid.1984: 113).

En los inicios de este siglo existían ya algunas tiendas en Tlalnepantla, pero en general su comercio era débil porque faltaba un crecimiento de población para demandar apertura de comercios, Don Juan Zavala, hizo gestiones ante la Secretaría de Guerra para el establecimiento de un cuartel en esta población, con la idea de impulsar el comercio, sabiendo que al domiciliarse ahí un regimiento, este traería consigo a sus familias, aprobada la erección del citado cuartel, el Sr. Zavala lo construyó con ayuda de ingenieros militares, en 1909 se envió un regimiento de 400 soldados y sus familias, las cuales ocuparon dos grandes vecindades, también mandadas hacer por el Sr. Zavala. El cambio que experimentó entonces el comercio en Tlalnepantla fue sorprendente y favorable, propició la apertura de nuevos establecimientos y servicios, como tiendas de ultramarinos, semillas, forrajes, tiendas de ropa, mercería, boticas, peluquerías, etc.

Otro fundador de comercios fue Don Juan Marqués, que puso una tienda de telas, ropa y mercería, años después instaló tienda y casa denominada "La Carolina", durante la primera década del siglo XX.

"El Puerto de San Sebastián" fue otra tienda importante de Tlalnepantla, su dueño fue Don Joaquín Ituarte, tiempo después esta tienda pasó a ser propiedad de Don Pioquinto Baca, cambio su razón social por la de "Pioquinto Baca e Hijos (Ibid. 1984:116).

Pasó el tiempo y el negocio pasó a ser propiedad de otro español, Don Pablo de Urquijo, quien agrandó el negocio e instaló una cantina, billares y boliche. La tienda se llamó entonces "La Unión"(Ibid. 1984:116).

La antigua tienda de "San José", adquirida por Don Florentino Aréchiga (originario de Jalisco), le llamo "La Jaliscience". Ese negocio fue después propiedad de Don Trinidad Hernández, quien se asoció con Don Severiano Lozano, para manejar ambos la citada tienda de abarrotes "La Jaliscience" (Ibid. 1984:117).

Otro de los antiguos comerciantes de Tlalnepantla, Don Ignacio Chávez, poseedor de uno de los mejores negocios de abarrotes y legumbres en el interior del antiguo mercado(Ibid. 1984:117 y 118).

Máximo y Francisco Baca, hijos del Sr. Pioquinto Baca, se establecieron con una excelente tienda a la que llamaron "La Providencia" y estaba en los límites del barrio de San Lorenzo. (Ibid. 1984:118)

Siendo así el inicio de un comercio organizado para cubrir el mercado del municipio de Tlalnepantla y no sólo contribuyeron al desarrollo del comercio, sino también establecieron negocios que brindaban algún servicio por ejemplo: los mesones, tranvías, etc.

2.3.2 Situación actual.

En el VII Censo Comercial de 1976, se muestra que el municipio de Tlalnepantla es uno de los cinco primeros municipios de importancia en el comercio a nivel estatal, los otros son: Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcoyotl y Toluca. En cuanto al número de establecimientos Tlalnepantla tiene el 8.4% (3 562) significando un quinto lugar y en personal ocupado es 13.5% (11 076) por lo que ocupa el tercer lugar a nivel estatal (cuadro 7). (VII Censo Comercial 1976.S.P.P.).

En lo que se refiere al VIII Censo Comercial de 1981, señala un aumento en el número de establecimientos y personal ocupado en el municipio de Tlalnepantla, siendo del

29.8% (1 062) y 39.2% (4 351) respectivamente. Mientras a nivel estatal siguen en quinto lugar en el número de establecimientos con el 8.6% (4 624) y en tercer lugar en personal ocupado con un 13.0% (15 427) (cuadro 8) (INEGI 1981).

Mientras para el año de 1985 en el IX Censo Comercial, el municipio nos muestra un aumento significativo, tanto en el número de establecimientos y de personal ocupado, siendo del 62.35% y 64.98 % respectivamente. Lo cual lo llevó nuevamente a ocupar el tercer lugar a nivel estatal para 1985 en ambos rubros, presentando un cubrimiento de 9.23% en el número de establecimientos y de 13.97% en el número de personal ocupado (cuadro 9) (INEGI 1985.).

Durante el periodo de Gobierno de 1985 a 1987, en lo que a comercio se refiere, se contaban con 13 mercados públicos municipales, 18 concentraciones de comerciantes establecidos en la vía pública, 68 zonas de tianguis por semana, 6 tiendas de autoservicio, 7 tiendas de Liconsa, 7 lecherías Liconsa, 2 rastros, uno particular para aves y uno municipal para ganado bovino, porcino y caprino. Y cuenta con la Cámara de Comercio, destinada a defender los intereses de sus asociados, comerciantes e industriales, ante la Administración Pública (Padilla 1987:83).

Los datos proporcionados del municipio de Tlalnepantla en el X Censo Comercial de 1989, nos muestra un aumento en el número de establecimientos y personal ocupado, no siendo suficiente para salir del quinto lugar y tercero que presenta a nivel estatal, ya que tiene el 7.1% (5 460) y el 12.4% (23 669) respectivamente. Siendo superado por los municipios de Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcoyotl y Toluca (cuadro 10)(INEGI 1989).

Al comparar datos del XI Censo Comercial de 1994, con el anterior nos muestra un aumento del 57.8% (3 156) en el número de establecimientos y del 51.8% (12 279) en el personal ocupado. Sin embargo permanece en quinto lugar en total de establecimientos y cuarto en personal ocupado, siendo del 6.3% (8 616) y 11.0% (35 948) respectivamente (cuadro 11)(INEGI 1994).

En los dos últimos censos la actividad comercial se caracteriza por concentrarse en el comercio al por menor, tanto por el número de establecimientos y de mano de obra, siendo para 1989 que el municipio de Tlalnepantla tiene 93% en establecimientos y el

64% en personal ocupado. Nuevamente en el Censo de 1994 sigue dominando el comercio al por menor, aunque bajo 1% en ambos rubros. (cuadros 10 y 11). Cabe hacer la aclaración que con los dos últimos censos comerciales pueden realizarse comparaciones porque presentan el mismo sistema de clasificación según la CMAP (Clasificación Mexicana de Actividades Económicas), en cambio para los censos VII, VIII y IX utilizaron otra clasificación, por lo cual sólo se tomaron los totales para comparación (mapa de uso de suelo).

2.3.3 Problemática actual.

Datos obtenidos de información hemerográfica y de visita de campo:

En 1995 se reubicaron 1,900 ambulantes, quienes se ubicaban en las inmediaciones del mercado Filiberto Gómez en septiembre del mismo año, al concluir el censo de semifijos - así denomina a vendedores ambulantes el gobierno municipal - en la zona y los estudios de factibilidad del proyecto de desarrollo comercial, donde serían reinstalados, el ayuntamiento de la localidad, a través de Fermín Carreño Meléndez, Subdirector de Abasto y Comercio y responsable del Programa de Reordenación Urbana, señaló que el ambulante será atacado a fondo en las áreas donde ha sido grave para la comunidad. El funcionario precisó que el último censo de comerciantes ambulantes reportó más de 7 mil puestos semifijos en zonas tradicionalmente identificadas por vivir esa problemática. Dichos lugares son alrededor del mercado mencionado, las colonias La Presa, Vista Hermosa, Valle de Ceylán y San Miguel Chalma. Para todas ellas se estudian diversas opciones de reubicación. El proyecto de desarrollo comercial tendrá las características de los bazares de Lomas Verdes y Perinorte, los cuales cuentan con una infraestructura básica de servicios (La Prensa, julio de 1995).

La cercanía de Tlalnepantla a la Ciudad de México permitió que algunos españoles vislumbraran un lugar adecuado para el establecimiento de negocios como fueron: tiendas, panaderías, mercerías, etc. Además buscaron atraer hacia el municipio la emigración de nuevos pobladores, también tomaron en cuenta que era un lugar de paso hacia la Ciudad de México y un punto de abastecimiento para las localidades vecinas.

CAPITULO II: USOS DE SUELO ACTUALES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

En el correr de los años, el comercio (clasificado en comercio al por mayor y al por menor según la CMAP) fue creciendo hasta llegar a ser en la actualidad la segunda actividad económica más importante en el municipio.

Esta actividad sigue en aumento cada vez crece la apertura de pequeños comercios y la instalación de tiendas de autoservicio, sin olvidar la presencia del comercio ambulante que también sigue en aumento.

Como se puede apreciar en el mapa el comercio se encuentra mezclado en la zona urbana de las dos porciones del municipio, no se puede apreciar si esta al este o al norte o en algún punto en especial ya que se encuentra inmerso con los demás usos de suelo sólo se resaltan las zonas comerciales de mayor magnitud que se ubican sobre de las principales avenidas como son: mercados, centros comerciales, tiendas de autoservicio o los grandes centros abastecedores de productos básicos que se han venido estableciendo a lo largo de la avenida Toltecas aproximadamente hace seis años, en donde se pueden abastecer los pequeños comercios que se encuentran dentro de las zonas habitacionales.

El desarrollo de las actividades industriales y comerciales influirían en la aparición de zonas habitacionales de mayores dimensiones y de crecimientos verticales, nos referimos a las unidades habitacionales y fraccionamientos, aparte del crecimiento que han presentado los pueblos y colonias ya existentes.

Cuadro 7

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL COMERCIO 1975

MUNICIPIOS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO	%	PERSONAL OCUPADO	%
TOTAL	42,293	100.0	82,042	100.0
ECATEPEC	4,015	9.5	7,342	8.9
NAUCALPAN	4,228	10.0	16,160	19.7
NEZAHUALCOYOTL	9,530	22.5	13,496	16.5
TLALNEPANTLA	3,562	8.4	11,076	13.5
TOLUCA	4,071	9.6	7,902	9.6
OTROS	16,887	39.9	26,066	31.8

FUENTE: VII censo comercial 1976. Datos de 1975 SPP México.
Enero 1981, pág. 131,136-137,140, 141 y 148.

Cuadro 8

**PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN
EL COMERCIO 1980**

MUNICIPIOS	Nº DE ESTABLECIMIENTO	%	Nº DE PERSONAL	%
TOTAL	53,359	100	118,058	100
ECATEPEC	6,207	11.63	13,555	11.48
NAUCALPAN	5,130	9.61	21,073	17.84
NEZAHUALCOYOTL	11,781	22.07	19,296	16.34
TLALNEPANTLA	4,624	8.66	15,427	13.06
TOLUCA	4,675	8.76	11,812	10
OTROS	20,942	39.25	36,895	31.25

FUENTE: VIII censo comercial 1981. Datos de 1980 INEGI México. 1981, pág. 316, 323, 328, 329, 338 y 339.

cuadro 9

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL COMERCIO 1990

MUNICIPIOS	Nº DE ESTABLECIMIENTO	%	Nº DE PERSONAL	%
TOTAL	81,361	100	182,139	100
ECATEPEC	11,034	13.56	224,483	12.34
NAUCALPAN	7,346	9.03	30,306	16.64
NEZAHUALCOYOTL	17,331	21.3	28,340	15.56
TLALNEPANTLA	7,507	9.23	25,451	13.97
TOLUCA	7,089	8.71	17,641	9.7
OTROS	31,054	38.17	57,918	31.80

FUENTE: IX Censo Comercial. Estado de México. Cuaderno de información para la planeación. INEGI 1990.pp.156 y 161.

Cuadro 10

DIVISION DEL COMERCIO POR SUBSECTORES DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO 1989

CONCEPTO MUNICIPIO	TOTAL ESTABLECIMIENTOS		TOTAL PERSONAL OCUPADO		SUBSECTOR 61 COMERCIO AL POR MAYOR N° DE ESTABLECIMIENTOS		SUBSECTOR 62 COMERCIO AL POR MENOR N° DE ESTABLECIMIENTOS		SUBSECTOR 61 COMERCIO AL POR MAYOR N° DE PERSONAL OCUPADO		SUBSECTOR 62 COMERCIO AL POR MENOR N° DE PERSONAL OCUPADO	
		%		%		%		%		%		%
TOTAL	76,110	100.0	189,539	100.0	3,435	100.0	72,675	100.0	37,751	100.0	151,788	100.0
ECATEPEC DE MORELOS	10,828	14.23	23,790	12.55	271	7.89	10,557	14.53	3,170	8.40	20,620	13.58
NAUCALPAN DE JUAREZ	6,568	8.63	30,676	16.18	525	15.28	6,043	8.32	10,351	27.42	20,325	13.39
NEZAHUALCOYOTL	14,386	18.90	24,194	12.76	396	11.53	13,990	19.25	1,576	4.17	22,618	14.90
TLALNEPANTLA DE BAZ	5,460	7.17	23,669	12.49	402	11.70	5,058	6.96	8,623	22.84	15,046	9.91
TOLUCA	6,321	8.31	19,338	10.20	660	19.21	5,661	7.79	4,203	11.13	15,135	9.97
OTROS	32,547	42.76	67,872	35.81	1,181	34.38	31,368	43.16	9,828	26.03	58,044	38.24

FUENTE: X Censo de comercio. Resultados definitivos. Censos económicos 1989 INEGI, 1993 México pág. 33,46,54-55,72,73

Cuadro 11

DIVISION DEL COMERCIO POR SUBSECTORES DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO 1994

CONCEPTO MUNICIPIO	TOTAL ESTABLECIMIENTOS		TOTAL PERSONAL OCUPADO		SUBSECTOR 61 COMERCIO AL POR MAYOR N° DE ESTABLECIMIENTOS		SUBSECTOR 62 COMERCIO AL POR MENOR N° DE ESTABLECIMIENTOS		SUBSECTOR 61 COMERCIO AL POR MAYOR N° DE PERSONAL OCUPADO		SUBSECTOR 62 COMERCIO AL POR MENOR N° DE PERSONAL OCUPADO	
		%		%		%		%		%		%
TOTAL	136,195	100.00	326,188	100.00	5,327	100.00	130,868	100.00	61,584	100.00	264,604	100.00
ECATEPEC DE MORELOS	20,597	15.12	42,692	13.09	618	11.60	19,979	15.27	6,202	10.07	36,490	13.79
NAUCALPAN DE JUAREZ	9,658	7.09	43,607	13.37	734	13.78	8,924	6.82	16,018	26.01	27,589	10.43
NEZAHUALCOYOTL	20,608	15.13	36,397	11.16	465	8.73	20,143	15.39	2,692	4.37	33,705	12.74
TLALNEPANTLA DE BAZ	8,616	6.33	35,948	11.02	720	13.52	7,896	6.03	13,338	21.66	22,610	8.54
TOLUCA	9,285	6.82	27,324	8.38	657	12.33	8,628	6.59	4,963	8.06	22,361	8.45
OTROS	67,431	49.51	140,220	42.99	2,133	40.04	65,298	49.90	18,371	29.83	121,849	46.05

FUENTE: XIV Censo industrial, XI censo comercial y XI censo servicios 1994. INEGI, 1995. México pág 238,247,248,267 y 268

2.4 RESIDENCIAL

2.4.1 Historia del crecimiento poblacional.

Este uso de suelo fue aumentado, de acuerdo a la necesidad de mano de obra para el trabajo en la zona industrial y fue requiriendo más espacio por lo cual se extendió a los suelos de uso agrícola, ganadero, etc.

Aunque ya se mencionaron en otro apartado, reiteramos que los pueblos de: San Juan Ixhuatepec, San Bartolo, Tenayuca y San Juan Ixtacala, fueron los primeros ejidos en el municipio de Tlalnepantla; pero de ellos no quedan campos para cultivo, pues al regularizarse la tenencia de la tierra, algunos de estos fueron anexados al casco urbano, otros, convertidos en zonas industriales y los restantes en fraccionamientos habitacionales (Padilla 1987:86).

En 1917 fue fraccionada la Hacienda de San Javier, quedó dividida en 20 ranchos (ubicada en la zona Poniente de Tlalnepantla): El Tenayo, El Cairo, El Cerrito, La Cañada, El Cuervo, La Condesa, La Garita, La Providencia, San Antonio, San Felipe, Tabla Honda, San Felipe, San Isidro, San Javier (casco y algunos terrenos adyacentes), San José, San José de la Blanca, San José Tabla Honda, San Nicolás, San Rafael, Tlaxcolpan y Trípoli. (Ibid. 1987 p.86).

El establecimiento de zonas urbanas-ejidales dentro del área urbana, ha presentado gran complejidad, ya que su inesperada instalación rompe el equilibrio de las redes de servicios programadas, son los inmigrantes, en su mayoría provenientes del campo, los que llegan a estos lugares demandando lotes para construir sus casas. Llegando haber permutas de ejidos existentes dentro del perímetro urbano, lo que resolvió en ocasiones el problema de los inmigrantes, quienes cambiaban las tierras que acababan de dejar, por lotes para vivienda, beneficiando a ejidatarios, que en esta forma lograban obtener mejores tierras de labor lejos de la ciudad (Ibid. 1987:86).

Sólo queda por expropiar San Andrés Atenco, que está compuesto por cinco colonias y él fundó del propio nombre, al que todavía se sigue llamando "ejido", su caso se encuentra en trámite (Ibid. 1987:86) (mapa 2.7).

Los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán constituyen una de las regiones del estado de México, con un número importante de empresas industriales y representan fuentes de trabajo para miles de obreros; su vecindad con el Distrito Federal es una condición que favoreció el establecimiento de numerosas industrias. Durante la década de los setentas, la población del municipio era considerada una cuarta parte de los habitantes del estado. Todos estos son factores que determinan y favorecen el desarrollo de dicha región (Auris 1976).

Según el Plan Estatal del Desarrollo Urbano de Tlalnepantla (1979) forma parte del sistema de 17 ciudades periféricas, es la segunda concentración de población y de actividades productivas más importantes del país. El Plan Estatal de Desarrollo Urbano, restringe para Tlalnepantla la instalación de nueva industria y el crecimiento territorial en los actuales límites de la zona urbana (Gaceta del Gobierno 1986).

El crecimiento explosivo de la población que se observó en las décadas de 1950 a 1980, bajó en 1990 a 9.68% (75,366) con relación a 1980 y en el conteo de 1995 subió solo 1.47% (10,336), en el total de la población. De 1980 a 1995 se observa un crecimiento en la población de mujeres, siendo 116.1% (211,886), baja en 1990 solo 8.98% (35,434) y subió en 1995 el 1.43% (5,140) y en la población de hombres fue en decremento, ya que en 1990 bajo 10.40% (39,932) y en 1995 aumento sólo 1.5% (5,196). Mientras en el rango de la población en general entre 15-64 años fue en crecimiento nuevamente a partir de 1980 hasta 1995 (cuadro 12) (Censos Generales de Población de 1950 a 1970, Censo General de Población y Vivienda de 1980 a 1995). Tomando en cuenta también las barreras físicas (La sierra de Guadalupe, el cerro de Barrientos, el cerro de Tequesquináhuac, la loma de San Andrés Atenco y los ríos Tlalnepantla y los Remedios) y ha la barrera adicional de la estación de ferrocarriles de Pantaco, separan las distintas zonas que conforman el centro de población de Tlalnepantla. Estas características propician el surgimiento de una estructura urbana desordenada, con fuertes desequilibrios en la distribución de las áreas de habitación, trabajo y servicios (cuadro 13), así como la ocupación de suelos inadecuados para el desarrollo urbano, principalmente sobre las faldas de la sierra de Guadalupe, en zonas en las que se dificulta la introducción de infraestructura básica (Gaceta del Gobierno 1986).

2.4.2 Situación actual: características de la vivienda.

Con respecto a la estructura de los tipos de casas, existen diferentes autores que determinan como era la vivienda y como se ha ido modificando, como A.E. Smailes dice que tenemos que aprender reconocer elementos arquitectónicos y los materiales de construcción combinados, porque abarcan auténtico tejido de elementos de la época y estilo particular convirtiéndose en los agentes del diagnóstico en el proceso de análisis y de la clasificación, reflejándose cualquier alteración de importancia en la entidad estructural de la unidad y construcción y su impacto puede ser fijado. (Carter 1974:281).

E. Shevky y W. Bell plantean el análisis de las características de la vivienda en forma social basándose en los cambios; en el arreglo de ocupaciones basadas en función; cambios en los métodos de vida (movimiento femenino en ocupaciones urbanas, expansión, cambios en la proporción de la población dependiente, aislamiento y segregación de grupo) (Ibid.1974:293).

Así que el gobierno municipal preocupado por los asentamientos irregulares propuso el Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla de Baz en 1980. Su objetivo es controlar y ordenar el área urbana actual y encauzar el futuro crecimiento hacia las áreas más aptas para el desarrollo urbano; considerando la extensión actual de las áreas susceptibles de urbanizar y las que deberán preservarse del poblamiento. (Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla, 1984).

Es sin duda que la clasificación de las áreas residenciales pueden ser analizadas y estudiadas por diferentes autores, sin embargo la clasificación de vivienda en nuestro trabajo se toman en cuenta el aspecto geográfico, condición social e ingresos, aunque el autor de estos datos obtenidos en el Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla de Baz y el Atlas de la Ciudad de México, manejan los mismos datos pero no se hace referencia de como se clasifican o en que basan su siguiente clasificación.

- a) Precaria: este tipo de vivienda esta caracterizado por la tenencia irregular del suelo o por estar en proceso de regularización; por estar construida por materiales

percederos; por carecer de servicios de infraestructura y por estar habitada generalmente por población con ingresos menores al salario mínimo. Los asentamientos de Caracoles y San Andrés Atenco son ejemplo de este tipo de vivienda. Cubre una superficie de 1282 ha. (19%) del área urbana, y esta habitada por 222,210 habitantes, el 27% de la población, con una densidad de 173 habitantes y 24 viviendas por hectárea.

- b) Popular: este tipo de vivienda a diferencia de la precaria es más antigua, por lo tanto está más consolidada, tiene servicios de infraestructura, aunque deficientes; la propiedad del suelo esta regularizada o en proceso de regularización y el ingreso promedio es de 1.0 a 2.5 veces el salario mínimo. San Pablo Xalpa y Prensa Nacional son ejemplo típicos. Cubre una superficie de 877 ha. (13%) de área urbana y esta habitada por una población de 201,635 habitantes y 35 viviendas por hectárea.
- c) Tipo Medio: en general se trata de fraccionamientos. Poseen buena dotación de infraestructura, buena vialidad, con lotes promedio mayores a 120 m²; sus habitantes tienen un ingreso promedio de más de 2.6 veces el salario mínimo, ejemplo de esta vivienda son El Rosario, Viveros del Valle y Viveros de la Loma. Este tipo de vivienda cubre una superficie de 1,214 ha. (18%) del área urbana y esta habitada por 37,858 habitantes, 46% de la población, lo que significa una densidad de 312 habitantes y 54 viviendas por hectárea. Serán este tipo de desarrollo los que se alojan en los lotes baldíos existentes, dada la escasez y costo actual del suelo.
- d) Residencial: corresponde a la vivienda en óptimas condiciones de construcción, la mejor vialidad y servicios de infraestructura, los lotes promedio son siempre mayores a los 250 m² y alcanzan a veces más de 1000 m². Este tipo de vivienda sólo se encuentra en los fraccionamientos: Club de Golf Bellavista, Santa Mónica, El Copal y una fracción de Arboledas. Este tipo de vivienda cubre una superficie de 250 ha. (4%) del área urbana y esta habitada por 20,575 habitantes 2.5% de la población, lo que significa una densidad de 83 habitantes y 21 viviendas por hectárea (Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalneplantla de Baz 1984) (Atlas de la Ciudad de México. UNAM, 1986).

2.4.3 Problemática actual.

A pesar que los planes gubernamentales buscan mejorar el uso del suelo urbano, continúa existiendo la problemática de los asentamientos humanos irregulares, establecidos a la orilla de la colonia La Laguna ubicada al Sur de la porción Oriente del municipio se encuentran marginados de los indispensables servicios públicos y están rodeados de un ambiente insalubre; los pobladores han pedido al gobierno ayuda para contar con los servicios necesarios, o bien sean reubicados en casas de interés social (La Prensa, septiembre, 1991).

Las autoridades estatales y municipales entregaron el 16 de septiembre de 1991, 656 títulos de propiedad a decenas de habitantes de 15 colonias populares después de esperar algunos años. Estas colonias son: Lázaro Cárdenas primera, segunda y tercera sección; División del Norte; Marina Nacional; La Laguna y Jorge Jiménez Cantú, todas ellas se encuentran ubicadas en la zona Oriente del municipio. Las otras colonias son: San Juan Ixtacala, San Jerónimo Petlacalco, Lomas de San Andrés, Ampliación San Andrés, Ampliación Lomas de San Andrés están en la zona Poniente del municipio (La Prensa septiembre 1991).

Por ello se efectuó un censo por parte del ayuntamiento, para determinar con exactitud el número de terrenos de propiedad municipal que han sido ocupados en forma ilegal por colonos que han ampliado sus casas y construido comercios e industrias, a efecto de sancionarlos conforme lo establecido al Código Penal (La Prensa noviembre 1991).

También durante el gobierno del Lic. Arturo Ugalde Meneses, Presidente Municipal, se inicia el aprovechamiento del uso de las áreas baldías, por lo cual fue aprobado por el cabildo local, el nuevo Plan del Centro de Población Estratégico que se aplicará en los próximos 10 años, a fin de preservar las pocas áreas que quedan de reserva ecológica, frenar el crecimiento anárquico y planear las necesidades que en materia de desarrollo urbano tiene este municipio. Siendo el objetivo principal del plan el control, ordenamiento y regulación del desarrollo urbano. Una vez que se han identificado claramente el área urbana actual y las que deberán conservarse libres, tanto de asentamientos humanos como de fábricas y comercios. En la zona oriente del

municipio, el Lic. Arturo Ugalde M., inauguró 12 obras de urbanización de las 85 obras que se realizarán en total, con recursos del ayuntamiento y mano de obra de los pobladores, tales obras son: banquetas, guarniciones, pavimentaciones, terrazas, escalinatas, jardineras y muros de contención de la colonia Jorge Jiménez Cantú (La Prensa agosto 1994).

Sin embargo no todo, es tan bonito y perfecto, porque en el Fraccionamiento Bahía de Copal denunciaron el pésimo estado de viviendas dúplex, a siete años de entregados por un banco, quien otorgó financiamientos a las familias del lugar, quienes declararon que sus casas no tienen cimientos, ya que son reconstruidas. Presentándose problemas de goteras, cuarteaduras y humedad; estas casas fueron construidas por una empresa denominada "Aurora"; pero según los pobladores, declaran que al terminar el trabajo se cambian de nombre, y a pesar de levantar una demanda en la Procuraduría del Consumidor, no saben si lograrán algún resultado positivo. (La Prensa agosto 1994).

Otro problema vigente, es el que representan las siete empresas gaseras, las instalaciones de Pemex y empresas de alto riesgo en San Juan Ixhuaxtepec. Donde los pobladores siguen temerosos por la explosión ocurrida el 19 de noviembre de 1984. Las empresas gaseras que se han demandado para una reubicación son: Unigas, Gas y Servicio, Gas Metropolitano, Velagas Linde de México, Bello Gas y las de Alto Riesgo: Maderas Conglomeradas, Polyfrit, Easy de México, Pinturas Ecatepec, entre otras y la planta de Pemex. A pesar de pedir apoyo al Gobernador Cesar Romero Quiroz no han logrado los pobladores nada por parte de autoridades gubernamentales y empresarios, además que no hay orientación por parte de la Unidad de Protección Civil hacia la población para enfrentar algún problema como al de 1984 (La Prensa agosto 1995).

Teniendo la contestación a los dos días del coordinador municipal de Protección Civil, Antonio Arias García, que esto no es posible por el alto costo económico que representaría, pero en cambio los dispositivos de seguridad son muchos más estrictos. Ya que, según el Sr. Arias, de no cumplirse con los lineamientos las gaseras serían sujetas a una clausura temporal o definitiva.

Más bien se ha dispuesto que las familias de San Juanico deberán reubicarse en otras colonias o municipios, para su protección y para ampliar los polígonos de seguridad.

CAPITULO II: USOS DE SUELO ACTUALES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

Propone hacer mejoramientos en las medidas de seguridad, como son: ocupar ductos para suministro a empresas del derivado del petróleo en la cantidad que ocupe, la ampliación de un plan de inspección y seguridad; abrir un polígono de seguridad para impedir la llegada de asentamientos irregulares; ahora las empresas están abastecidas de agua para enfrentar un siniestro: se construyó una estación de bomberos, estas son algunas de las medidas tomadas (La Prensa agosto 1995).

A pesar de que se laboren planes que proponen un desarrollo y mejoramiento del uso de suelo residencial, aún se está lejos de generar las condiciones para mejorar la ubicación y distribución de la vivienda porque hay que lograr una organización entre la necesidad de la vivienda, que exige la población, el desarrollo de la industria y el comercio.

La ocupación del uso de suelo en actividades como: agricultura, ganadería, minería, turismo y servicio, se vieron beneficiados o afectados por la aparición de la industria, el comercio y zonas habitacionales, siendo este último uso el que ha crecido en forma exagerada y desordenada (mapa de uso de suelo), sean establecido no solo en las partes de baja pendiente si no que están ocupando las partes elevadas que se encuentran en el municipio, la necesidad de una vivienda a superado el riesgo de ubicación.

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA: INDICADORES DEMOGRAFICOS (1950-1995).

AÑOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	0 - 14 %	15- 64 %	65 Y MAS %	POBL. FEM %	POBL. MASC %
1950	31,002	15,437	15,565	40.9	56.6	2.5	50.2	49.8
1960	112,769	57,436	55,333	48.1	50.1	1.8	49.1	12.9
1970	407,290	204,851	202,439	49	49.1	1.19	49.7	12.8
1980	809,967	399,591	410,376	42.5	55.3	2.2	50.7	6.9
1990	702,807	343,974	358,833	32.7	63.9	3.4	51.1	48.9
1995	713,143	349,170	363,973	29	66.8	4.1	51	49

FUENTE:

VII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN 1950. SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA. EDO. DE MÉXICO. 6 DE JUNIO DE 1950. PP. 29, 33, 35, 39, 41 y 45.

VIII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN 1960. SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA. EDO. DE MÉXICO. 8 DE JUNIO DE 1960. PP 193, 210 Y 227.

IX CENSO GENERAL DE POBLACIÓN DE 1970. SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCIÓN

GRAL. DE ESTADÍSTICA. EDO. DE MÉXICO. 28 DE ENERO DE 1970. PAG. 28.

X CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1980. INEGI. SPP. EDO. DE MÉXICO.

VOLUMEN I TOMO 15. PP. 83 y 84.

XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990. EDO. DE MÉXICO RESULTADOS DEFINITIVOS.

TOMO I. INEGI, 1991. AGS, AGS.

CONTEO DE 1995 DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. RESULTADOS DEFINITIVOS, EDO. DE MÉXICO.

TOMO I INEGI, 1996. AGS, AGS. PP. 189 Y 190.

USOS DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA 1984

USOS DE SUELO	SUPERFICIE (HECTAREAS)	SUPERFICIE TOTAL (%)	SUPERFICIE URBANA (%)
URBANO	6,656	78.0	100.0
HABITACIONAL	3,038	35.7	45.6
INDUSTRIAL	1,042	12.2	15.8
SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO 1/	138	1.6	2.0
SERVICIOS ESPECIALES 2/	250	2.9	3.7
COMERCIO	26	0.3	0.4
ESPACIO ABIERTO 3/	878	10.3	13.2
VIALIDAD 4/	1,285	15.0	19.3
NO URBANO	1,849	22.0	****
TOTAL MUNICIPAL	8,505	100.0	****

FUENTE

PLANTA DEL CENTRO DE POBLACIÓN ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA.
EDO. DE MÉXICO 1984.

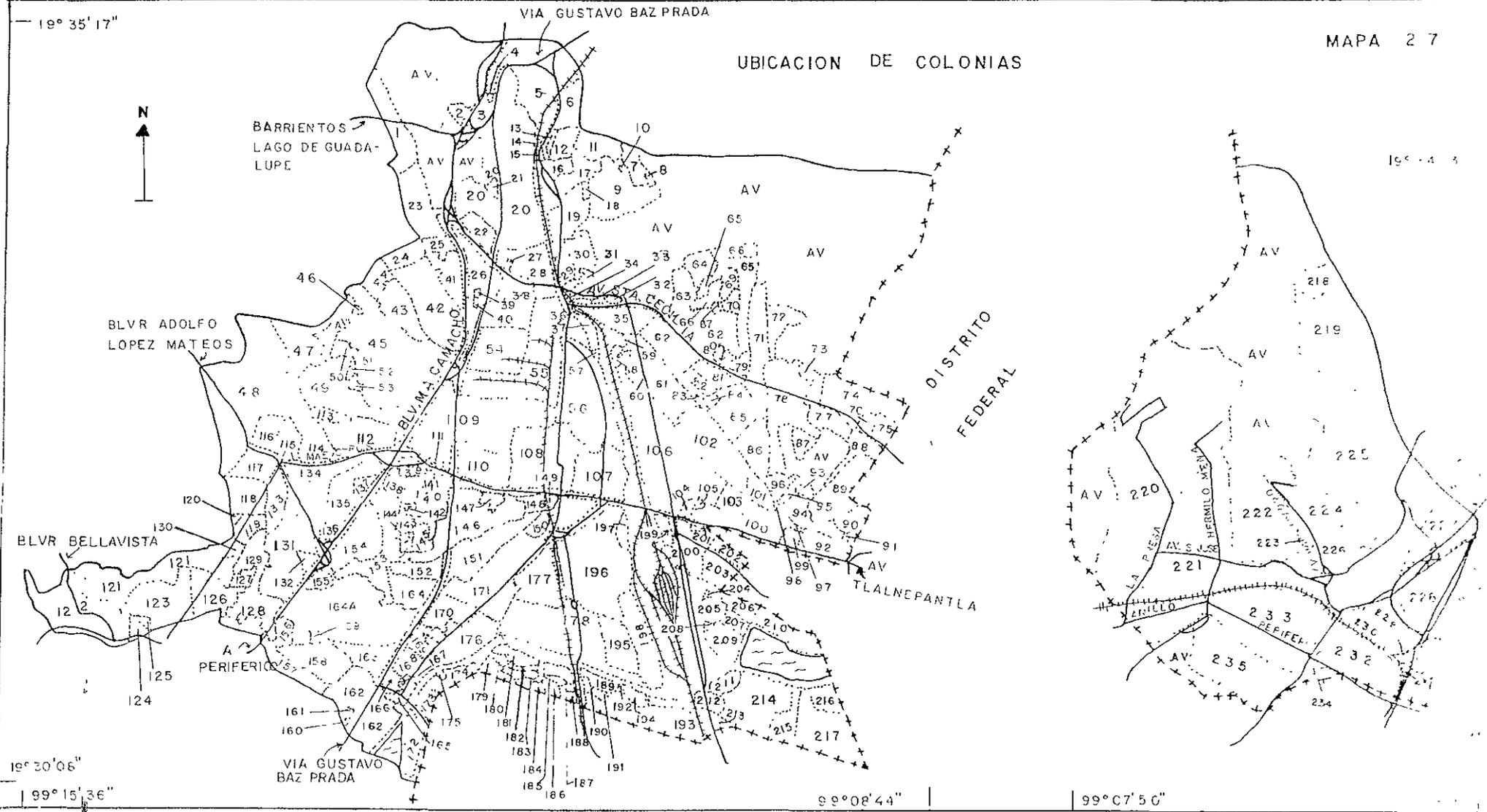
1/ INCLUYE LAS PEQUEÑAS ÁREAS DE ESPACIO ABIERTO Y EL EQUIPAMIENTO DE BARRIO.

2/ INCLUYE LAS INSTALACIONES DE LA C.F.E. LA ESTACIÓN DE FERROCARRILES DE
PANTACO, EL CLUB DE GOLF Y EL AUTOCINEMA.

3/ INCLUYE LOS LOTES BALDIOS DENTRO DE ÁREAS DE VIVIENDA Y ZONAS INDUSTRIALES,
Y EL ÁREA DE RESERVA PARA CRECIMIENTO URBANO (569 HECTÁREAS).

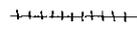
4/ INCLUYE LA VIALIDAD PRIMARIA, SECUNDARIA Y LOCAL.

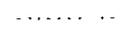
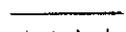
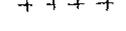
UBICACION DE COLONIAS



SIMBOLOGIA

- 177 NUMERO DE COLONIA
- AV AREA VERDE
-  CUERPO DE AGUA

-  LINEA DE FERROCARRIL
-  PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION

- LIMITES
-  COLONIA
 -  MUNICIPAL
 -  ESTATAL

FUENTE
 CARTA GEOGRAFICA MUNICIPAL
 TLALNEPANTLA DE BAZ
 EDICION 1999
 VER ANEXO

ESCALA
 1:52,000

1. LAS PEÑITAS
2. LA PROVIDENCIA
3. LA AZTECA
4. U.HAB. GUSTAVO BAZ BARRIENTOS
5. SAN PEDRO BARRIENTOS
6. ISIDRO FABELA
7. REFORMA URBANA
8. FRANJA MUNICIPAL
9. SANTA MARIA TLAYACAMPA
10. COOPERATIVA LA ROMANA
11. CARLOS PICHARDO CRUZ
12. EL OLIVO I
13. 21 DE MARZO
14. FRANJA FERREA
15. 21 DE MARZO (CONTINUACION)
16. UNIDAD BARRIENTOS
17. EL OLIVO II PARTE BAJA
18. HOGAR OBRERO
19. LA BLANCA
20. FRACC. IND. BARRIENTOS
21. JOSE MARIA VELASCO
22. VALLE HERMOSO
23. LOMAS BOULEVARES
24. BENITO JUAREZ(TEQUEX)
25. CUMBRES DEL VALLE
26. TEQUEXQUINAHUAC
27. COMUNIDAD BETANIA
28. FRACC. IND. NIÑOS HEROES
29. LOS PARAJES
30. TLAYAPA
31. SAN RAFAEL
32. COND. SAN RAFAEL
33. FERROCARRILERA SAN RAFAEL
34. LA CUCHILLA
35. FRANCO. SAN RAFAEL
36. LA FERROCARRILERA EL HOYO
37. LA NUEVA FERROCARRILERA
38. IMSS TLALNEPANTLA
39. COND. TEQUEXQUINAHUAC
40. RIVERA DEL BOSQUE
41. TEQUEXQUINAHUAC PARTE ALTA
42. RESIDENCIAL EL DORADO
43. LAS ARBOLEDAS
44. MAYORAZGOS DE LA CONCORDIA
45. VALLE DORADO
46. LOMAS DE ATLACO
47. LOMAS DE VALLE DORADO
48. SAN LORENZO
49. LOS PIRULES
50. LOS PIRULES AMPLIACIÓN
51. ROBLES PATERA
52. LOMA AZUL
53. LA JOYA CHICA
54. FRACC. IND. SAN NICOLAS
55. FRACC. IND. TLAXCOLPAN
56. LA ROMANA
57. EL TRIANGULO
58. FRACC. IND. SAN BUENAVENTURA
59. SAN BUENAVENTURA
60. IZCALLI DEL RIO
61. TABLA HONDA ZONA INDUSTRIAL
62. SANTA CECILIA ACATITLAN
63. LOMA BONITA
64. GUSTAVO BAZ PRADA
65. EX EJIDO DE SANTA CECILIA
66. INDEPENDENCIA AMPLIACION
67. EL ROSAL
68. GUSTAVO BAZ PRADA AMPLIACION
69. INDEPENDENCIA
70. LOS ANGELES
71. U. HABITACIONAL EL TENAYO
72. CUAUHEMOC
73. EL TENAYO NORTE
74. SAN MIGUEL CHALMA
75. CHALMA LA UNION
76. CHALMA LA BARRANCA
77. EL PUERTO
78. EL TENAYO CENTRO
79. IZCALLI ACATITLAN
80. HUGO CERVANTES DEL RIO
81. FRACC. SANTA CECILIA
82. JARDINES DE SANTA CECILIA
83. TABLA HONDA
84. JARDINES DE STA.CECILIA INFONAVIT
85. VALLE DEL TENAYO
86. TABLA HONDA U. HABITACIONAL
87. EL TENAYO SUR
88. EX - EJIDO DE SAN LUCAS PATONI
89. SAN LUCAS PATONI
90. LAS PALOMAS
91. U.CKOC SOLIDARIDAD
92. ACUEDUCTO TENAYUCA
93. AMPLIACION LA ARBOLEDA
94. LA ARBOLEDA
95. LA SIDERAL
96. LA CANTERA
97. PODER DE DIOS
98. LA PURISIMA
99. EL ARENAL
- 100.SAN BARTOLO TENAYUCA
- 101.IZCALLI PIRAMIDE II
- 102.IZCALLI PIRAMIDE
- 103.AHUEHUETES
- 104.AMPLIACION VALLE CEYLAN
- 105.LOMA ESCONDIDA
- 106.VALLE CEYLAN
- 107.SAN JAVIER
- 108.TLALNEPANTLA CENTRO
- 109.CENTRO IND. TLALNEPANTLA
- 110.SAN LORENZO
- 111.BENITO JUAREZ CENTRO
- 112.SAN ANDRES ATENCO

113.RINCON DEL VALLE
114.SAN ANDRES ATENCO AMPLIACION
115.LOMAS DE SAN ANDRES ATENCO
116.L. DE SAN ANDRES ATENCO AMP.
117.FRANCISCO VILLA
118.JACARANDAS
119.VALLE DE SANTA MONICA
120.JACARANDAS AMPLIACION
121.CLUB DE GOLF BELLA VISTA
122.LOMAS DE BELLA VISTA
123.JARDINES DE BELLA VISTA
124.RESIDENCIAL PRIVANZA
125.RINCON DE BELLA VISTA
126.MAGISTERIAL VISTA BELLA
127.BELLA VISTA SATELITE
128.SAN LUCAS TEPETLACALCO
129.EX HACIENDA DE SANTA MONICA
130.S.LUCAS TEPETLACALCO AMP.
131.JARDINES DE SANTA MONICA
132.MARGARITAS AMPLIACION
133.BOSQUES DE MEXICO
134.LEANDRO VALLE
135.VALLE DE LOS PINOS 1ª SECC.
136.LAS MARGARITAS
137.VALLE VERDE
138.LAS ROSAS
139.VALLE DE LOS PINOS 2ª SECC.
140.LA LOMA ZONA INDUSTRIAL
141.VIVEROS DEL RIO
142.VALLE DEL SOL
143.VALLE DEL PARAISO
144.ARCOS ELECTRA
145.RINCONADA DEL PARAISO
146.LA LOMA PUEBLO
147.U. HAB. TLALCALLI
148.RANCHO SAN ANTONIO
149.EL CORTIJO
150.LOS TEJABANES
151.TLALNEMEX
152.MIGUEL HIDALGO
153.ELECTRA
154.VIVEROS DEL VALLE
155.TEPETLACALCO A. C.
156.PLAZA DE LA COLINA
157.AMPLIACION VISTA HERMOSA
158.VISTA HERMOSA
159.RESIDENCIAS DEL PARQUE
160.CONDOMINIOS VILLA SATELITE
161.CONJUNTO PINTORES
162.XOCOYAHUALCO
163.EL MIRADOR
164.ADOLFO LOPEZ MATEOS
164ª VIVEROS DE LA LOMA
165.PUENTE DE VIGAS
166.ZONA IND. PUENTE DE VIGAS
167.U. HAB. SEDENA

168.BELLA VISTA PUENTE DE VIGAS
169.LA ESCUELA
170.LA MORA
171.LOS REYES ZONA INDUSTRIAL
172.FRACC.IND. LAS ARMAS
173.SAN JOSE PUENTE DE VIGAS
174.FRACC.IND. S.JOSE PUENTE DE VIGAS
175.U.HAB. LOS CEDROS
176.SAN JERONIMO TEPETLACALCO
177.LOS REYES PUEBLO
178.LOS REYES IXTACALA 2ª SECC.
179.ROSARIO I SECTOR II CA
180.ROSARIO I SEC.CROC V BUGAMBILIAS
181.ROSARIO I SEC.CROC II
182.ROSARIO I SEC. III-A
183.ROSARIO I SEC.II-CD
184.ROSARIO I SEC.II-CB
185.ROSARIO I SEC.III-B
186.ROSARIO I SEC.CROC III-A
187.ROSARIO I SEC.CROC VII
188.ROSARIO I SEC.CROC III-B
189.ROSARIO II SEC. I
190.ROSARIO II GASERA
191.ROSARIO II HIPODROMO TEXTIL
192.ROSARIO II SEC. II
193.SAN PABLO XALPA
194.ROSARIO II SEC.III
195.HOGARES FERROCARRILEROS
196.LOS REYES IXTACALA 1ª SECC.
197.LA COMUNIDAD
198.GUSTAVO B. P. LOS REYES IXTACALA
199.MIRAFLORES
200.LA JOYA IXTACALA
201.ARTEMISA
202.P.I.P.S.A.
203.AMPL.NORTE SAN JUAN IXTACALA
204.EL TEJOCOTE
205.SAN JUAN IXTACALA
206.SAN FELIPE IXTACALA
207.PRADO IXTACALA
208.CEYLAN IXTACALA
209.NUEVA IXTACALA
210.PARQUE IND.SAN PABLO XALPA
211.BOSQUES DE CEYLAN
212.ROSARIO CEYLAN
213.MARAVILLAS CEYLAN
214.PRENSA NACIONAL
215.EX - HACIENDA DE ENMEDIO
216.VENUSTIANO CARRANZA
217.PRADO VALLEJO
218.LOMAS DE TEPEOLULCO
219.ZONA EJIDAL TEPEOLULCO
220.LAZARO CARDENAS 1ª ,2ª, 3ª SECC.
221.FRACC. IND. LA PRENSA
222.LOMAS DE LINDAVISTA EL COPAL
223.BAHIA DEL COPAL

224.SAN ISIDRO IXHUATEPEC
225.DR. JORGE JIMENEZ CANTU
226.SAN JOSE IXHUATEPEC
227.CONSTITUCION DE 1917
228.CUAUHEMOC
229.DIVISION DEL NORTE
230.MARINA NACIONAL
231.CONCEPCION ZEPEDA GOMEZ
232.LA LAGUNA
233.SAN JUAN IXHUATEPEC
234.CONSTITUYENTES DE 1857
235.LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC

2.5 SERVICIOS

Al crecer una zona agrícola o industrial, y aún más una ciudad, debemos tener en cuenta que es necesario que cuente con los servicios necesarios: educación, salud, transporte, comunicación, abastecimiento, etc. A continuación se hará un recorrido histórico para mencionar la importancia de la creación de algunos servicios que intervinieron en el desarrollo del municipio de Tlalnepantla.

2.5.1 Origen y desarrollo de los servicios.

En 1523 llegó a la Nueva España Sebastián de Aparicio Prado (nacido en la Gudina, provincia de Galicia, España), a quién se le considera el creador de la carreta en la Nueva España y lo hizo con el fin de evitar que los naturales siguieran siendo utilizados como bestias de carga. Además aprovechando su fuerza física, se dedicó a domar novillos para atarlos a sus carretas. Las brechas que Cortés mandara abrir entre México y Puebla, y entre Puebla y Veracruz, en 1523. Aparicio las transformó en caminos carreteros, por donde pasaban los carruajes (Padilla 1987:50).

La excelente ubicación de Tlalnepantla permitió desde el siglo XVII variadas formas de transporte: diligencias, coches de caballos, carretas y recuas (conjunto de animales de carga: mulas y burros). Consecuencia de esto fue el establecimiento de gran número de mesones en esta población, donde podían pernoctar los viajeros y conductores, además de permitir el descanso a los animales (Padilla 1984:119).

En 1880 una compañía Norteamérica, de la cual era presidente Mr. Thomas MicKerson, de la Ciudad de Boston, E.U.A., construyó la línea del Ferrocarril Central Mexicano, cuyos trabajos se iniciaron el 28 de mayo de ese año con la edificación de la Estación de Buenavista en la Ciudad de México. Cuatro años más tarde, el 22 de marzo de 1884, era inaugurada la vía y el 10 de abril se abrió al tráfico. Esta línea correría de la capital mexicana a Ciudad Juárez, Chihuahua, contando con una extensión de 1,970 Km. Su paso sería por Ferrería, Tlalnepantla, Barrientos, Lechería, Cuautitlán, Huehuetoca, San Juan del Río, Querétaro, Celaya, León, Aguascalientes, Zacatecas y otros puntos hasta terminar en Paso del Norte (después Ciudad Juárez) (Ibid.1984:126).

En 1885 se inauguró la primera línea de tranvías entre Tlalnepantla y Azcapotzalco; aquellos vehículos fueron los típicos “trenes de mulitas” El primero de noviembre de 1888 se inauguró el Ferrocarril Nacional, que correría de la Ciudad de México a Laredo, teniendo como primera escala la estación de pasaje y carga en Tlalnepantla. (Ibid 1984: 119 y 127; Padilla 1987:56).

Por una epidemia de cólera en el año de 1883, el atrio de la iglesia de Corpus Christi fue convertido en cementerio, agotando la capacidad fue clausurado. Se abre un nuevo panteón, en el barrio de la Loma (Padilla 1984:137).

En el año de 1886 fue inaugurado en Tlalnepantla un teatro al que se dio nombre del Lic. D. José Zubieta, quien fue presidente municipal de esta población en 1876 y posteriormente gobernador del Estado de México, entre los años de 1880 y 1889. El teatro, de reducidas dimensiones, fue construido todo de madera, excepto los muros exteriores; contando con luneta, palcos y galerías; proscenio con su concha, camerinos y taquillas. Su techo, una especie de cúpula de lámina. Actualmente existen en su lugar las oficinas de correos y telégrafos (Ibid. 1984:137 y 138).

El primer mercado en forma que contó esta población fue inaugurado en 1898 y llevó el nombre de “José Vicente Villada”. Años más tarde, por las fiestas del Centenario de la Independencia, se le hicieron importantes reformas a aquel edificio, con un alto portal de cantera al frente y la colocación de un reloj en la parte superior y varios locales comerciales (Ibid. 1984:138).

En 1900, ya en servicio los tranvías eléctricos que corrían de la plaza de la Constitución hacia algunas delegaciones, se pudo transbordar a estos en Azcapotzalco, con lo cual el viaje de Tlalnepantla al centro de la capital pudo hacerse con relativa facilidad y rapidez. La hacienda de San Javier hizo uso de los trenes de “mulitas” para transportar hacia el Distrito Federal las grandes cantidades de leche y pulque que producía diariamente (Ibid. 1984:119 y 120).

En 1901 dos mexicanos progresistas, Ángel y Andrés Aguayo, obtuvieron la concesión para el establecimiento de una línea ferroviaria entre la capital mexicana y Villa Nicolás Romero, en el Estado de México. La vía, de las llamadas angostas, tocaría varios puntos

importantes, de los cuales Tlalnepantla sería el principal. Se trataba de impulsar la industria y el comercio de una amplia región carente de comunicaciones, facilitándole el contacto con el Distrito Federal. Los lugares donde pasaría son: San Joaquín, La Magdalena, Ahuehuetes, Tenayuca, La Cantera, Tlalnepantla, Los Ángeles, San Andrés, Calacoaya, Atizapán, Pedregal, La Colmena, Barrón, San Ildefonso, Nicolás Romero y Progreso Industrial. El estímulo que dio el Ferrocarril Monte Alto a la extensa comarca fue sencillamente extraordinario. Referente a Tlalnepantla que producía leche y pulque; el río de Tlalnepantla de donde se sacaba arena y la fábrica de San Ildefonso, con hilados y tejidos. Para 1939 por la construcción de la Carretera Internacional, el Departamento Central notificó a la empresa Aguayo que debía levantar sus vías, por constituir éstas un obstáculo para la obra referida, finalmente el 18 de julio de 1940 realizó su último recorrido (Ibid. 1984:134 y 135).

En la primera década del presente siglo se introdujo el fluido eléctrico en la entonces Villa de Tlalnepantla. La energía empezó a ser usada para iluminar la Plaza Comonfort y su kiosco; alumbrado público; en comercios y las casas de los habitantes de la villa y en molinos de nixtamal. La Compañía Mexicana de Luz y Fuerza autorizaba la conexión de la corriente para el servicio de alumbrado.(Ibid. 1984:141).

Los palacios municipales de Tlalnepantla.

El primer edificio que albergara los poderes municipales de Tlalnepantla, funcionó como tal desde el siglo pasado hasta el año de 1909. Después de su clausura, se convirtió en escuela oficial para niños, con el nombre del Lic. Benito Juárez. El nuevo edificio de la presidencia municipal, construido en el gobierno de Don Alfredo del Mazo V., entre los años de 1951 y 1952. Se inauguró el primer reloj público, que fue colocado en la parte superior de la entrada del mercado "José Vicente Villada", en el año de 1910 (Ibid.1984:139 y140).

El servicio telefónico fue instalado en Tlalnepantla en el año de 1918 por la Compañía Ericcson. La primera oficina fue instalada en la planta baja de la casa del Sr. Macedonio Rocha, funcionando hasta el día en que los teléfonos automáticos fueron instalados. (Ibid. 1984:140)

En 1936, el ayuntamiento de Tlalnepantla, presidido por el Sr. José Mozo, obtuvo de la oficina de Bienes Nacionales la aprobación para el establecimiento de una escuela de enseñanza primaria, en lo que fuera la huerta perteneciente al templo de Corpus Christi. Para 1938 se inicia la construcción de la escuela y dos años después fue levantada la escuela "Wenceslao Labra" (Ibid. 1984:183 y 184).

Marchando al ritmo con el avance industrial de la región, Tlalnepantla también avanzó ha otros campos. En 1944 quedaba restaurado en su totalidad el antiguo hospital civil, al que se dio entonces el nombre de "Hospital Dr. Gustavo Baz". Al mismo tiempo fue abierta al público una sucursal del Banco Nacional de México (Ibid. 1984:191).

Al Sr. Domingo Zavala Kasperowitz se debió el establecimiento del primer banco en Tlalnepantla, logrando reunir con el tiempo en una misma corresponsalía, la representación del Banco de México, S.A., Banco Nacional de México, S.A., Banco de Comercio, S.A. y del Banco del Estado de México, S.A. En la misma oficina se concentraban los ingresos de la Oficina Federal de Hacienda, así como los ferrocarriles Centrales y Nacionales de México. (Ibid. 1984:192)

Fue el 3 de septiembre de 1945 cuando el Lic. Isidro Fabela, gobernador del Estado de México, visitara la Villa de Tlalnepantla para inaugurar un jardín con su kiosco, dos fuentes, el parque deportivo "Manuel Ávila Camacho" (este último desaparece en 1962 y se construye el Centro de Estudios Tecnológicos y que fue inaugurado por el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos) y el primer rastro. (Ibid.1984: 187 y Padilla 1987:62).

Otra prueba de la importancia alcanzada por Tlalnepantla, fue la institución de varios clubes de servicio en 1947, como el Club de Leones, el Club Rotario (al que ingresaron muchos industriales prominentes de la región) y el Club 20-30. (Ibid.1984:193).

Después de la escuela oficial "Wenceslao Labra", le siguieron la construcción de centros docentes, como fueron la escuela primaria "Alfredo del Mazo" y el "Instituto Latino Americano Froebel". El primero de julio de 1948 tuvo lugar el acto inaugural de la Clínica Médica del Seguro Social en esta localidad (Ibid. 1984:194).

El 3 de diciembre de 1956, en ese entonces en el cine Elvira de Tlalnepantla, el Lic. Adolfo López Mateos, en ese entonces Secretario de Trabajo, inauguró la Semana de Higiene y Seguridad Industrial en este municipio. (Padilla 1987:62).

Se funda una estación de bomberos en el año de 1968. El ayuntamiento de 1970-1972 de Tlalnepantla, inaugura el Instituto Municipal para el Desarrollo del Deporte y la Cultura (Tlalli). Durante el período del gobierno del ayuntamiento de 1979-1981 se inauguró en el fraccionamiento Vivero de la Loma, el club Deportivo Tlalnepantla el 14 de octubre de 1980. Actualmente existen una casa de cultura, los deportivos Tlalnepantla y Talli (escuelas particulares), Sala del Pueblo, DIF, un Centro Cívico y Cultural y una biblioteca municipal, las dos últimas tienen el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz. Posee dos museos, uno en Tenayuca y otro en Santa Cecilia Acatitlán (Ibid.1987: 62, 63 y 76).

El sistema de transporte, el municipio se cubre en ambas zonas con 21 rutas de autotransporte, incluyendo las de COTREM. Existen establecido 38 sitios de automóviles de alquiler, que cuentan en total con 497 unidades y sirven como combis colectivas 10 rutas con 120 unidades. Ferrocarriles Nacionales, que contó con estación de pasaje y carga en Tlalnepantla, aún mantiene esta vía para uso industrial: transporta grandes cargas de materiales y productos de las fábricas. En el sector de la comunicación en Tlalnepantla circula la mayoría de los diarios nacionales, estatales, municipales, revistas y periódicos. (Ibid.1987:81).

2.5.2 Situación actual.

- a) Finalmente con la realización del X Censo de Servicios de 1989, nos muestra que el municipio de Tlalnepantla ocupa un lugar de importancia a nivel estatal, considerándose dentro de los cinco primeros lugares junto con Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcoyotl y Toluca. Tlalnepantla presenta a nivel estatal el 9.6%(3,350) en número de establecimientos presentes en la localidad y el 13.0%(14,508) en mano de obra, siendo el cuarto lugar y segundo lugar respectivamente. Ahora si tomamos los datos del XI Censo de Servicios de 1994, en cuanto a servicios en el municipio, obtenemos que hay un incremento de 74.2% (2,489), en el número de

establecimientos y en mano de obra del 108.0% (15,670), pero a nivel estatal sigue manteniendo las mismas posiciones que en el X Censo de Servicios de 1989, al confrontarlo con los municipios de Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcoyotl y Toluca (cuadros 14, 15, 16 y 17)(X y XI Censo de Servicios de 1989 y 1994, INEGI).

- b) A nivel municipal se presenta para el año de 1989, como resultado del X Censo de Servicios, que el subsector 96 (servicios de reparación y mantenimiento) en donde se concentra el mayor número de establecimientos con el 33.2% (1,113) y de mano de obra, con el 26.1% (3,801). Mientras para el XI Censo de Servicios de 1994, tenemos que los establecimientos siguen concentrándose en el subsector 96 (servicios de reparación y mantenimiento) y tuvo un incremento del 44.5% (446); más en la mano de obra cambió, ya que fue en el subsector 95 (servicios profesionales, técnicos especializados y personales incluye los prestados a las empresas) donde esta la concentración con un 42.8% y el cual tuvo un incremento del 306.7% (9,750) al comparar con el año de 1989. (cuadros 15 y 17) (X y XI Censo de Servicios de 1989 y 1994, INEGI).

2.5.3 Problemática actual.

En información hemerográfica tenemos lo siguiente, en donde la población exige respuestas a sus necesidades en lo que se refiere a servicios como: abastecimiento de agua, calles pavimentadas, vías de comunicación rápidas y adecuadas, viviendas bien construidas, etc. Y por el otro lado los resultados que hay de las acciones por parte del gobierno municipal en cuanto a cubrir tales necesidades de la comunidad que gobierna. La población de Tenayuca pide la supervisión en la construcción en la nueva red de agua potable, para que el servicio a los colonos del lugar sea eficiente y se eviten problemas como lo es la actual tubería que esta tapada por la mala edificación (La Prensa, diciembre 1991).

En el primer informe de gobierno del presidente municipal de Tlalnepantla, Lic. Joaquín Rodríguez Lugo, manifiesta que se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal 1991-1993, instrumento rector de las acciones de gobierno y que no fue producto de gabinete, si no de interés público a través de consulta pública y giras de trabajo. Dio a conocer el Plan de Reordenación Urbana de la cabecera municipal, donde se establece la reubicación del

rastro y se propone se construya en ese lugar el mercado Filiberto Gómez; la edificación de una plaza ecológica en el lugar que ocupa el Centro de Abasto, así como un nuevo Centro Cívico. También detalló las 217 obras que se iniciaron y concluyeron en el presente año, siendo las más importantes la avenida Fulton; los tres caminos de penetración en la zona Oriente; la reconstrucción de las avenidas Adolfo López Mateos y de los Maestros; la edificación de 6 lecherías sociales, el levantamiento de 3 puentes peatonales, la remodelación de los pueblos de San Pedro Barrientos, San Pablo Xalpa, San Andrés Atenco y los Reyes.

Quedando por terminar las siguientes obras: la vialidad de Paseo de la Castellana, la ampliación del Palacio Municipal, la urbanización del Fraccionamiento Industrial Tabla Honda, el desazolve y zampeado del Río San Andrés, la Ciudad Deportiva Solidaridad, así como 13 puentes peatonales.

Esta por ser elaborado un plan vial que regule las comunicaciones y el transporte mediante una adecuada ordenación de las avenidas. Finalmente habló de la creación de la Subdirección de Ecología, quién ya atendió denuncias populares, emitió dictámenes técnicos y registró diversas fuentes fijas de contaminación. (La Prensa, diciembre 1991). Iniciaron obras públicas en la zona industrial de Tabla Honda, realizándose la pavimentación de 35 hectáreas, tendido de drenaje e instalación del alumbrado público. (La Prensa, diciembre 1991).

El gobernador del Estado de México, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, dio el banderazo de salida a 100 nuevas unidades de transporte público de pasajeros. (La Prensa, junio 1994).

Con la finalidad de facilitar la identificación de calles y avenidas de Tlalnepantla, así como de hacer más fácil la entrega de correspondencia, se realizó el cambio de nomenclatura en sus 222 colonias, fraccionamientos, pueblos y unidades habitacionales. Contienen las placas todos los datos oficiales de la calle y la colonia registrados ante el INEGI y el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. (La Prensa, julio 1994).

Se han construido 6 obras de infraestructura vial y equipamiento urbano, que se realizaban con una inversión de 2 millones 636 mil nuevos pesos, 5 están ya funcionando y 1 por terminar, según informó Guillermo Haro Belchez, quién es el Secretario de la Contraloría del Estado de México. Tales obras son:

- Puente peatonal, colonia Benito Juárez.
- Repavimentación de la calle Benito Juárez (entre Viveros de la Colina y camino de Santa Mónica) de la colonia Vista Hermosa.
- Repavimentación de 17 mil 932 metros cuadrados del camino a Santa Mónica.
- Repavimentación de la calle de Tule en el Mirador (entre Gustavo Baz y Presidente Juárez).
- Reencarpetado de 21 mil 929 metros cuadrados de la avenida Atlacomulco en la Loma Tlalnemex.
- La construcción del puente peatonal de la glorieta Jinetes de Arboledas, que lleva el 50% de avance.

Todas estas obras son supervisadas por autoridades y líderes vecinales, estos últimos firman la bitácora de inicio y entrega de la obra.(La Prensa, septiembre 1994).

En 25 colonias populares del municipio de Tlalnepantla, toda la comunidad coopera con trabajo para cambiar las calles de sus colonias antes del 31 de diciembre. El presidente municipal, Arturo Ugalde Meneses, durante un recorrido por las zonas oriente y poniente, que con las 131 obras de infraestructura urbana, será posible realizar tal cambio. Toda esta actividad esta considerada dentro del Programa Obra Social 1994.(La Prensa, noviembre 1994).

Después de 15 años, el Centro Histórico de Tlalnepantla presenta su belleza, el orden y libre tránsito en sus arterias, gracias a la reubicación de combis y microbuses. Llevado a cabo por medio del Plan de Reordenación Urbana y Rescate del Centro Histórico, creado por indicación del alcalde Arturo Ugalde Meneses, también se reubicó a los comerciantes de puestos fijos y semifijos, rehabilitación y remozamiento de calles y edificios, y se procedió a construir 3 bases terminales para las 22 rutas de combis, microbuses y autobuses del transporte público de pasajeros. Las bases se ubican en la colonia San Javier, La Romana y Tlalnepantla Centro, concentrando a más de mil unidades.(La Prensa, julio 1995).

A partir de la creación del municipio de Tlalnepantla, fueron apareciendo servicios necesarios a la comunidad como: tiendas, panaderías, mercados, rastros, escuelas, hospitales, medios de transporte, caminos y avenidas, etc. Ahora también se le consideran servicios los que prestan las personas en alquileres, administraciones de bienes inmuebles, servicios educativos e investigación, restaurantes, hoteles, esparcimientos culturales y recreativos, deportivos, etc., de los cuales se mencionan en los cuadros 15 y 17, anteriormente mencionados.

Pero en la actualidad en el municipio sólo se hacen construcciones de puentes peatonales, repavimentación de calles, reubicación de comerciantes ambulantes, construcción de plaza comerciales, apertura y arreglo de avenidas, etc. Sin embargo los servicios básicos, como la atención médica que habían crecido a partir de 1995 disminuyeron tanto a nivel de seguridad social y como de asistencia social, en este último ha sido más notorio (cuadro 18) (Cuaderno Estadístico Mpal. 1993; Anuarios del Edo. México 1994 a 1997. INEGI y Gob. Del Edo. México).

En cuanto al nivel educativo muestra un crecimiento, solo en: escuelas de nivel preescolar y en escuelas de capacitación para el trabajo. Para los niveles de primaria, secundaria, profesional medio y bachillerato su crecimiento es lento, baja una unidad, esto sucede viendo los ciclos escolares 1993-1994/ 1994-1995/1995-1996 (cuadro 19) (Ibid.1993 a 1997).

Mientras en las vías de comunicación se tiene un cambio en el tipo de carreteras, los que han pasado de tipo pavimentada de nivel secundario a nivel principal; siendo a partir de 1994 este avance y sigue hasta la fecha igual (cuadro 20) (Ibid. 1993 a 1997).

Y finalmente en medios de comunicación cuenta con una estación telegráfica y en correos si ha tenido un crecimiento (cuadro 21) (Ibid.1993 a 1997).

Actualmente se está construyendo el hospital para minusválidos, sobre la Av. Gustavo Baz, por medio de los recursos obtenidos en el Teletón de 1997 (12 y 13 de diciembre de 1997) y el Gobierno del Estado de México donó el terreno, y se terminó en 1999.

Como se puede observar en el mapa los servicios se localizan en casi toda el área principalmente en la zona urbana, ya que estos se han venido creando por necesidad se

concentran más en algunos puntos.

Por lo cual sería conveniente que los planes que el municipio de Tlalnepantla elabore estén basados sobre las encuestas y trabajo en campo. Y se enfoquen en ver las necesidades principales de servicios que requiere la población, para que realmente aprovechen la participación de los ciudadanos, tanto en mano de obra como económicamente.

**LOS SERVICIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO
POR SUBSECTOR Y PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO 1989**

SUBSECTOR	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%	PERSONAL OCUPADO	%
SUBSECTOR 82 SERVICIOS DE ALQUILER Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	316	1	2,264	2
SUBSECTOR 83 SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	347	1	1,362	1.2
SUBSECTOR 92 SERVICIOS EDUCATIVOS DE INVESTIGACION, MEDICOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE ASOCIACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS	4,416	12.8	24,269	21.8
SUBSECTOR 93 RESTAURANTES Y HOTELES	10,224	29.5	28,162	25.3
SUBSECTOR 94 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	976	2.8	4,879	4.4
SUBSECTOR 95 SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS ESPECIALIZADOS Y PERSONALES, INCLUYE LOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	6,789	19.6	21,664	19.5
SUBSECTOR 96 SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	11,199	32.3	25,200	22.7
SUBSECTOR 97 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTES	359	1	3,279	3
TOTAL	34,631	100	111,149	99.9

FUENTE: X CENSO DE SERVICIOS. RESULTADOS DEFINITIVOS. CENSOS ECONOMICOS DE 1989. INEGI, 1993. MÉXICO. PP 204 Y 205.

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE
EN LOS SERVICIOS POR SUBSECTOR 1989

MUNICIPIO	TOTAL ESTABLECIMIENTOS	TOTAL PERSONAL OCUPADO	N° ESTABLECIMIENTOS	01 SERVICIOS DE ALQUILER Y ADMON. DE BIENES INMUEBLES	%	02 SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	%	03 SERVICIOS DE INVESTIGACION MEDICA ASISTENC. SOCIAL Y ADORNACIONES EN RELACIONES	%	04 RESTAURANTES Y HOTeles	%	05 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
ECATEPEC	4,535	10,390	N° ESTABLECIMIENTOS	27	8.54	36	10.40	497	11.25	1,392	13.62	105
			N° PERSONAL OCUPADO	142	6.30	106	8.00	1,678	7.00	2,635	9.40	295
NAUCALPAN	3,986	25,156	N° ESTABLECIMIENTOS	97	31.00	**	**	540	12.23	1,195	12.00	92
			N° PERSONAL OCUPADO	1,018	45.00	255	18.72	6,103	25.15	6,670	24.00	903
NEZAHUALCOYOTL	6,843	13,813	N° ESTABLECIMIENTOS	**	**	58	16.71	807	18.27	1,910	19.00	217
			N° PERSONAL OCUPADO	68	4.00	126	9.25	2,488	10.25	3,525	12.52	580
TLANEPANTELA	3,350	14,508	N° ESTABLECIMIENTOS	43	13.60	43	12.39	451	10.21	905	9.00	77
			N° PERSONAL OCUPADO	551	24.34	376	27.61	2,656	11.00	3,209	11.40	319
TOLUCA	3,210	11,591	N° ESTABLECIMIENTOS	32	10.13	50	14.41	474	11.00	815	8.00	59
			N° PERSONAL OCUPADO	113	5.00	139	10.20	2,195	9.04	3,093	11.00	441
TOTAL	21,924	75,458	N° ESTABLECIMIENTOS	199	63.00	187	54.43	2,769	62.70	6,217	60.81	550
			N° PERSONAL OCUPADO	1,912	84.45	1,002	73.57	15,123	62.31	19,132	68.00	2,538

FUENTE: X CENSO DE SERVICIOS. Resultados definitivos. Censos económicos 1989. INEGI, Edit 1992 México, pág 2
** No hay número de unidades censadas por guardar la confidencialidad, se omitió el dato de acuerdo con el Art. 38 de la

SERVICIOS POR SUBSECTOR EN EL ESTADO DE MÉXICO 1994

SUBSECTOR	N° ESTABLECIMIENTOS	%	N° PERSONAL OCUPADO	%
SUBSECTOR 82 SERVICIOS DE ALQUILER Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	790	1.17	3,361	1.54
SUBSECTOR 83 SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	1,817	2.69	4,401	2.02
SUBSECTOR 92 SERVICIOS EDUCATIVOS DE INVESTIGACION, MEDICOS, DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE ASOCIACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS	9,348	13.82	48,147	22.05
SUBSECTOR 93 RESTAURANTES Y HOTELES	18,511	27.37	56,504	25.88
SUBSECTOR 94 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	2,605	3.85	9,204	4.21
SUBSECTOR 95 SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS ESPECIALIZADOS Y PERSONALES, INCLUYE PRESTADOS A LAS EMPRESAS	13,681	20.23	49,210	22.54
SUBSECTOR 96 SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	20,260	29.96	42,422	19.43
SUBSECTOR 97 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTES	611	0.91	5,101	2.33
TOTAL	67,623	100	218,350	100

FUENTE: XI CENSO DE SERVICIOS 1994. INEGI 1995. MÉXICO, PAG. 302 Y 303

PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE MEXICO EN LOS SERVICIOS POR SUBSECTOR

MUNICIPIO	TOTAL ESTABLECIMIENTOS	TOTAL PERSONAL OCUPADO	82 SERVICIOS DE ALQUILER Y ADMON DE BIENES INMUEBLES		83 SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES		84 SERV EDUCATIVOS DE INVESTIGACION MEDICOS ASISTENC A SOCIAL Y ASOCIACIONES CIV Y RELIGIOSAS		85 RESTAURANTES Y HOTELES		86 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS		
			Nº ESTABLECIMIENTOS	%	Nº PERSONAL OCUPADO	%	Nº ESTABLECIMIENTOS	%	Nº ESTABLECIMIENTOS	%	Nº ESTABLECIMIENTOS	%	Nº PERSONAL OCUPADO
ECATEPEC	9,684	21,593	Nº ESTABLECIMIENTOS	88	11.14	188	10.35	1,154	12.34	2,609	14.10	386	1.8
			Nº PERSONAL OCUPADO	314	9.34	393	9.00	4,211	9.00	5,393	9.54	655	3.0
NAUCALPAN	6,289	38,980	Nº ESTABLECIMIENTOS	135	17.10	137	7.54	979	10.50	1,889	10.20	166	0.8
			Nº PERSONAL OCUPADO	1,153	34.30	462	10.50	9,833	20.63	10,509	18.60	1,252	3.2
NEHAHUAC	12,047	25,275	Nº ESTABLECIMIENTOS	107	13.54	245	13.50	1,912	20.45	3,145	17.00	558	2.2
			Nº PERSONAL OCUPADO	362	11.00	470	10.70	6,020	12.50	6,489	11.50	998	3.9
TLALNEPANTLA	5,839	30,178	Nº ESTABLECIMIENTOS	109	14.00	146	8.03	881	9.42	1,589	8.60	167	0.6
			Nº PERSONAL OCUPADO	417	12.41	504	11.45	4,451	9.24	6,069	10.74	495	1.6
TOLUCA	5,569	20,263	Nº ESTABLECIMIENTOS	80	10.13	185	10.20	738	8.00	1,374	7.42	146	0.6
			Nº PERSONAL OCUPADO	290	8.63	394	9.00	3,740	7.60	5,651	10.00	690	2.6
TOTAL	39,428	136,289	Nº ESTABLECIMIENTOS	519	65.70	901	49.60	5,662	60.60	10,606	57.30	1,423	3.6
			Nº PERSONAL OCUPADO	2,536	75.45	2,223	50.51	28,355	58.90	34,111	60.40	4,120	10.4

FUENTE: XIV censo industrial, XI censo comercial y XI censo servicios 1994. INEGI, 1995 México, pág 338, 339 363-365, 367, 412-416

CUADRO 18

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA UNIDADES MEDICAS EN SERVICIO DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCION Y NIVEL DE ATENCION 1985, 1992 -1995 Y 1996 a/						
INSTITUCION	1985	1992	1993	1994	1995	1996
TOTAL	38	54	33	57	53	52
CONSULTA EXTERNA	33	50	30	53	49	48
HOSPITALIZACION b/	5	4	3	4	4	4
IMSS	4	9	9	9	9	9
CONSULTA EXTERNA	2	6	7	6	6	6
HOSPITALIZACION b/	2	3	2	3	3	3
ISSSTE	3	2	3	3	3	2
CONSULTA EXTERNA	3	2	3	3	3	2
HOSPITALIZACION b/	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
ISSEMYM	1	1	1	1	1	1
CONSULTA EXTERNA	1	1	1	1	1	1
HOSPITALIZACION b/	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
ISEM	18	19	19	19	20	20
CONSULTA EXTERNA	15	18	18	18	19	19
HOSPITALIZACION b/	3	1	1	1	1	1
DIFEM	12	23	1	25	20	20
CONSULTA EXTERNA	12	23	1	25	20	20
HOSPITALIZACION b/	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

a/ Datos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Hospitalización general y especializada.

n.d. = no disponible.

Fuente: INEGI, Gobierno del Estado de México. Tlalnepantla, Estado de México. Cuaderno estadístico municipal. Edit. 1993, página 35.

Instituto de Información de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral.

INEGI y Gobierno del Estado de México. Anuarios estadísticos del Estado de México de 1995 a 1997.

ALUMNOS INSCRITOS Y EN EXISTENCIA, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS A INICIO DE CURSO,

CUADRO 19

SEGUN NIVEL EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA CICLOS 1993/1994- 1994/1995 Y 1995/1996

NIVEL	1993 1994				1994 1995				1995 1996			
	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENTES	PERSONAL DOCENTE	ESCUELAS	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENTES	PERSONAL DOCENTE	ESCUELAS	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENTES	PERSONAL DOCENTE	ESCUELAS
TOTAL	162 861	151 415	6,494	586	162,440	151,272	6,531	604	163,763	153,396	6,469	613
PREESCOLAR	13,322	11,884	433	104	13,720	12,360	446	118	13,900	12,484	454	120
PRIMARIA	92,760	88,337	2,910	294	90,680	86,676	2,883	292	89,520	85,586	2,895	295
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	6,130	4,957	416	37	7,231	5,097	456	48	10,310	8,484	418	53
SECUNDARIA	33,219	31,091	1,614	99	33,549	31,942	1,594	98	34,196	32,375	1,607	97
PROFESIONAL MEDIO	5,740	4,242	437	16	5,628	4,278	440	14	4,124	3,513	335	12
BACHILLERATO	11,690	10,904	684	36	11,632	10,919	712	34	11,713	10,954	760	36

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL EDO. DE MÉXICO, AÑOS 1995, 1996 y 1997. INEGI; GOB DEL EDO DE MÉXICO E INSTITUTO DE

INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL. PP. 229, 251 y 309.

CUADRO 20

**LONGITUD DE CARRETERAS POR CLASE
SEGÚN SUPERFICIE DE RODAMIENTO P/KM
1989, 1992a/, 1993a/, 1994a/, 1995a/ Y 1997 b y f.**

SUPERFICIE DE RODAMIENTO	PRINCIPAL c/	SECUNDARIA d/
1989		
TOTAL	**	74.00
PAVIMENTADA e/	**	74.00
REVESTIDA	**	**
1992		
TOTAL	**	63.30
PAVIMENTADA e/	**	63.30
REVESTIDA	**	**
1993		
TOTAL	**	63.30
PAVIMENTADA e/	**	63.30
REVESTIDA	**	**
1994		
TOTAL	7.90	62.20
PAVIMENTADA e/	7.90	62.20
REVESTIDA	**	**
1995		
TOTAL	7.90	62.20
PAVIMENTADA e/	7.90	62.20
REVESTIDA	**	**
1997		
TOTAL	7.90	62.20
PAVIMENTADA e/	7.90	62.20
REVESTIDA	**	**

a/ AL 31 DE DIC. DE CADA AÑO.

b/ 15 DE MARZO DE 1997.

c/ LLAMADA CARRETERA TRONCAL O PRIMARIA.

d/ IDENTIFICADA CON EL NOMBRE DE CARRETERAS ESTATALES O ALIMENTADORAS.

e/ COMPRENDE CAMINOS DE DOS, CUATRO O MÁS CARRILES.

f/ INCLUYE DATOS DE 1996 y 1997.

FUENTE

1- GOB. EDO. MÉXICO, INEGI y H.A. CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA.
"TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO". EDIC. PAG. 78.

2- INEGI, GOB. EDO. MÉXICO. "ANUARIOS ESTADÍSTICOS DEL EDO. MÉXICO
AÑOS 1994, 1995, 1996 y 1997.

Cuadro 21

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA
OFICINAS DE CORREO Y DE LA RED TELEGRAFICA

1989, 1992 - 1996

TIPO DE OFICINA	1989	1992	1993	1994	1995	1996
CORREOS	12	16	35	44	51	49
ADMINISTRACION	3	3	3	3	3	3
SUCURSALES	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
AGENCIAS	2	2	2	4	1	2
EXPENDIOS	7	11	30	37	47 a/	44 a/
TELEGRAFOS	n.d.	1	1	1	1	1
OFICINAS	n.d.	1	1	1	1b/	1b/
PERSONAL OCUPADO	n.d.	n.d.	n.d.	55	47	41 c/

a/ Comprende expendios ubicados en tiendas DICONSA, LICONSA y en pequeños comercios.

b/ Incluye centros de servicios integrados.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre.

n.d. = no disponible.

Fuente: Gobierno del Estado de México, INEGI H.A.G. de Tlalnepantla. TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO. CUADERNO ESTADISTICO MUNICIPAL. Edición 1993, página 80.
 INEGI y Gobierno del Estado de México. Anuarios estadísticos del Estado de México de 1994 a 1997.

**CAPITULO III: OTROS USOS DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ.**

3.1 AGRÍCOLA

Los siguientes usos de suelo que a continuación se menciona por separado se debe a la mínima importancia que en la actualidad tienen dentro del municipio, pero que sin embargo en su momento fueron los que prevalecían como usos actuales durante algún tiempo, durante la búsqueda de información nos hemos percatado que han pasado a un segundo término o que ya no existen por la presión de otros usos.

3.1.1 Historia.

En un inicio (siglo XIX) la agricultura en el municipio de Tlalnepantla fue una actividad importante, en las zonas de cultivo se encontraban las siguientes especies:

Gramíneas: maíz, avena, cebada y trigo.

Leguminosas: frijol y alfalfa.

Frutales: durazno, chabacano, higo, tejocote y capulín.

Agaves: maguey de varias clases.

(Padilla 1987:27).

Durante el IV Censo Agrícola de 1960, el municipio de Tlalnepantla, tenía 901 predios agrícolas, de los cuales 69 son mayores de 5 ha.; 821 son de 5 ha. o menos y 11 son ejidales, (cuadro 22) (Barreiro 1964:119).

Los implementos agrícolas utilizados son:

- a) Implementos rústicos: arados criollos o de disco, suman 549.
- b) Maquinaria moderna: como sembradoras, trilladoras y empacadoras de forraje, suman solo 260.

Esto indica que las condiciones de la agricultura no tenían un avance tecnológico que apoyara su desarrollo, sino que al contrario se van reduciendo cada vez más.

Respecto a los cultivos, predominan los forrajes, el maíz y el frijol, son cultivos tradicionales en las zonas agrícolas que aún quedan en el D.F. y en las zonas colindantes (cuadro 23). La producción se dedica principalmente a consumo familiar. (Ibid. 1964:119 - 121).

Las áreas dedicadas al cultivo de la alfalfa han venido disminuyendo en los últimos años, el continuo crecimiento de las zonas industriales y residenciales poco a poco le ha quitado terreno a la alfalfa. Esto a pasado en San Bartolo, Naucalpan, en Tlalnepantla y en Santa Clara. (Bancos de Comercio. S.A. 1968:26).

Para el período de 1940 a 1975, en el municipio de Tlalnepantla se destacaban la siembra de: la alfalfa, que mantenía una relación con la explotación de ganado bovino lechero, los municipios de mayor importancia en la producción lechera, en orden decreciente de importancia y expresada en hectáreas es la siguiente: Cuautitlán (1,145), Tlalnepantla (630), Tepozotlan (493); Tultitlán (469), Texcoco (361) Ixtapaluca (220) Chalco (201) Coacalco (185) y Naucalpan (135). (Mendoza 1979:347).

El Estado de México presenta una área geográfica cuyo ecosistema es favorable para el desarrollo de los agaves productores de pulque. Dentro de los 19 municipios según el censo, tienen más de 100 ha. cultivadas. Para Tlalnepantla se tiene las siguientes cifras: 106 ha.(1.9%); 26 211 plantas (1.9%) y 49,160 litros de producción (0.37%), como se aprecia es poco el porcentaje que representa a nivel estatal el cultivo de plantas de agave, pero a nivel local era una actividad importante durante estos años. (Ibid.1979:347).

3.1.2 Situación actual

La actividad agrícola continúa, a pesar de que se sigue alterando el equilibrio ecológico de la zona a causa de la enorme carga de contaminantes producidos por las innumerables fábricas que la pueblan, por lo que se han perdido 900 predios agrícolas que existían todavía por los años sesentas. (Padilla 1987:82).

En la falda de la Sierra de Guadalupe es donde se pueden observar aún los restos de lo

que en otros tiempos fuera la agricultura en esta región. La vegetación es reducida y simple: hortaliza y algunos árboles frutales (durazno, chabacano, capulín, etc.); algunas gramíneas como: maíz, trigo, cebada y avena; y pocas leguminosas entre ellas el frijol y como planta forrajera la alfalfa. (Ibid. 1987:82).

San Juan Ixhuaxtepec, San Bartolo Tenayuca y San Juan Ixtacala, fueron los primeros ejidos en el municipio de Tlalnepantla; pero de ellos no quedan ya campos para cultivo, pues al regularizarse la tenencia de la tierra, algunos de estos fueron anexados al casco urbano, otros convertidos en zonas industriales y los restantes en fraccionamientos habitacionales. (Ibid. 1987:86).

La permuta de ejidos ya existentes dentro del perímetro urbano resolvió en ocasiones el problema de los inmigrantes, quienes cambiaban las tierras que acababan de dejar, por lotes para vivienda, beneficiando a ejidatarios, que en esta forma lograban obtener mejores tierras de labor lejos de la ciudad (Ibid.1987:86).

Para el año de 1981, aún se presentan cultivo de frijol, maíz y alfalfa en el municipio de Tlalnepantla (cuadro 24) (VI Censo Agrícola, ganadero y ejidal.1981:495 y 606).

En 1988, el municipio de Tlalnepantla contaba con 3 ejidos y comunidades agrarias, que equivalen a 284 ha. Que representa el 3.34% a nivel municipal (86 son parceladas y 198 no parceladas).

Estos tres ejidos y comunidades agrarias tienen actividad agrícola y cuentan con agua, de tipo temporal con una superficie de 117 ha. pero sólo uno ocupa tecnología (fertilizantes).Las otras dos ninguna.

Ninguna de las tres cuenta con algún tipo de crédito bancario; solo una de estas usa tractor y equipo agroindustrial (especificado en el concepto de otros equipos) y ninguno de los tres cuenta con instalaciones para el tipo de producción.

(Cuaderno Estadístico Municipal 1993: 60 y 61).

Y en 1991 se puede decir que hubo una mejoría, ya que ahora hay 4 ejidos y comunidades agrarias en la Tierra de En medio, que cuenta con una superficie de 846

ha., que representa el 9.95% a nivel municipal, de la cual 545 ha. son parceladas y 301 ha. no parceladas. Está última es de uso común (individual) y cuenta con 464 ejidatarios o comuneros con parcela individual todos. De los 4 ejidos, solo 612 ha. están sembradas y es de tipo de temporal. (VII Censo Ejidal. 1994 pp. 16, 18 y 19).

También cuenta con 114 ha. con pastos naturales, agostadero ó enmontada y 120 ha. con otro uso de suelo. Y continúa siendo como actividad principal la agricultura y presenta las siguientes características, los 4 ejidos que se trabajan:

Uso de fertilizante orgánico (empleo de tecnología)

2 ejidos tienen tractor.

2 ejidos tienen animales de trabajo.

Ninguno cuenta con servicios de asistencia, gratuita o pagada.

Ninguno tiene instalaciones para almacenar.

La producción es solo de autoconsumo.

(VII Censo Ejidal. 1994 :28, 30, 31 y 33).

Es indudable que la actividad agrícola trata de seguir viva en el municipio de Tlalnepantla, solo será mientras exista quién trabaje la tierra y luche por evitar que sea convertida la tierra de cultivo en zonas industriales, comerciales o residenciales, ya que no cuentan tampoco con apoyos económicos y tecnología.

Cuadro 22

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA	
CLASIFICACION DE TIERRAS	
(HECTAREAS)	
CLASE	SUPERFICIE
TEMPORAL	2,006.3
JUGO O HUMEDAD	3.9
RIEGO	444.3
FRUTALES O AGAVES	162.6
LLANURAS CON PASTOS	209.8
CERROS CON PASTO	965.0
INCULTAS SUCEPTIBLES DE PRODUCIR	16.2
IMPRODUCTIVAS	402.8
TOTAL	4,210.9

FUENTE: BARREIRO GUEMES MATILDE. "TLALNEPANTLA, ESTUDIO GEOGRÁFICO (TESIS, 1964) MÉXICO. PAG 119.

Cuadro 23

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA
SUPERFICIE SEMBRADA DE RIEGO POR CULTIVO
 (HECTAREAS)

C U L T I V O	S U P E R F I C I E	
	SEMBRADA	RIEGO
ALFALFA	2,206.0	176.5
FRIJOL	6.5	**
FRIJOL INTERCALADO	0.5	**
MAIZ COMÚN	59.7	2.0
MAIZ INTERCALADO	7.0	**
MAIZ ALCALCER	35.0	35.0
MAIZ MEJORADO	148.2	136.0
REMOLACHA	20.0	10.0
AVENA	1.3	0.3
SORGO	1.8	**
CHABACANO	2.0	**
DURAZNO	12.0	**
MAGUEYES	122.3	**
TOTAL	2,622.3	359.8

FUENTE: BARREIRO GUEMES MATILDE. "TLALNEPANTLA, ESTUDIO GEOGRÁFICO (TESIS, 1964) MÉXICO. PAG 120 Y 121.

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA
EXPLOTACION DE CULTIVOS EN 1981
(HECTAREAS)

CULTIVO	RIEGO	TEMPORAL	CICLO AGRICOLA
	kg/ha	kg/ha	
FRIJOL	482	400	PRIMAVERA-VERANO
MAIZ GRANO	2,500	1,014	PRIMAVERA-VERANO
ALFALFA VERDE	49,534	0	
TOTAL	52,516	1,414	

FUENTE: VI CENSO AGRICULTURA-GANADERO Y EJIDAL 1981. INEGI

3.2 GANADERO

3.2.1 Historia

Nuevamente la vida en Tlalnepantla iba surgiendo a base del trabajo de su gente después de la etapa de la Revolución.

Por los años veinte Tlalnepantla comenzaba a convertirse en un abastecedor del ganado que surtía los rastos de México, La Villa de Guadalupe, Tacuba, Tacubaya, Texcoco, Cuautitlán y otros más.

Un amplio "desembarcadero" que contaba con escapes del Ferrocarril Nacional, báscula y corrales, recibía diariamente y en grandes cantidades el ganado bovino, ovino, cabrío y porcino de las diversas zonas productoras del país, como eran: Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo, Michoacán y Veracruz.

Tlalnepantla contaba con bien acondicionados mesones y cerros cercanos para llevar los ganados a pastar mientras eran vendidos. Por los antiguos caminos de Vallejo y Azcapotzalco que conducían al D.F., eran luego transportados por tierra aquellos animales.

Fue el ganadero jalisciense Don Florentino Aréchiga, el precursor de lo que más tarde sería centro ganadero en esta población, fue el primero en traer ganado para el consumo de carne del Distrito Federal. Posteriormente siguieron sus pasos otros ganaderos de los estados de N.L.; Zac.; S.L.P.; Hgo.; Qro.; Ags.; Mich. y del mismo estado de México. (Tlalnepantla a tierra de enmedio. 1984:210).

Por espacio de tres décadas aquel centro ganadero fue importantísima fuente de trabajo que mucho contribuyó a la estabilización económica de Tlalnepantla. Pero un día el desembarque de ganado en este punto fue suspendido por órdenes gubernamentales y el negocio se extinguió; la fuente de trabajo desapareció y los mesones cerraron sus puertas. (Padilla 1984:159).

Del lapso de 1940 a 1975, se tiene la siguiente información sobre el desarrollo de la actividad ganadera en la Tierra de En medio (Tlalnepantla). Se tenía una explotación lechera, se contaba con 447,375 cabezas de ganado bovino, clasificados en corrientes (261,249 cabezas); mejorados (51,857 cabezas) y en bueyes de trabajo (134,269 cabezas). Son 11 los municipios que registran más de 1,000 cabezas de ganado fino y se mencionan en número decreciente de importancia: Cuautitlán con 5,410; Tlalnepantla con 5,297; Toluca con 3,258; Ixtapaluca con 2,932; Texcoco con 2,026; Coacalco con 1,252; Naucalpan con 1,236; Chalco con 1,211 y Metepec con 1,048. (Mendoza 1979:348).

El Estado de México fue importante en producción de leche, ya que es el primer productor de la misma y abastece a la Ciudad de México. Los municipios con mayor cantidad de ganado fino se pueden agrupar en 3 cuencas, que son:

- * Valle de México: Cuautitlán, Tlalnepantla, Tultitlán, Tepozotlán, Coacalco y Naucalpan.
- * Chalco - Texcoco: Ixtapaluca, Chalco y Texcoco.
- * Valle de Toluca: Toluca y Metepec.

Los bovinos dedicados a la producción de leche se concentran ahí donde se cultiva la alfalfa. Tlalnepantla esta en segundo lugar después de Cuautitlán. (Ibid.1979:348).

Además en Tlalnepantla esta uno de los centros importantes de matanza y de distribución de productos ganaderos, su cercanía a la Ciudad de México le permite ser uno de los abastecedores de la demanda de carne que se tiene en el Distrito Federal, se clasifica como de primera clase. El ganado que se mata y el cual se trae de las Huastecas, Tabasco y Chiapas. La gente que realizaba la venta de carne en un principio trabajó en el rastro de Ferrería, pero se separaron, creándose los rastros de Tlalnepantla, Naucalpan, Santa Clara y Texcoco. (Banco de Comercio. S.A.1968: 29 y 30).

3.2.2 Situación actual

El VI Censo Agrícola Ganadero y Ejidal de 1981, reporta que el municipio de Tlalnepantla, aún tiene producción de leche al día, aunque es muy bajo solo en bovino de raza es de 18.41 litros en época de lluvias y en época de seca es de 11.0 litros; para el

tipo de ganado criollo, en la época de lluvia es de 2.00 litros y en la seca de 1.00 litro.

También hay producción de lana, siendo al año por borrego solo del criollo de 1.00 Kg. Y producción de huevos a la semana por gallina de 4.49 piezas. (VI Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1981:449).

Para el siguiente censo agrícola de 1991, se presenta que de 4 ejidos y comunidades agrarias que existen en el municipio de Tlalnepantla, solo 2 tienen cría y explotación de animales, siendo de la clase de ovinos.

De estos 2 ejidos solo 1 ocupa para cuidar su ganado la tecnología, por ejemplo: la vacunación o desparasitación interna, baño garrapaticida o desparasitación externa, etc. (VII Censo Ejidal 1994: 51 y 54).

No es sorpresa que también la actividad ganadera fuera decreciendo hasta llegar a ser considerada de consumo familiar. Porque el surgimiento de una nueva actividad puede beneficiar o perjudicar a otra, como fue la aparición de la industria en el municipio de Tlalnepantla, ya que “ durante el interinato gubernamental del Lic. Isidro Fabela 1943-1945, se expidió la ley de Protección a las Nuevas Industrias, el 21 de octubre de 1944. Cuyo objetivo fue atraer capitales y abrir nuevas fuentes de trabajo y producción. Es indudable que el avance logrado en el período gubernamental a que se hace referencia constituye un esfuerzo extraordinario para su tiempo, que demandó todo el apoyo oficial, aunque haya sido en detrimento de otras actividades importantes para la vida de la localidad.” (Mendoza 1979: 349).

3.3 FORESTAL

3.3.1 Historia

El municipio de Tlalnepantla, no fue realmente rico en el aspecto de zonas boscosas. Pero sí se puede mencionar que en un tiempo contó con arboles y arbustos: álamo, fresno, cedro, eucalipto, pirul, casuarina, jacarandá, anayán y trueno dorado. (Padilla 1987:27).

Por el tipo de vegetación se encontraban, el siguiente tipo de animales: coyote, liebre, conejo, cacomixtle, tuza, rata de campo, algunas aves, reptiles e insectos; ahora solo sobreviven los roedores, algunos pequeños pájaros, lagartijas e insectos. (Ibid. 1987:27).

3.3.2 Situación actual

Una información más actual es de 1991, en el VII Censo Ejidal, que confirma que no existe en el municipio de Tlalnepantla explotación forestal de pino, encino, oyamel o de otros árboles considerados como principales. No se registra tampoco la actividad de recolección, de productos como: resina, barbaco y lechuguilla (VII Censo Ejidal. 1994:67, 68 y 73).

Como se nota esta actividad no sufrió ninguna alteración, porque no existieron los recursos naturales para su desarrollo, por lo tanto no ha sido de gran importancia para el municipio de Tlalnepantla.

3.4 MINERO

3.4.1 Historia

La explotación de recursos minerales en el municipio de Tlalnepantla, se reduce a las siguientes: cantera, arena, tepetate, grava y tezontle; estos materiales se extraen indistintamente de las zonas de Tenayuca, Chalma, Ixhuaxtepec y Caracolcs, localizados en la Sierra de Guadalupe. (Padilla 1987:85).

3.4.2 Situación actual

Solo en 1991, se tiene una referencia de esta actividad para el municipio. En donde de los 4 ejidos y comunidades agrarias existentes, solo 2 de estos hay minería, en la categoría de extracción de materiales para construcción. (VII Censo Ejidal. 1994:98).

Esta actividad no ha tenido una importancia en el municipio, siendo más para consumo de la misma localidad, lo anterior se basa en que de toda la información recabada casi no aparece la explotación minera como una actividad relevante.

3.5 TURÍSTICO

Los sitios turísticos que tiene el municipio de Tlalnepantla son de tipo prehispánico y colonial, el primero se representa por las pirámides de Tenayuca y Santa Cecilia y esculturas representativas de la cultura mexicana y otomí; mientras para la segunda se tiene la edificación de un convento, haciendas y un acueducto. Todas estas construcciones se localizan en la porción poniente del municipio.

3.5.1 Historia

Haciendo una remembranza histórica, se tiene que en el siglo XVI se planteó la edificación de un convento (Corpus Christi) por los franciscanos, para adoctrinar a los indígenas de Tenayuca y Teocalhueyacan. Pero ambos pueblos se disputaban la construcción del convento, así que se decidió fundarlo en medio de ambos poblados,

con el título de Corpus Christ, desde entonces se le conoció como Tlalnepantla por estar en medio de la tierra. (Padilla.1987:44).

La fundación del convento se realizó en 1550. La construcción del monasterio propició el nacimiento del pueblo de Tlalnepantla. Esto fue motivado por las congregaciones que se efectuaron a fines del siglo XVI y ha principios del siglo XVII por ordenes reales. Con el tiempo tanto Tenayuca y Teocalhueyacan cedieron su importancia a favor de Tlalnepantla, que pronto fue considerada como cabecera. Los dos pueblos patrocinaban la fiesta de la cabecera, que era la de Corpus Christi, como se nota, ha pesar de que los misioneros estaban financiados por la Corona, los indígenas debían proveer al convento de lo necesario; siendo desde alimentos, dinero, leña, paja, etc., para los religiosos y mantenimiento del edificio. La iglesia se quemó en 1666 por lo cual se volvió a reconstruir nuevamente y en 1722 tuvo una restauración.

Durante la época virreinal se fundaron y construyeron dentro o cerca del municipio de Tlalnepantla las siguientes construcciones:

Hacienda de Santa Mónica, fundada a tres kilómetros y medio hacia el poniente de Tlalnepantla, por Doña Marina de la Caballería, viuda del conquistador y tesorero Alonso de Estrada, en 1545. En 1746, Don José González Calderón reconstruyó el casco, concluyendo la hermosa fachada barroca que aún conserva.

Hacienda de San Javier, fundada cerca del pueblo de Tlalnepantla a principios del siglo XVII por Don Francisco Cayetano Fagoaga y Arozqueta, primer marqués del Apartado. El acueducto, inició su funcionamiento en 1743, en ese entonces era Virrey de la Nueva España Don Fernando de Alencastre, Duque de Linares. El agua potable se extraía del río de Guadalupe y era conducida de Tlalnepantla a la Villa de Guadalupe. Este acueducto tuvo una extensión de más de diez kilómetros y constó de 2,121 arcos; partía de la llamada "caja del agua", en lo que actualmente es la colonia San Javier y terminaba a pocos metros de la Basílica de Guadalupe en una bella fuente que aún existe. (Ibid. 1987:47, 51 y 52).

3.5.2 Situación actual

El municipio de Tlalnepantla fue invitado oficialmente a formar parte del Consejo Estatal de Turismo. La invitación fue hecha por el Lic. Luis Méndez Navarro, Delegado de Turismo del Valle de México, quién elogió la calidad de la folletería que distribuye Tlalnepantla para difundir sus atractivos turísticos; luego de reconocer que este municipio se ha distinguido en poco tiempo por el gran impulso que le ha dado a tal actividad, subrayó que por ello se le invita a que forme parte del Consejo Estatal de Turismo.

Finalmente, informó que la Dirección de Desarrollo Económico seguirá impulsando la capacitación turística y la hará extensiva a empleados y funcionarios para servir mejor a la comunidad de Tlalnepantla y sus visitantes. (La Prensa, mayo de 1994).

En servicios turísticos cuenta con: hoteles, restaurantes, centros nocturnos, discotecas, agencias de viajes, oficinas de líneas aéreas, arrendadora de autos, correo y telégrafo, bancos y gasolineras (INEGI. Guía turística. 1987:59 y 60); lo que si se aprecia es un crecimiento hotelero en la localidad de forma moderada y significando fuente de trabajo, (cuadro 25) (Cuaderno Estadístico Mpal. 1993.76; Anuarios del Edo. De México de 1994 a 1997. INEGI y Gob. Del Edo. De México).

Aunque es poca la información sobre la actividad turística, esta ofrece al municipio fuente de trabajo y un ingreso económico que continuará siendo una actividad que puede sacársele más provecho, para beneficio de la localidad.

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA
ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE POR CATEGORÍA
 1991 - 1996

AÑO	TOTAL	5 ESTRELLAS	4 ESTRELLAS	3 ESTRELLAS	2 ESTRELLAS	1 ESTRELLA	CLASE ECONÓMICA
1991							
ESTABLECIMIENTOS	20	0	2	8	2	6	2
CUARTOS DE HOSPEDAJE	1,370	0	201	661	145	260	103
1992							
ESTABLECIMIENTOS	20	0	2	8	2	6	2
CUARTOS DE HOSPEDAJE	1,370	0	201	661	145	260	103
1993							
ESTABLECIMIENTOS	20	0	2	8	2	6	2
CUARTOS DE HOSPEDAJE	1,370	0	201	661	145	260	103
1994							
ESTABLECIMIENTOS	23	1	3	10	2	4	3
CUARTOS DE HOSPEDAJE	1,764	200	335	810	110	161	148
1995							
ESTABLECIMIENTOS	27	1	6	12	2	4	2
CUARTOS DE HOSPEDAJE	1,994	117	557	951	110	158	101
1996							
ESTABLECIMIENTOS	27	1	6	12	2	4	2
CUARTOS DE HOSPEDAJE	2,394	117	557	951	110	558	101

FUENTE:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, INEGI y H.A.C. TLALNEPANTLA. "TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO". CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL. EDIC, 1993. PAG. 76.

INEGI y GOB. EDO. ANUARIOS ESTADÍSTICOS DEL EDO. DE MÉXICO, DE 1994 A 1997.

**CAPITULO IV: POLITICAS DEL USO DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ.**

La planeación del desarrollo de Tlalnepantla se encuentra organizado dentro de la administración pública municipal, en la COPLADEM (Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal). Conforme a lo estipulado en los artículos 82, 83, 84 y 85, de la Ley Orgánica Municipal, que se rigen por los siguientes ordenamientos y leyes.

4.1 Ordenamientos jurídicos relacionados con el plan de desarrollo municipal, inscritos en el marco legal.

En el ámbito Federal, es el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quien fija las bases de un Sistema Nacional de Planeación Democrática.

En el artículo 115 de la Carta Magna se establece el municipio libre como base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados, quienes tienen facultades para formular y aprobar su respectivo Plan de Desarrollo.

Referente al medio estatal, se contempla la Ley de Planeación del Estado de México, en la cual se crea el Plan de Desarrollo Estatal. Siendo este, la base para la elaboración y conducción de los demás instrumentos del desarrollo, planeación estatal y municipal.

Se precisa en la Ley de Planeación, que los ayuntamientos elaborarán y aprobarán, conforme a las bases de coordinación que hubieran convenido con el Gobierno del Estado, los planes de desarrollo y programas municipales.

4.2 Ordenamientos jurídicos relacionados con el funcionamiento del ayuntamiento

El municipio también requiere de un ordenamiento legal que precise y delimite su actuar; de esta forma la Ley Orgánica Municipal del Estado de México es quien establece las bases para la integración y organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública municipal.

4.2.1 Ley Orgánica Municipal

Son atribuciones de los ayuntamientos, el formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal, así como sus programas; el establecer la facultad de nombrar Comisiones Permanentes o Transitorias para el eficaz y mejor desempeño de la actividad administrativa y de gobierno, controlando y evaluando el Plan de Desarrollo Municipal.

Esta Ley, de manera específica, considera dos figuras principales en el proceso: La Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo Municipal.

4.2.2 El Bando Municipal.

Regula y contiene las normas de observancia general que requiere el gobierno para la organización y funcionamiento de la administración municipal. (Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000.H.A. Constitucional de Tlalnepantla de Baz: 55-57 y 83).

4.3 Reglamento municipal de protección al ambiente de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Este reglamento fue aprobado y además se sustenta en los artículos 115 fracciones II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122,123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción 1, 164 y 165 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; esta fecha fue en diciembre de 1997.

A continuación mencionamos algunos artículos más representativos sobre protección del medio ambiente en el municipio, incluyendo aquellos que en forma directa o indirecta tienen que ver con el uso de suelo del área de estudio.

ARTÍCULO 1.

El presente Reglamento es de orden público y de interés social. Sus disposiciones son de observancia obligatoria en el territorio del municipio y tienen por objeto la preservación, la conservación y la restauración del equilibrio ecológico, así como la protección y el mejoramiento del ambiente, de conformidad con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley de Protección del Estado de México y las demás disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 9.

La formulación, conducción y evaluación de la Política Ambiental Municipal deberá ser establecida de conformidad con las Leyes Federal, Estatal de la materia y demás disposiciones legales aplicables, así mismo, deberán observarse los principios previstos en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

ARTÍCULO 10.

En la planeación del desarrollo urbano y vivienda, el Ayuntamiento deberá considerar los criterios sobre asentamientos humanos que establece la Ley General de Equilibrio Ecológico y de la Protección al Ambiente y demás disposiciones legales, con el objeto de contribuir al logro de los objetivos de la política ambiental municipal.

ARTÍCULO 13.

La formulación, expedición, ejecución y evaluación del ordenamiento ecológico del municipio se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de México.

Para tal efecto la Dirección de Ecología deberá promover la participación de grupos, de organizaciones sociales y empresariales, instituciones académicas y de investigación y demás personas interesadas, de acuerdo con lo establecido en dicha ley y demás disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 15.

Se consideran instrumentos económicos los mecanismos normativos y administrativos de carácter fiscal, financiero o de mercado, mediante los cuales las personas asumen los beneficios y costos ambientales que generen sus actividades económicas, incentivándolas a realizar acciones que favorezcan el ambiente.

Se consideran instrumentos económicos de carácter fiscal, los estímulos fiscales que incentiven el cumplimiento de los objetivos de la política ambiental.

En ningún caso, estos instrumentos se establecerán con fines exclusivamente recaudatorios y se aplicarán al cumplimiento de la política ambiental municipal.

Son instrumentos financieros los créditos, las fianzas, los seguros de responsabilidad civil, los fondos y los fideicomisos, cuando sus objetivos estén dirigidos a la preservación, protección, restauración o aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el ambiente, así como al financiamiento de programas, proyectos, estudios e investigación científica y tecnológica para la preservación del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

Se consideran prioritarias, para efectos del otorgamiento de los estímulos fiscales que se establezcan, las actividades relacionadas con:

I.- La investigación, incorporación o utilización de mecanismos, equipos y tecnologías que tengan por objeto evitar, reducir o controlar la contaminación o deterioro ambiental, así como el uso eficiente de recursos naturales y de energía.

II.- La investigación e incorporación de sistemas de ahorro de energía y de utilización de fuentes de energía menos contaminantes.

III.- El ahorro y aprovechamiento sustentable y la prevención de la contaminación del agua.

IV.- La ubicación y reubicación de instalaciones industriales, comerciales y de servicios en áreas ambientales adecuadas.

V.- El establecimiento, manejo y vigilancia de áreas naturales protegidas.

VI.- En general, aquellas actividades relacionadas con la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

Son instrumentos de mercado, las concesiones, autorizaciones, licencias y permisos que correspondan a volúmenes preestablecidos de emisiones de contaminasteis en el aire, agua o suelo, o bien, que establecen los límites de aprovechamiento de recursos naturales o de construcción en áreas naturales protegidas o en zonas cuya preservación y protección se considera relevante desde el punto de vista ambiental.

ARTÍCULO 31.

El Ayuntamiento en el ámbito de su competencia, determinará medidas de protección y, en su caso, participará para preservar y restaurar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas, ecológicas y de los ecosistemas y de aquellos que se encuentren sujetos a procesos de deterioro o degradación.

ARTÍCULO 39.

De la prevención y control de la contaminación del agua. En este artículo se manejan catorce puntos donde algunos planteamientos son: prevención, administración y control del agua; descargas de aguas residuales; no rebasar los niveles máximos permitidos de contaminación de agua; instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales urbanas o municipales; monitoreo de la calidad del agua; establecer medidas de seguridad basadas en la Ley General, la Ley Estatal y el presente Reglamento; vigilará las actividades que impliquen contaminación del agua y ordenará inspecciones e impondrá sanciones aquellos que violen el reglamento; intervención en la ejecución de programas especiales para la atención de zonas críticas; participará en las acciones para la atención de contingencias ambientales; promoverá el aprovechamiento de aguas pluviales y las residuales tratadas; etc.

ARTÍCULO 46.

Igualmente que el artículo 39, en este se tienen once puntos para la prevención y control de la contaminación del suelo y algunos plantean lo siguiente: formulará y conducirá la política municipal en lo que se refiere a prevención y control de la contaminación del suelo; vigilar y controlar las fuentes generadoras de residuos municipales; operar directamente o mediante concesión, los sistemas de limpia; ejecución de los programas especiales para la atención de zonas críticas; participará en las acciones para la atención

de emergencias y contingencias ambientales; etc.

ARTÍCULO 58.

Referente a la prevención y control de la contaminación de la atmósfera, se manejan once puntos, que se refieren a: formular y conducir la política municipal en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica; aplicación de instrumentos de la política ambiental para el reordenamiento ambiental del territorio y del desarrollo urbano; adoptar medidas de vialidad; vigilar las actividades que impliquen contaminación atmosférica, ordenará inspecciones e impondrá sanciones por las infracciones al presente Reglamento; etc.

ARTÍCULO 67.

Quedan prohibidas las emisiones de ruido, vibraciones, energía térmica y lumínica y la generación de contaminación visual, en cuanto rebasen los límites máximos establecidos en las normas oficiales mexicanas. La Dirección de Ecología será la encargada de vigilar y llevar a cabo acciones de prevención y correctivas para evitar los efectos nocivos de tales contaminantes en el equilibrio ecológico y el ambiente.

ARTÍCULO 68.

La Dirección de Ecología podrá ordenar la realización de inspecciones para verificar el cumplimiento del presente Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, así como las normas oficiales mexicanas y criterios ecológicos.

(GACETA MUNICIPAL Diciembre de 1997:1, 10 - 12, 18 - 29)

4.4 *BANDO MUNICIPAL.*

Fundamentado en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123, fracción I y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2,3,31, fracción I y, 48, fracción III y 160 de la Ley Orgánica Municipal, el H. Ayuntamiento expidió este Bando Municipal, que entrará en vigor el 5 de febrero de 1998.

A continuación mencionamos algunos artículos de este reglamento, que tienen relevancia con el tema de estudio y son:

ARTÍCULO 1.

Su objetivo es establecer las normas generales básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la administración pública, hacia el bien común del municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Sus disposiciones son de observancia general y obligatoria en todo el territorio municipal.

ARTÍCULO 31.

Los Servicios Públicos Municipales considerados en forma enunciativa y no limitativa, son los siguientes:

- I. Agua potable, alcantarillado, saneamiento y aguas residuales.
- II. Alumbrado público.
- III. Limpia y disposición de desechos.
- IV. Mercados y centros de abasto.
- V. Panteones.
- VI. Rastros.
- VII. Calles, parques y jardines, áreas verdes y recreativas.
- VIII. Seguridad pública y tránsito.
- IX. Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social.
- X. Asistencia social en el ámbito de su competencia.
- XI. Empleo.
- XII. Cultura.

ARTÍCULO 32.

Es facultad exclusiva del Ayuntamiento la organización, administración, funcionamiento, conservación y explotación de los servicios públicos municipales; sin embargo, podrán concesionarse a particulares siempre que se cumpla con las disposiciones legales aplicables, exceptuándose los servicios de seguridad pública y tránsito, y los que en caso de concesionarse, afecten de manera esencial el bien común.

ARTÍCULO 33.

Los habitantes del Municipio de Tlalnepantla de Baz podrán desempeñar actividades comerciales, industriales, de servicios y de espectáculos públicos, de conformidad con

la Ley General de Asentamientos Humanos, Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, sus reglamentos respectivos, el Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla de Baz, el reglamento municipal de la materia y demás disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 47.

El Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, a fin de planificar, ordenar y regular los asentamientos humanos, dentro del territorio municipal, ejecutará las acciones tendientes a controlar el desarrollo urbano, dictando las medidas necesarias para la debida utilización del suelo, de conformidad con la ley de Asentamientos Humanos del Estado de México y demás disposiciones legales aplicables.

(GACETA MUNICIPAL. Febrero de 1998:1, 21, 22 y 25).

En este capítulo se habló de los planes actuales legales y de organización dentro del municipio como son: el Plan de Desarrollo Municipal, la Ley Orgánica Municipal, Bando Municipal y el Reglamento de Protección al Medio Ambiente del municipio, que de forma directa ó indirecta tienen que ver con el uso de suelo en el municipio de Tlalnepantla de Baz.

Cabe mencionar que toda ley, reglamento, etc. que rigen al municipio de Tlalnepantla, están sustentadas en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; además de coordinarse y tener convenios con el gobierno federal y estatal para la realización de esos planes y que cada uno aplica dentro de su jurisdicción y se adapta a sus necesidades.

El Plan de Desarrollo Municipal esta sustentado en el Plan de Desarrollo del Estado de México de 1993-1999 y la Ley Orgánica Municipal, esta encargada del desarrollo del mismo. Esta plan funciona desde 1997, durante el gobierno de Ruth Olvera Nieto (Presidenta Municipal). Dicho plan esta sustentado en un diagnóstico integral del municipio (demandas de la población, condiciones físicas, economía, etc.) sobre lo cual se basaron para buscar soluciones que permitan progresar al municipio. Entre otras cosas se propone el actual gobierno: incrementar sus recursos financieros; un desempeño adecuado del cuerpo de seguridad y tránsito; fortalecer y promover al municipio de Tlalnepantla en el contexto nacional e internacional, etc.

Se están esperando resultados de este plan, ya que a 2 años de su aparición estos objetivos no han logrado respuestas a corto plazo, para que no resulte como en gobiernos anteriores que solo hicieron planes y propuestas, pero el avance en el desarrollo del municipio y su gente continúan casi igual, siendo solo los inversionistas y las autoridades quienes obtuvieron beneficios fiscales y económicos.

Referente al Reglamento Municipal de Protección al Medio Ambiente, que se aplica desde diciembre de 1997; contempla todo medio por el cual se pueda contaminar el aire, el suelo, el agua, etc. Y a la vez estipula las restricciones según sea el caso para evitar pérdida de recursos naturales; más nuevamente observamos que en la aplicación falta un apoyo y compromiso de autoridades, sector económico y la población, y no sólo decir que las leyes no están bien hechas ó han pasado a ser obsoletas, sino que se deben respetar y cumplirlas.

Por último sobre el Bando Municipal aprobado y que se aplica desde el 5 de febrero de 1998, donde se contempla la normatividad que rige al municipio. Tampoco recibe el apoyo de autoridades y población, ya que en la práctica no se realiza aplicación de este reglamento en forma correcta.

Por todo lo anterior, es necesario buscar las formas de que no exista apatía, corrupción, problemas social, económico y político, que permita violar fácilmente las leyes que actualmente se aplican en el área de estudio.

4.5 Sugerencias para organización de uso de suelo en el municipio de Tlalnepantla de Baz.

La relación suelo, actividades económicas y el crecimiento acelerado de población en el área a determinado los usos de suelo, que se han ido manifestando según las necesidades en el municipio.

Se considera que la organización es mucho más compleja, sin embargo se tratara de dar algunas sugerencias para mejorar los usos actuales, tomando en cuenta la problemática manifestada por la población.

1) Vías de comunicación hacia el Distrito Federal y otros municipios colindantes.

Sin duda alguna las carreteras como vías de comunicación son primordiales para la población de este municipio que emplean para el desplazamiento a sus trabajos, escuelas o comercios, en general su estado actual es deficiente, la mayoría esta en mal estado, tomando en cuenta la que población se desplaza hacia el Distrito Federal o hacia otros municipios colindantes.

En Tlalnepantla se tienen los siguientes datos sobre carreteras, en la modalidad secundaria pavimentada con un total de 74 km para el año de 1989 mientras en 1992 y 1993 disminuyó a 63.30 km, para el año de 1994 hay un aumento de 6.80 km y se presentan en dos modalidades que son pavimentada y revestida, la primera llamada troncal y la segunda estatal o alimentaria con un total de 7.90 km y 62.20 km respectivamente, manteniéndose sin ningún aumento desde este año hasta 1997. Lo que indica que este servicio no esta adecuado y a su vez impide un desarrollo de los demás usos de suelo, sin duda alguna esto arroja la gran carencia de este medio de comunicación tan necesario para la población así como para el abastecimiento de productos al municipio. Es necesario buscar, mejorar, ampliar, adecuar y crear nuevas vías de comunicación carretero para lograr una mayor eficiencia, lo que repercutirá en un mejor desarrollo del municipio de Tlalnepantla, ya que la accesibilidad es uno de los factores de gran trascendencia en estructura urbana. Una alternativa podría ser cambiar la circulación de la avenida Juárez por donde se puede llegar más directamente al metro Rosario y comunicarse con el Distrito Federal; otra sería cobrar más impuestos por

automóviles viejos que circulan o que se encuentran parados en algún sitio, promoviendo así la disminución de la contaminación y más ingresos al municipio.

2) Transporte eficiente y económico.

Es indiscutible que aunado a las malas carreteras, se tiene una vialidad conflictiva y si a esto, le sumamos el transporte de autobuses, microbuses, taxis y autos particulares en mal estado, escasas unidades, además de caros, deja como resultado, que la población tenga que invertir mayor tiempo de desplazamiento, así como utilizar mas vehículos para llegar a su destino, deteriorando su economía familiar.

El transporte público en todo el Estado de México es deficiente y de alto costo, como se muestra en el cuadro de servicios por su sector y porcentaje, el subsector 97 se tiene que el 1% (No. de establecimientos) que comparte con la ganadería, agricultura, construcción y transporte con el 3% de población ocupada en dicho sector (datos de X censo de servicios, datos definitivos del censo económico 1989), para el año de 1994 el porcentaje del subsector 97 es de 0.9% y 2.33% respectivamente. Se puede notar que disminuye, lo que da como resultado mayores conflictos en este servicio tan importante para la población, tan notorio es que se han aceptado vehículos adaptados para solventar las deficiencias en microbuses y autos particulares, ignoramos como se dan las concesiones para circular sin tener las normas necesarias que las unidades deben presentar para prestar el servicio. Es urgente que el gobierno municipal tome en serio la legislación para este servicio, por lo que se dan las siguientes sugerencias:

- a) El mejorar y organizar el transporte.
- b) Mejorar rutas.
- c) No permitir el estacionamiento en avenidas principales.
- d) Que las bases del transporte público no sean en avenidas de gran vialidad.
- e) Que el transporte público tenga un horario de recorrido adecuado y que éste no este sujeto al operador.
- f) Planear nuevos recorridos eficientes para disminuir el tiempo de traslado.
- g) Someter a los transportistas públicos a reglamentos de vialidad rigurosa así como sus unidades brinden seguridad en el recorrido.

ESTA TESIS FUE DEPOSITADA
EN LA BIBLIOTECA

Es indiscutible que el transporte juega un papel muy importante pues debe apoyar la accesibilidad en el área de estudio, lo que mejoraría la eficiencia de los demás usos de suelo.

3) Mejores y más centros de abasto básicos y especializados.

El hecho de mejorar y crear nuevos centros de abasto básicos y especializados es otro punto que motiva a la población a buscar abastecerse en otro lado, aunque es verdad que el municipio cuenta con varios centros de abasto, estos no son suficientes; cuando buscan centros especializados o buenos precios, la población debe desplazarse al Distrito Federal o a otros municipios, que si cuentan con dichos centros.

La mayoría de los comercios se localiza en la zona urbana o cabecera municipal, predomina el comercio semifijo y ambulante, esta actividad es una de las mas practicadas en el municipio, pues ocupa el quinto lugar comparada con otros municipios, sin embargo el abasto a todo el municipio no suficiente. Se plantean las siguientes sugerencias:

- a) Planear nuevos centros de abasto por colonias en atención a la demanda de la población.
- b) Evitar el comercio semifijo y ambulante
- c) Organizar el comercio ambulante en la zona centro de la cabecera municipal.
- d) Reubicar en lugares adecuados dicho comercio ambulante.

Para solucionar este problema será necesario una gran inversión que el gobierno municipal tendrá que aportar si quiere solucionar el comercio ambulante ya que crece día con día.

4) Más y mejores escuelas a nivel medio superior y superior.

Las escuelas a nivel medio superior y superior son escasas, se pueden contar con los dedos de la mano. Se necesitan mas escuelas a nivel medio superior para dar mayores opciones a los jóvenes mexiquenses, sobre todo pensando en las actividades que el municipio práctica; enfocar, la educación hacia esas áreas , así la población joven vería

la oportunidad de un empleo al terminar su preparación; o si desea una educación profesional, las opciones dentro del municipio son pocas, entonces la población se desplaza hacia otros municipios o al Distrito Federal, lo que muchas veces obliga a un estudiante al abandono de su carrera por cuestión económica, ya sea por traslado o por materiales necesarios a su educación.

Se debe recordar que la educación de la población es la base del desarrollo en cualquier lugar, solo así los diferentes usos del municipio se relacionarán con armonía exitosa.

5) Creación de más fuentes de trabajo en el municipio.

La creación de fuentes de empleo en el municipio son importantes, ya que la observación, hecha en este punto arroja lo siguiente. La gran mayoría de la población del municipio labora en las diferentes actividades, pero un grueso de la población se desplaza hacia el Distrito Federal, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlan Izcalli, etc.

La poca creación de empleos se debe a que tanto la industria como el comercio y los servicios buscan:

- * La reducción de pagos de salarios, impuestos u otros para generar mas ganancias, así lo que pueden hacer dos empleados para un mejor servicio, lo hace uno, de ahí que la población busque una alternativa como el subempleo se dedique al comercio ambulante de cualquier especie.
- * La inversión hacia la industria no a sido mayor ya que la población trabaja en industrias de los municipios colindantes a Tlalnepantla, es aquí donde entra el gobierno en apoyar nuevos capitales para la creación de nueva industria, logrando una mayor competitividad con los demás municipios.
- * La poca o nula preparación académica es motivo de un desempleo, pues los jóvenes han optado por sólo terminar el nivel básico, ya sea por razones económicas o por falta de orientación para continuar su educación.
- * Mejorar los servicios públicos que el municipio proporciona es otro factor de la mala funcionalidad de los usos de suelo, puesto que la población creció a ritmo acelerado ubicándose en los lugares geográficamente riesgosos y que han demandado servicios, los cuales por las condiciones del terreno son difíciles de

proporcionar.

6) Mejora de servicios públicos (recolección de basura, limpieza de canales colectores de aguas negras, etc.)

El mayor problema lo tiene el uso residencial como son: viviendas insuficientes, asentamientos irregulares que están en zonas de alto riesgo, falta de agua entubada, drenaje adecuado, carreteras pavimentadas, comercios, etc.

Es importante que el gobierno municipal busque, con obras de ingeniería las soluciones a las diferentes localidades que se encuentran en constante peligro, como inundaciones las cuales pudieran evitarse dragando constantemente los colectores de aguas residuales, además de concientizar a la población de que evite depositar basura cerca de dichos colectores, ya que ponen en riesgo la población aledaña.

Es evidente que la reorganización de los diferentes usos del suelo en el municipio de Tlalnepantla sería como crear una nueva ciudad planificada y como esto no será posible, lo único que nos queda es tratar de mejorar lo que este al alcance y organizar lo que atañe a cada uno de los usos del suelo alcanzando la eficiencia adecuada.

CONCLUSIONES

El territorio municipal se encuentra ocupado por diversos usos urbanos no estructurados, ya que toda el área se ha conformado mediante la anexión de fraccionamientos y asentamientos irregulares que carecen de servicios y red vial. No hay una trama continua, los ejes fundamentales del crecimiento son el Bulevar Manuel Avila Camacho, la avenida Gustavo Baz, la calzada Vallejo y la avenida Insurgentes Norte. Esta pobre vialidad esta discontinua sobre todo en sentido Oriente-Poniente, porque solo los comunica el periférico (realizado en los últimos años y cuenta con mejores vías de comunicación en la zona Poniente). Actualmente han tratado de mejorar la vialidad con puentes elevados que se construyeron en el cruce Vallejo Tenayuca, Gustavo Baz, entre otros, aún así la funcionalidad es deficiente. Lo más reciente es el reacondicionamiento en parte de la vía Mario Colín, que solo es un pequeño tramo que va del cruce Av. Toltecas al cruce Gustavo Baz.

Las barreras físicas que obstruyen la estructuración del municipio son: la Sierra de Guadalupe, el cerro de Barrientos, el cerro de Tequesquihuac, la loma de San Andrés Atenco, los ríos Tlalnepantla, los Remedios y San Javier. La estación de ferrocarriles de Pantaco es una barrera adicional.

Al observar el área urbana también resulta evidente la falta de limitación de los distritos habitacionales y del comercio vecinal en los mismos, así como una excesiva concentración de equipamiento en pocos puntos, que origina grandes y constantes desplazamientos por la población.

De esta forma, se puede decir que la estructura urbana actual del municipio es poco funcional y determina insuficientes instalaciones complementarias a los servicios del centro tradicional de Tlalnepantla que, por otro lado, esta saturado de comercio ambulante y carece de las áreas publicas de esparcimiento requeridas por la población.

A partir del uso potencial del suelo y del suelo actual, el territorio se clasifica en dos grandes áreas: la primera, constituida por el área urbana, cubre una superficie de 6,656ha.siendo el 78% del municipio. La segunda, no urbana, consta de 1,849 ha. Y el restante 22% esta constituido fundamentalmente por la sierra de Guadalupe.

CONCLUSIONES

En la composición de uso de suelo, las 6,656 ha. De área urbana actual presenta las siguientes características: los usos industriales (15.8%) en muchos casos han afectado fuertemente el resto de la estructura urbana por los requerimientos de transporte y la contaminación que generan. Su considerable extensión y grado de consolidación actual entorpecen el funcionamiento de las otras actividades.

Los espacios abiertos dentro del área urbanizada del municipio (13.2%) están constituidos principalmente por lotes baldíos, que tienden a ser urbanizados, disminuyendo considerablemente las áreas que utilizan la población para su esparcimiento y recreación.

La vivienda ocupa (45.6%) del área urbana lo que resulta adecuado con respecto a la composición general de usos. Sin embargo, los usos habitacionales están en la mayoría de los casos aislados o en lugares geográficamente de riesgo (laderas montañosas, aledañas a ríos captadores de aguas negras, etc.) y no alojan en su interior suficientes comercios y servicios de uso cotidiano, provocando los problemas antes mencionados.

El restante 25.4% de la superficie urbana la constituye los servicios de equipamiento, el comercio y la vialidad. Este último punto se considera que debe mejorar para lograr la funcionalidad de los demás usos de suelo.

Finalmente el resultado del presente trabajo se ve plasmado en el mapa de uso de suelo, siendo lo más actual de investigación sobre el municipio, en donde se observa el crecimiento desorganizado y exagerado de algunos de los usos que han desplazado a los usos que el municipio tenía en años anteriores.

BIBLIOGRAFIA

SEP. 1990. Area de producción forestal No.54. Manuales para educación agropecuaria. Edit. Trillas.2da. edic. México, 134 pp.

ATLAS DE ECOLOGÍA. 1995. Nuestro planeta. Cultural de ediciones, S.A. Edic. España. 112 pp.

Bancos de Comercio S.A. 1976. La economía del estado de México. Colecc. de estudios económicos regionales. México, D.F. 97pp.

Bancos de Comercio S.A. 1968. La economía del estado de México. Colecc, de estudios económicos regionales. México D.F. 87pp.

Barreiro Guemes, Matilde. 1964. Tlalnepantla. Estudio geográfico. México, (Maestría) UNAM.pp.118 a 150.

Bejar Navarro, Raúl y Casanova Alvarez, Francisco. 1970. Historia de la industrialización del estado de México. Biblioteca enciclopédica del estado de México, pp. 197 a 236.

Carter, Harold. 1974. Estudio de la Geografía urbana. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, España, pp.194 a 197; 219 a 231; 260 a 262; 273 y 274; 281 y 293.

Centro Nacional de Desarrollo Municipal. 1994. Secretaría de Gobernación. (hoja de datos generales sin número de página).

Colín, Mario. 1970. Estado de México. Editado por Mario Colín. Gobierno del estado de México. Toluca, México pp. 12 a 18.

Conteo de 1995 de población y vivienda. RESULTADOS DEFINITIVOS. Estado de México.Tomo LINEGI, 1996.Ags. ,Ags.pp. 189 y 190.

BIBLIOGRAFIA

Cuaderno estadístico municipal. Tlalnepantla, estado de México. Edic. 1993. Gobierno del estado de México. INEGI. H.A. Constitucional de Tlalnepantla. AGS., AGS.88pp.

D.D.F., Colegio de México. Atlas de la Ciudad de México. 1ra. edic. México. Edit. Plaza y Valdes.pp.366 a 368.UNAM,1986.

ENCICLOPEDIA SALVAT. 1983. Diccionario. Salvat editores S.A. México. Tomos I, 6,8 y 12, de 288 pp. Cada tomo.

Gaceta del gobierno. 1986. Plan del centro de población estratégico de Tlalnepantla de Baz.Toluca, de Lerdo. México, 19pp.

García de León, Porfirio, Ing. 1976. La información CETENAL en el estudio y aprovechamiento de los recursos turísticos. Secretaría de la presidencia. CETENAL (Comisión de estudios del territorio nacional). México, 36pp.

Harvey, David, 1979. Urbanismo y desigualdad social. 3ra. Edic. Edit. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz. 1984. PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. Estado de México, 50 pp.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz. 1997. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1997-2000.Estado de México, 87pp.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz. 1997. Estado de México. GACETA MUNICIPAL. Año 1 No.4 Diciembre 37 pp.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz. 1998. Estado de México. GACETA MUNICIPAL. Año 2 No.8 Febrero 28 pp.

INEGI, Gob. del Estado de México. Anuario Estadístico del Estado de México. Edic.

BIBLIOGRAFIA

1992.Ags,Ags. 1993. Sin número de página.

INEGI; Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral: Gobierno del estado de México. ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE MEXICO. Edic. 1994, 1995, 1996 y 1997.

INEGI, 1987. Secretaría de turismo y Guía turística. Estado de México. México, 157pp.

Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. 1987. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Manual de servicios públicos municipales. México, 157pp.

Kunz, Ignacio C. 1984. Estructura urbana en México. El caso de Aguascalientes. México. UNAM, F.F.Y.L., Coleg. de Geografía, 175 pp. (Tesis de Licenciatura en Geografía).

López Malo, Ernesto. 1960. Ensayo sobre localización de la industria en México. UNAM. Dirección general de publicaciones. México, 1ra. Edic.327 pp.

Mendoza Vargas, Gilberto, Ing. 1979. Evolución agrícola en el estado de México 1940-1975.CODAGEM No. 152.Gobierno del estado de México. Unidad comunicacional y de relaciones públicas. Conjunto CODAGEM. Metepec, México. Edit. Libros de México S.A.

Musacchio, Humberto. 1990. Diccionario Enciclopédico de México Ilustrado. Tomo I y IV. Editor Andrés León.2da.reimpresión. pp.523, 2029 y 2030.

O'Gorman, Edmundo. 1985. Historia de las divisiones territoriales de México. México, Edit.Porraua.6ta. edic. 327pp. Colecc. Sepan Cuantos No.45.

Padilla Díaz de León, Guillermo. 1984. Tlalnepantla, tierra de enmedio. H. Ayuntamiento 1982-1984.Tlalnepantla de Baz, México, H.A. de Tlalnepantla de Baz, estado de México. 210pp.

BIBLIOGRAFIA

Padilla Díaz de León, Guillermo. 1987. Monografía municipal, Tlalnepantla. Región II. Toluca, Estado de México. Gobierno del Estado de México, 105pp.

Pierre, George. 1982. Geografía rural. Edit. Ariel. Barcelona, España, 325 pp.

Sánchez García, Alfonso. 1983. Historia elemental del estado de México. Gobierno del estado de México. Secretaría de educación, cultura y bienestar social. Colecc. Textos didácticos. Toluca, México Pp.323 a 325.

VI CENSO AGRICOLA-GANADERO Y EJIDAL, 1981. Encuesta de rendimientos y equivalencias. INEGI. 667pp.

S.P.P VII CENSO COMERCIAL 1976. Datos de 1975.. México, enero 1981. 131 pp.

INEGI, VIII CENSO COMERCIAL 1981. Datos de 1980. Resumen general Tomo I. México. Censos económicos, 1981.

INEGI, IX CENSO COMERCIAL 1985. Edo de México. Cuaderno de Información para la Planeación. 1990. 156 pp.

INEGI, X CENSO COMERCIAL 1989. Resultados definitivos. Censos económicos 1989. México, 1993.

INEGI, XI CENSO COMERCIAL 1994. México, 1995.

INEGI, VII CENSO EJIDAL. Resultados definitivos. Datos de 1991. Estado de México. 1994.

Secretaría de economía. VII CENSO GENERAL DE POBLACION 1950. Dirección general de estadística, estado de México. 6 de junio de 1950. pp.29,33,35,39,41 y 45.

Secretaría de industria y comercio. VIII CENSO GENERAL DE POBLACION 1960. Dirección general de estadística, estado de México. 8 de junio de 1960. Pp.193, 210 y 227.

BIBLIOGRAFIA

Secretaría de industria y comercio. IX CENSO GENERAL DE POBLACION 1970.
Dirección general de estadística. Estado de México. 28 de enero de 1970.

Pág. 28.

INEGI, X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980. S.P.P. Estado
de

México. Volumen I. Tomo 15. pp. 83 y 84.

INEGI, XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990. Estado de
México. Resultados definitivos. Tomo I. 1991. Ags. ,Ags.

INEGI, XIII CENSO INDUSTRIAL 1989. Resultados definitivos. Censos económicos
1989. Edit. 1992. Ags, Ags.

S.P.P. XI CENSO INDUSTRIAL DE 1980. Datos de 1980. Resumen general. Tomo I.
eDIC. 1981.

INEGI. XIV CENSO INDUSTRIAL 1994; XI CENSO DE COMERCIO y XI CENSO
DE SERVICIO. México, 1995.

INEGI. X CENSO DE SERVICIOS 1989. Resultados definitivos. Censos económicos
1989. Edit. 1992. México.

INEGI. XI CENSO DE SERVICIOS 1994. 1995. MÉXICO.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA HEMEROGRAFICA.

Armando Peñaloza R.SUPERVISAR LAS OBRAS DE LA NUEVA RED DE AGUA - POTABLE EN TENAYUCA.La prensa, domingo 15 de diciembre de 1991.Año LXIV No. 23,182.Sección en el estado de México.pp.14 y 59.

Ma. Enriqueta Pérez V.EMPRESARIOS DE TLALNE VAN A LA CONQUISTA DE - MERCADOS EN EL MUNDO. La prensa, viernes 25 de agosto de 1995.Año LXVII No. 24, 513.Sección en el estado de México. pág. 28.

Ma. Enriqueta Pérez V.GESTIONA LA I.P. MECANISMOS PARA IMPULSAR EXPORTACIONES. La prensa, viernes 21 de julio de 1995.Año LXVI No. 24, 278.Sección en el estado de México. pág. 25.

Ma. Enriqueta Pérez V.SIN SERVICIOS PUBLICOS HABITANTES DE LA COLONIA LA LAGUNA, EN TLALNE.La prensa, viernes 27 de septiembre de 1991.Año LXIV No.23, 104.Sección en el estado de México.pp.12 y 50.

Ma Enriqueta Pérez V. SE DESMORONAN SUS CASAS DUPLEX. La prensa, miércoles 24 de agosto de 1994.Año LXV No.24, 152.Sección en el estado de México.Pág. 25.

Ma Enriqueta Pérez V. SE REALIZA CAMBIO DE NOMENCLATURA EN TLALNE. La prensa, sábado 9 de julio de 1994.Año LXV No. 24,106.Sección en el estado de México. pág. 19.

Ma Enriqueta Pérez V. ENTUSIASTA ACCION VECINAL PARA PAVIMENTAR SUS CALLES. La prensa, sábado 19 de noviembre de 1994.

Martín Ortiz C.REUBICACION EN TLALNE DE LOS PARADEROS DE MICROBUSES. La prensa, viernes 14 de julio de 1995.Año LXVI No. 24,471.Sección en el estado de México.pág.26.

BIBLIOGRAFIA

NO SERAN REUBICADAS LAS PLANTAS GASERAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC. La prensa, lunes 21 de agosto de 1995. Año LXVII No.24, 509.pág.16.

Norberto Moreno O.SAN JUAN IXHUATEPEC, PELIGROSA VECINDAD, La prensa, sábado 19 de agosto de 1995. Año LXVI No.24, 507.pág.22.

Norberto Moreno O.CIERRAN SUS PUERTAS CERCA DE MIL 500 EMPRESAS; - SIN EMPLEO 300 MIL OBREROS. La prensa, lunes 21 de agosto de 1995. Año LXVII No. 24, 509.Sección en el estado de México.pág.16.

REUBICARAN A 1,900 AMBULANTES DEL MERCADO FILIBERTO GOMEZ. La prensa, viernes 21 de julio de 1995. Año LXVI No. 24,278.Sección en el estado de México. pág. 25.

Sergio J. Jiménez. Ixhuatepec, una bomba de tiempo. El universal, 1 de marzo de 1998.pp.1 y 5.

Víctor H. Islas M.CENSO PARA DETERMINAR PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO: RODRIGUEZ LUGO. La prensa, martes 26 de noviembre de 1991. Año LXIV No.23, 163.pág. 22.

Víctor H. Islas M.ENTREGARON EN TLALNEPANTLA 656 TITULOS DE PROPIEDAD. La prensa, martes 17 de septiembre de 1991. Año LXIV No.23, 094.Sección en el estado de México.pp.14 y 29.

Víctor H. Islas M.FUE OBJETO DE REHABILITACION LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN NICOLAS. La prensa, lunes 23 de septiembre de 1991. Año LXIV No. 23,100. Sección en el estado de México. Pp. 12 y 44.

Víctor H. Islas M.FUERON SANCIONADAS 40 EMPRESAS POR VIOLAR LA LEY DE ECOLOGIA, EN TLALNE. La prensa, lunes 28 de octubre de 1991. Año LXIV -- No. 23,135.Sección en el estado de México.pág. 12.

Víctor H. Islas M.RATIFICA EL EDIL DE TLALNE SU APOYO A EMPRESARIOS

BIBLIOGRAFIA CARTOGRAFICA.

Carta topográfica esc. 1: 500 000 1970. DEFENSA.

Carta de climas esc. 1: 500 000 enero de 1970. Secretaría de la Presidencia.
DEFENSA.UNAM. Instituto de Geografía.

Carta general esc. 1: 250 000 1ra. Edición 1977. S.P.P. DETENAL. Dirección
General de Estudios del Territorio Nacional y el Estado de México.

Carta de uso de suelo esc.1: 50 000 CETENAL 1979 S.P.P.

Carta edafológica esc. 1: 50 000 1ra. Edición 1982.S.P.P.

Carta hidrológica esc. 1: 250 000 1ra. Edición 1983. Aguas superficiales. S.P.P.

Carta geológica esc. 1: 50 000 2da. Impresión 1983. INEGI-CETENAL.

Carta topográfica esc.1: 50 000 2da. Impresión 1986. INEGI.

Fotografías aéreas esc.1: 20 500 1989 y 1990.

Carta geográfica municipal Tlalnepantla de Baz esc.1: 52 000 Edición 1999.

Guía Rojí 2000.

Carta De Distribución De Usos De Suelos En El Municipio De Tlalnepantla De Baz
esc.1: 20 500 (MATERIAL GENERADO DE LA TESIS).



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA